

EL CONTENCIOSO DE TREVIÑO

## Las Cortes de Castilla y León se personarán ante el Tribunal Constitucional

Formularán alegaciones ante los recursos de las instituciones vascas

Unánime acuerdo de la Cámara en defensa del territorio regional y el Estatuto

Valladolid. (Servicio especial, por teléfono). — Tal y como estaba anunciado, ayer, en el palacio de Fuentelsalada, se reunieron las Cortes castellano-leonesas, cuyo pleno, por unanimidad y entre los aplausos de los procuradores puestos en pie, aprobó la siguiente propuesta conjunta de resolución de los grupos parlamentarios que integran la Cámara (socialista, popular y mixto), elevada conjuntamente al Pleno de las Cortes de Castilla y León. Dice textualmente la resolución aprobada:

«El Pleno de las Cortes de Castilla y León, a la vista de la providencia del Tribunal Constitucional de fecha 27 de Octubre de 1983, acuerda personarse ante dicho Tribunal y formular alegaciones en relación con los recursos de inconstitucionalidad acumulados números 384 y 396-83, promovidos respectivamente por el Gobierno y el Parlamento vascos contra el apartado tercero de la disposición transitoria 7.ª de la Ley Orgánica 4-83 de 25 de Febrero del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

Igualmente el Pleno acuerda delegar en el excelentísimo señor presidente de las Cortes de Castilla y León las facultades más amplias posibles para la ejecución del precedente acuerdo y expresamente en lo relativo a designación de representante letrado que haya de formalizar las oportunas alegaciones y cuantos trámites de procedimiento vengan exigidos por la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional o disposiciones complementarias.

La resolución está firmada por los representantes de los grupos parlamentarios:

don Jesús Quijano, por el socialista; don Vicente Bosque Hita, por el popular, y don Daniel de Fernando Alonso, por el mixto.

La sesión plenaria dio comienzo a las cinco y cuarenta de la tarde y finalizó minutos antes de las siete.

Ablerta la sesión por la Presidencia, el secretario de las Cortes dio lectura a la comunicación de la Mesa a la Cámara, en la que se da cuenta del escrito del Tribunal Constitucional comu-

(Pasa a la página 13)

## Regreso de los Reyes tras sus visitas a Túnez, Zaire y Congo

Morán ha calificado el viaje de «completo éxito»

Madrid (Efe). — Los Reyes de España llegaron hoy a las 22,30 a Madrid, procedentes de Brazzaville, tras una visita oficial a tres países africanos que duró siete días.

Don Juan Carlos y doña Sofía fueron recibidos al pie del «DC-8» de la Fuerza Aérea española en el que hicieron su viaje, por el presidente del Gobierno, Felipe González, y el teniente general García Conde, jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire.

Sobre la misma pista del aeropuerto, los Reyes saludaron a los presidentes del Senado y del Consejo General del Poder Judicial, al alcalde de Madrid, al teniente general Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, y a otras personalidades.

Inmediatamente después, los Monarcas subieron a un helicóptero en el que se trasladaron a su residencia del palacio de la Zarzuela.

El ministro de Asuntos Exteriores dijo a los periodistas a su llegada, que había firmado contratos de cooperación con Túnez y el Zaire, y que la República Popular del

Congo ofrece más proyectos, por lo cual, una comisión española viajará a Brazzaville dentro de quince días para establecer el marco jurídico de esos acuerdos.

(Pasa a la página 13)

Ayer y mediante Procurador, en la Catedral

## TOMA DE POSESION CANONICA DEL NUEVO ARZOBISPO BURGENSE

Monseñor Cardenal Fernández hará su entrada en la ciudad el próximo domingo



En la mañana de ayer y después de las Horas Canónicas, en la S. I. Catedral, tomó posesión de la Archidiócesis de Burgos, mediante procurador, el Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Teodoro Cardenal Fernández que inicia su pontificado con todos los deberes y derechos inherentes a este cargo en el que sucede al Arzobispo dimisionario monseñor García de Sierra y Méndez.

El acto se ajustó al ceremonial jurídico y sagrado de la Iglesia con asistencia del Clero catedralicio; una representación de la diócesis de Osma-Soria; sacerdotes, religiosos y fieles de Burgos.

El grabado reproduce el instante en que el procurador doctor don Vicente Proaño Gil, deán del Cabildo de la Catedral de Burgos, en nombre de monseñor Cardenal Fernández, ocupa la cátedra pontificia y toma solemne posesión de la Archidiócesis.

El nuevo Arzobispo residencial de Burgos, que como tal asiste ya a las tareas de la Asamblea plenaria del Episcopado en Madrid, hará su entrada solemne en Burgos el próximo domingo. (Información del acto, en páginas interiores). — (Foto FEDE).

## APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS EL PROYECTO DE LEY ORGANICA ANTITERRORISTA

Supone un endurecimiento de los instrumentos legales y la modificación de otras cuatro importantes leyes

Son demoradas las disposiciones laborales y no se trató sobre la declaración del 6 de Diciembre como fiesta oficial

Madrid (Efe). — El Consejo de ministros aprobó hoy el proyecto de Ley Orgánica contra el terrorismo que permitirá la agravación de penas, el cierre de medios de comunicación y la ilegalización de asociaciones.

El texto inicial que llegó hoy al Consejo de ministros fue ampliamente debatido durante la sesión y, según supo «Efe», se introdujeron varios cambios al primitivo proyecto.

La Ley, que tendrá validez de dos años, establece su importancia en el ámbito de aplicación y en lo que se refiere a la extraterritorialidad de los delitos de terrorismo y subversión.

El texto, aborda también aspectos referentes a medidas para «arrepentidos» y suspensión de cargos y derechos electorales y prisión y libertad provisional.

El portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, dijo que el texto está todavía pendiente de retoques técnicos, aunque fue aprobado por el Consejo y se remitirá en breve al Congreso de los diputados.

La nueva Ley antiterrorista se denomina «Proyecto de Ley Orgánica contra las actuaciones de bandas armadas y elementos terroristas y de desarrollo del artículo 55-2 de la Constitución».

El artículo primero define el ámbito de aplicación, y dice:

1. — «La presente Ley alcanza a las personas que presuntamente integradas o relacionadas con actividades terroristas, o con bandas armadas, que incidan gravemente en la seguridad ciudadana, planeen, organicen y eje-

(Pasa a la página 14)

## COLOMBIA: SECUESTRO DE UN HERMANO DEL PRESIDENTE BETANCUR

Bogotá (Efe). — Jaime Betancur Cuartas, hermano del presidente de Colombia, fue secuestrado esta madrugada en Bogotá. Jaime Betancur, un abogado de 53 años y prestigioso profesor de la Universidad Católica de Bogotá, fue obligado por tres hombres y una mujer a subir a un automóvil al terminar sus clases en la Facultad de Derecho.

Según testigos presenciales, otro coche de color gris con seis personas dentro siguió al vehículo en el que se llevaron al hermano del presidente.

Una llamada anónima a la cadena radial «Caracol» confirmó: «Jaime Betancur está secuestrado. Por ahora es todo. Nos pondremos en contacto», fueron las únicas palabras que pronunció la voz anónima.

Jaime Betancur, que nació en la localidad de Amaga, en el Departamento de Antioquia, está casado y tiene un hijo. Hasta hace poco fue presidente del Consejo de Estado y, actualmente, preside una de las salas del mismo.

Las últimas versiones de

(Pasa a la página 19)

## EL GOBIERNO NO RECONOCE AL POLISARIO COMO «UNICO Y LEGITIMO» REPRESENTANTE DEL PUEBLO SAHARAUI

Santa Cruz de Tenerife (Efe). — El Gobierno español no reconoce al Frente Polisario como «única y legítima» organización representante del pueblo saharauí, aunque considera que es un factor a tener en cuenta para «la solución justa del problema de descolonización del Sahara». Así responde el Gobierno a una pregunta del diputado de Alianza Popular por Santa Cruz de Tenerife, Arturo Escuder Croft.

## POSTAL

## HAY QUE INSISTIR

NUESTRA edición de ayer, como pudieron comprobar, era todo un exponente de lo que pasa en nuestra ciudad con lamentable frecuencia, una muestra de todo lo que, precisamente, no queremos que ocurra. La naturaleza de los delitos que hubo que publicar, hablan claramente de una degradación que, por desgracia, ni puede ser ocultada por más tiempo ni es lícito pasar por alto, por cuanto creemos que la denuncia y el rechazo social deben seguir como consecuencia inevitable de todo lo que en ese sentido ocurra.

Insistimos. Tenemos que insistir en que lo peor que puede ocurrirnos es que nos acostumbremos a vivir con la presencia continuada del delito, máxime cuando su naturaleza alcanza los grados de repugnancia que ya alcanza en determinadas circunstancias que conocemos todos. Eso, más el complemento social que acompaña inevitablemente a los autores (hay que decir presuntos autores), vuelve a ser una llamada de atención sobre lo que hemos sostenido siempre: que la moral es como un barco que se hunde entero cuando se trata de torpedear una de sus partes. La moral es un todo y degradarla en sus sectores, es degradarla al total. Se ha jugado frívolamente con la aparición de laoras sociales, con aspectos a los que se dio categoría de no importante, cuando ahora acontece que vienen como denominador común de casi todos los autores (claro que presuntos) de los delitos denunciados. Queremos decir que es necesario, urgente e imprescindible, que se reintegre la moral al sitio que le corresponde, que esto no es sólo tarea de cada ciudadano, aunque se esté predicando lo contrario, y que sanear el ambiente es tarea que incumbe, primordialmente, a los rectores de la sociedad.

También insistimos en que no debemos, salvo que tengamos ganas de suicidarnos como colectividad, transigir con la costumbre de acomodarnos al delito de cada día. Es más: si para que eso no ocurra, para que eso siga siendo piedra de escándalo en cada delito cometido, tenemos que sacar los colores a quienes no hacen nada o hacen poco por evitar esta situación, habrá que hacerlo. Y no seremos nosotros los que vayamos a regatear verdades.

Es doloroso tener que reiterar estos comentarios. Lo es, pero también es una labor necesaria. Nos gustaría que todo este estado de cosas se quedara en meras excepciones, en ese asombro que otrora producían los hechos que ahora, además de ser noticiables, requieren un contumaz comentario porque ya huele esto demasiado a podrido.

BURGENSE

Los firmantes de esta sección, como ligera flor del día expuesta a las inclemencias del calor y el frío de la repentización, o lo que es lo mismo, a los más súbitos escollos, acostumbran a llevar por la pista de su trabajo diario un calzado antideslizante pues a fuer de humanos —los pícaros o cándidos comentaristas que de todo hay en este colectivo de la glosa periódica— no pueden arriesgarse a que, a la menor distracción, rueden por los suelos del descrédito o de la chanza mediante el resbalón de la propia torpeza o el cebo tendido por circunstancias ajenas.

Reconozcamos de entrada que de humanos es errar, —y siempre que lo advertimos o nos lo advierten así lo confesamos—, pero también de humanos es hablar con el lenguaje de la verdad, sin admitir confusiones y rechazando todo aquello que pertenece al juego de aspectos nada claros.

Veamos.

El martes último se publicó en esta sección la res-

## CURSO TÉCNICAS DE ESTUDIO

Para estudiantes, el Instituto ILVEM iniciará, a partir del día 28 de Noviembre un curso sobre Metodología de Estudio Memorización y Audiencia (coger apuntes)

## CARACTERÍSTICAS

- Eminentemente práctico: el alumno adquiere técnicas de Estudio utilizando sus propios libros de texto
- Enseñanza individualizada Profesores de E.G.B y licenciados en letras y ciencias dirigen a cada alumno de forma individual.
- Duración: un mes.
- Horario de clases: dos horas diarias de estudio dirigido (a convenir con el profesor)

Información facilitada por el Departamento Docente de TESEO Centro de Psicología C/ Madrid, 2. 2º C.I  
Teléfono 206425

Reserva de plazas por riguroso orden de petición.

## QUISICOSAS

puesta que ha dado el director provincial del MOPU, don Pablo Arribas Briones al comentario —que él llama interpelación— hecho por «Martinillos» el pasado sábado en torno a las obras del «Itinerario y Arco de San Esteban» y como consecuencia de la desorientación se causó al comentarista de turno la lectura de una comunicación del MOPU inserta en nuestro periódico el día 17 del corriente mes y cursada por el Gobierno Civil en la que al informar de las «adjudicaciones de obras realizadas en el mes de Octubre», se consignaban por lo que hace a Burgos-capital, las de «Ordenación del itinerario y Arco de San Esteban», por la cantidad de 53.105.300 pesetas.

La desorientación vino dada por motivos que requieren una debida explicación ya que de haberla hecho oportunamente el MOPU hubiese ahorrado confusiones.

Jamás una nota, por escueta que sea, debe excluir claridad y menos prestarse a interpretaciones equívocas.

Si el pasado año la Dirección general de Arquitectura y Vivienda que por cierto y dicho sea en honor a la verdad, hasta ahora viene por-

tándose muy bien con Burgos a pesar de sus limitaciones presupuestarias, llevó a efecto la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de Ordenación del Itinerario y Arco de San Esteban en un importe algo superior a los 67 millones, de los cuales el Ayuntamiento de Burgos ha aportado 14 millones ¿cómo no va a extrañarse el comentarista y el lector de que el MOPU informe ahora de «adjudicaciones de obras realizadas en el mes de Octubre» pasado y que son las mismas contratadas en 1982 y por el mismo presupuesto concertado en lo que «añe a Burgos-ciudad»?

Abreviemos la «historia», por respeto al lector.

Ahora y no antes, tras las

## PEÑA TAURINA

Se comunica a los Socios de la Peña Taurina, pueden pasar a recoger la Lotería de Navidad, por San Gil, 2, a partir de las 9,45 de la noche.

SEAT Audi VW

Polo Classic. 780.000 pts. F.F.



Valoramos como nadie su coche usado

**AUTOMOBIA, S. A.**

BURGOS • ARANDA • MIRANDA

ABIERTO SABADO MAÑANA

Red Seat. La garantía más fuerte.



FELICITACIONES Y ADORNOS NAVIDEÑOS

Gran variedad en tarjetas de felicitación.

Selectísimo surtido en bolas, guirnaldas, velas, árboles, luces, etc.

PAPELERIA TAGRA. Vitoria, 13

explicaciones del señor Arribas Briones, queda claro que no se trataba de un proyecto distinto y sí de un reajuste económico, aconsejado por la buena marcha de las obras y la necesidad de evitar un excesivo dislocamiento en el pago de las consignaciones muy espaciadas en el tiempo.

Tan sencilla explicación, debió haberse dado a conocer en la escueta nota enviada a los Medios de Comunicación Social.

Por lo demás lamentamos discrepar profundamente del director provincial del MOPU, pues sin poner en tela de juicio la actuación del contratista —todo lo contrario—, es público como notorio lo ha sido para la vecindad del barrio y otros muchos burgaleses que las obras de ordenación del Itinerario y Arco de San Esteban estuvieron prácticamente paralizadas desde el mes de Junio hasta el de Octubre.

Decimos prácticamente paralizadas ya que mover un ladrillo o una piedra en ese intervalo de tiempo no invalida lo dicho.

En realidad, los trabajos venían ejecutándose con lentitud por sus especiales características y la singularidad de su financiación hasta el punto de que su marcha «ralentizada» levantó la consiguiente preocupación, al no existir en el MOPU consignación o haberse agotado en este ejercicio.

Según nuestras propias averiguaciones de esa situación fue informado a primeros de Septiembre desde Burgos el director general de Arquitectura y Vivienda.

La nota del director provincial del MOPU al explicar las gestiones del arquitecto del proyecto y director de las obras y del contratista admite que «aunque con cierto retraso, han dado frutos el pasado mes de Octubre, acordándose dentro del presupuesto, la incorporación a 1983 del crédito correspondiente «1985»

## Martinillos

EL TIEMPO EN BURGOS

MAXIMA 12,2º C

MINIMA 9,6º C

SUPERMERCADO DEL MUEBLE

C/ MADRID 41 - TLF. 209157

BANCA DE METALES PRECIOSOS

COMPRAMOS:

PLATA-JOYAS **ORO**

PAPELETAS EMPEÑO

PAGAMOS 10% MAS · DISCRECION Y SERIEDAD

Calle Santander, 6 - 2º - Oficina 1 - Telf. 201734

SI LO DESEA PUEDE RECUPERAR SU JOYA.

LIQUIDAMOS LO MEJOR EN MUEBLE RUSTICO

ETIQUETA ROJA DESCUENTOS HASTA EL 30%

Economico, compre ahora a precios mucho más bajos, muebles rústicos de madera de abeto, pino y roble; en colores miel, avellana y natural. Y piezas sueltas de mobiliario en general.

Compre calidad con descuentos hasta el 30% en los muebles que llevan etiqueta roja.



**SUPERMERCADO DEL MUEBLE**

Calle de Madrid, Nº41 947-209157 BURGOS

**L**OS vaticinios más o menos sombríos en torno al porvenir de nuestro Planeta y de la posibilidad de vida sobre él vienen siendo moneda corriente desde hace unos años: quizá haya influido poderosamente para ello el hecho de que el hombre está realizando continuos progresos en el campo de la investigación astronómica y, en virtud de los nuevos descubrimientos que se alumbran en esta materia surgen nuevos factores de riesgo de los que, hasta hace poco tiempo, no se tenía noticia. Resulta que, en el maravilloso orden del Universo, hay multitud de circunstancias que amenazan a todos los astros que de él forman parte, entre ellos la Tierra; pero, por lo general, todas las calamidades que los astrónomos han mencionado como susceptibles de alcanzar a nuestro Planeta o tienen un grado de probabilidad suficientemente ínfimo como para que lleguen a convertirse en realidad, o se anuncian para dentro de tantos miles, o incluso millones de años, como para que no nos inquietemos demasiado por ellas.

Sin embargo, parece que hoy estamos ante una amenaza que no tiene nada de alarmismo temerario ni se refiere a ninguna situación que haya de producirse a muchos siglos vista: por el contrario, la posibilidad de que tal amenaza lleve a concretarse en hecho real y, además, en un plazo breve, está avalada por organismos

**NUESTROS COLABORADORES**

**Una amenaza cierta**

Por Luis DE LERA

de tanta solvencia como la Academia Nacional de Ciencias y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados. Nos referimos a la elevación de la temperatura de la Tierra, que, de acuerdo con los informes suministrados por los científicos de ambos centros puede cambiar de manera radical las condiciones de vida sobre el Planeta. Los datos proporcionados al respecto procuran huir de dramatismos injustificados, pero no dejan de poner de relieve la trascendencia del problema: la humanidad podrá adaptarse a ese cambio, porque no va a ser brusco, sino gradual, y porque esa elevación de la temperatura terrestre no va a ser tal que ponga en peligro la vida del hombre, pero sí va a cambiar las condiciones en que se desarrolla y la va a hacer menos fácil. Ese aumento de calor en la atmósfera va a su-

poner, entre otras cosas, una disminución de las lluvias, con su consiguiente incidencia sobre la fertilidad de la tierra; además, parte del hielo que cubre los casquetes polares se derretirá, dando lugar a un considerable aumento del nivel de los océanos.

Lo más lamentable de todo es que ese cambio forzoso de las condiciones de su entorno no es debido a ninguna causa externa e incontrolable, sino a la propia actividad humana, al uso imprudente e irresponsable que el hombre viene haciendo de los recursos que la Naturaleza ha puesto a su alcance. La causa de esa elevación de temperatura a que habrá que enfrentarse dentro de unos años no es otra que la acumulación en la atmósfera de dióxido de carbono, procedente de la quema masiva de combustible derivados de minerales fósiles: una vez más, el hombre no se ha preocupado de las consecuencias de sus actos; ha vuelto a sacrificar el futuro al presente, olvidando que el presente prácticamente no existe, porque inmediatamente se convierte en pasado, y que el hombre vive, aunque no quiera, provec-tado hacia el porvenir. Es política de elemental prudencia sentar las bases para que ese porvenir sea lo mejor posible, y eso es lo que el hombre olvida con demasiada frecuencia. Y a veces, como en este caso, tales olvidos tienen consecuencias irreparables.

(Iberia Press)

**CARTAS AL Diario**

**«Muerto el perro se acabó la rabia»**

La pasada semana se debatió en el Congreso de los Diputados, presentada por el Grupo Popular, la proposición de Ley para la defensa del hijo de la madre que no quiere abortar, pero que tampoco quiere hacerse cargo de su hijo.

Hay muchos casos en los que la madre tiene miedo a ser sometida a prácticas abortistas, bien por temor físico, bien por condicionamientos de tipo moral. Mujeres que quieren dar a luz a su hijo, pero que por circunstancias especiales se niegan a aceptarlo después.

Para estos casos, en defensa de ese derecho a la maternidad y en defensa de los hijos, el Grupo Popular pidió ayuda al Gobierno solicitando instituciones que se responsabilizaran de cuidar, atender y encauzar a estos nuevos ciudadanos para integrarles en la sociedad de manera adecuada. Instituciones dirigidas y atendidas por personal especializado, (que conjuguen la profesionalidad y la ternura), para formar individuos sanos de cuerpo y espíritu que tendrán sin duda acogida jubilosa en tantos hogares vacíos de hijos. Se podría de este modo canalizar el deseo de tantas mujeres que no se deciden a ser asesinas de su propio hijo, pero que tampoco pueden poner en práctica su papel de madres.

La Propuesta que entra dentro del capítulo de Derechos Humanos fue rechazada por el Grupo Socialista que se negaba a «tener que dar el biberón, encima, a estos nuevos ciudadanos».

O sea, que el Gobierno aprueba el aborto para que no ocurra lo que estamos tratando de solucionar. Es más fácil y más barato suprimir una vida en flor que tener que cuidar unos días, unos meses o unos años a unos niños, hasta que los brazos de sus nuevos padres vengan a recogerlos. Vamos algo así como: «Muerto el perro se acabó la rabia».

Ante el cúmulo de casos y hechos que nos estamos acostumbrando a presenciar, ante la oleada de destrucción de valores e instituciones claves como la vida, familia, matrimonio, maternidad responsable etc, tenemos que alzar alarmados nuestra voz porque estamos empezando a construir un mundo plegado de egoísmos, donde la esperanza y el amor están abortados como la vida misma, un mundo estéril de afectos mudo de risas, vacío de calor, huérfano de cariños.

Un mundo gris y oscuro, violento y triste donde de verdad de verdad, tendremos que pedir disculpas, antes de engendrarles y por meterlos en él, a nuestros futuros hijos.

NELDA HERRERO DE MIGUEL

**«La pérdida de los padres»**

Sr. Director: Qué triste es separarse de quienes nos han dado todo. Pero consideremos que esta separación no será definitiva, sino temporal, ya que cuando nos llegue el fin si cuidamos nuestro actuar nos volveremos a juntar.

Se puede ocultar la tristeza que produce la muerte de seres tan queridos, pensando que están a nuestro lado y obrando como ellos nos aconsejarían, haciendo subsistir su voluntad.

¿Creéis que un padre desea ver a su hijo lloroso y aburrido? No, él quiere que esté alegre, que disfrute sanamente de la vida. Tampoco elige para su hijo la soledad, sino la compañía, y ésta la más parecida posible a la que ellos le dieron.

MARSAN

**«Condena de una violación»**

Sr. Director: «Resulta incomprensible que en sociedades que se precian de civilizadas y racionales, surjan seres abominables y repugnantes que no merecen formar parte de la gran familia de los seres humanos. A cualquier persona con un mínimo de sensibilidad se le revuelven las entrañas al tener conocimiento de noticias tales como la de una violación, y si esta barbaridad se somete con una menor de edad, en este caso a una niña de doce años de edad la repugnancia y la rabia apenas si se pueden contener».

«La Asociación de Vecinos San Cristóbal quiere dejar constancia de su consternación ante un hecho tan incalificable como éste, acaecido en este barrio de San Cristóbal el pasado día 21 de Noviembre, y pide a las autoridades que este delito no quede impune y que su autor sea quien sea, reciba un castigo duro y ejemplar; a pesar de que la legislación es bastante deficiente cuando se trata de juzgar acciones como ésta, la cual no deja de ser una triste ironía de una sociedad que juzga pero no condena».

También queremos expresar nuestra solidaridad con la familia de esta pequeña y, especialmente, con esta niña, a quien desde estas líneas enviamos un afectuoso saludo y con nuestros deseos de verla pronto restablecida. Animo».

ASOCIACION DE VECINOS «BARRIO S. CRISTOBAL»



Por Fray Valentín DE LA CRUZ

(Cronista Oficial de la Provincia)

**246 VARIOS AUTORES: Burgos, 1221 - 1921.**

En algún sitio he escrito que la Catedral es el alma de nuestra Ciudad. Además de Casa de Dios y cátedra del prelado, la Catedral es para los burgaleses mimo y acicate, ensueño y esperanza, escuela y emoción. Así ocurre desde el siglo XIII y así será mientras por estos pagos haya piedras sobre piedras.

Y así se puso de manifiesto en 1921, al celebrarse el séptimo centenario de la colocación del Templo Metropolitano. Cierto que ocupaba entonces la Sede burgalesa un Cardenal magnífico y pomposo que, ante el acontecimiento, movió todos los resortes de sus muchos talentos y simpatías, desde el Papa y el rey (Alfonso XIII) hasta el monaguillo más granujilla del arzobispado.

Entre los muchos recuerdos de aquel centenario quedó este libro (edición limitada) de 238 páginas que se divide en dos claras partes: Páginas de Oro y Burgos en la Provincia. En la primera se recogen breves artículos, con la Catedral como motivo, de las personalidades burgalesas del momento. Es curioso releer las firmas de los autores y apreciar su sincero amor a nuestro primer Monumento. Son hombres dedicados a la política, a las artes, a la Iglesia, a la economía, todos coincidentes en un aprecio común. Por citar a alguien, mencionaré a don Andrés Manjón.

La segunda parte es una interesante guía turística provincial. Es su autor Luis de Pablo Ibáñez y hemos de reconocer su profundo conocimiento de Burgos y valorar la afortunada síntesis que realiza Luis de Pablo fue un espíritu sensible que supo transmitir al libro y a su linaje los sentimientos que noblemente le animaban. El libro fue impreso por los hijos de Santiago Rodríguez.

**247 DIEGO NICOLAS DE HEREDIA: Compendio histórico cronológico de la vida del Ilmo. Sr. D. Pedro de Castro y Quiñones.**

El protagonista de este libro es un célebre hijo de la ribereña villa de Roa nacido en 1534 y muerto en Sevilla, siendo arzobispo de la gran sede andaluza en 1623. La naturaleza castellana de don Pedro hijo de don Cristóbal de Castro Cabeza de Vaca, pacificador del Perú justifica presentar este libro compuesto en el siglo XVII pero editado en Granada en 1863. En él se nos cuenta cronológicamente año por año la vida de este alto eclesiástico, crédulo y fervorosísimo y obligado a ser rico para poder realizar grandes limosnas.

Su biografía es un claro ejemplo de literatura barroca. Desde el título que ocupa 28 líneas, hasta la última página, y son 232 corre todo un torrente de metáforas neologismos, mitologías citas bíblicas altisonancias y retruécanos. La lectura además de instrucción, resulta un divertimento. Diego Nicolás de Heredia es un escritor pomposo para una vida de rutilante pombo.

**CIRCULO DE LA UNION**

Se pone en conocimiento de los Sres Socios y amigos de los mismos que tengan hijas comprendidas en la edad de 18 a 21 años y deseen presentarlas a la Sociedad, se pasen por Secretaría para su información

Con tal motivo se organizará una cena-baile en la fecha que oportunamente se notificará

**AUXILIAR ADMINISTRATIVA**

SE PRECISA

Se exige:

- Experiencia mínima de 3 años.
- Soltera.
- Edad: 23 a 33 años.

Interesadas presentarse de 10,30 a 11,30, en PUBLICIDAD MENTOR Calle Madrid, 13-2.-B. (INEM n.º 09/33175).

## Información religiosa y cultos

### TRIDUO DE LA MILAGROSA

El colegio de la Milagrosa invita, a todos sus amantes a un triduo que se celebrará en la Parroquia San José Obrero a las 8 de la tarde los días 24, 25 y 26.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

La Junta de Consiliarias y Celadoras se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde, en la capilla de los PP. Jesuitas, Merced, 10.

Se ruega puntual asistencia por tratarse asunto importante.

### ADORACION NOCTURNA

La vigilia de hoy estará a cargo del turno 12 y se celebrará en la parroquia de San Lorenzo.

## Un fin de semana a tope para la juventud

La sección juvenil del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, ha estudiado a fondo y desarrollado un plan apostólico con dinámica juvenil actual.

Se trata en un encuentro desde las 20 horas del sábado 26 a las 17 horas del domingo 27.

Son unas horas intensas, concentradas, para ir cargados de ilusión, o de desilusión, pero con ganas de vivir una vida auténtica, enfocada a la luz del Evangelio en todas sus páginas.

Por eso este retiro - convivencia, no sirve para los que van de pasotas por la vida sin ganas de abrir los ojos para ver la Luz de la Verdad.

Habrán meditaciones fundamentales, oración profunda, compartir Eucaristía, coloquios, charlas concentradas para oír lo indispensable y dialogar mucho, hasta donde llegue el tiempo.

Son casi 24 horas en relieve, no serán planas, ni aburridas, ni monótonas. Son para tí, que eres joven, chico o chica, que quieres salir del surco rayado para interpretar, completo, el disco de tu vida.

Esta convivencia - retiro, es en el Seminario Mayor Metropolitano, calle Fernán González. Se cena, se duerme, se desayuna y se come allí mismo y después de una sobremesa compartida de todos a todos, a las 17 horas del domingo, se sale mirando al sol aunque esté nublado el día.

Tú que eres joven... ¡PUNTATE! ¡TE ESPERAMOS!  
SECCION DE JUVENTUD DEL SECRETARIADO DIOCESANO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD.

## SOLEMNE TOMA DE POSESION CANONICA DEL NUEVO ARZOBISPO DE BURGOS DR. TEODORO CARDENAL FERNANDEZ

*El déan del Cabildo, como procurador y en nombre del Prelado ocupó la cátedra pontificia en una ceremonia en la S.I.C.*

En la mañana de ayer y después de las Horas Canónicas en la S. I. Catedral el nuevo arzobispo de Burgos

Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor D. Teodoro Cardenal Fernández tomó posesión de la Archidiócesis burgense mediante procurador en la persona del Ilmo. Sr. Doctor D. Vicente Proaño Gil, déan del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Previamente el Cabildo se reunió en la Sala capitular donde el secretario del mismo, canónigo doctoral don Ramón del Hoyo dio lectura al decreto de la Nunciatura Apostólica en Madrid por el que se faculta a monseñor Cardenal Fernández a tomar posesión de su cargo de Arzobispo residencial de Burgos, para el que había sido elegido por S. S. el Papa Juan Pablo II, sucediendo al Arzobispo dimisionario monseñor García de Sierra y Méndez.

Después de dicho acto el Cabildo catedralicio se trasladó procesionalmente, cantando solemnemente el Te Deum en acción de gracias, hasta el altar mayor y allí, a presencia de canónigos y beneficiados el procurador en nombre del doctor Cardenal Fernández ocupó la cátedra pontificia y el doctor Proaño tomó solemne posesión canónica de la Archidiócesis.

El secretario del Cabildo don Ramón del Hoyo leyó públicamente el correspondiente decreto de la Nunciatura Apostólica, terminando el breve ac-

to con el canto de la Salve a la Santísima Virgen Santa María la Mayor.

A esta ceremonia pública, asistieron como testigos el doctor don Jesús López Granada, gobernador eclesiástico de la diócesis de Osma-Soria, actual presidente del Cabildo de la Catedral del Burgo de Osma; don Jacinto Ransanz Ortega, canónigo prefecto de Liturgia del mismo Cabildo soriano y otros sacerdotes, religiosos y fieles de Burgos.

Desde ese preciso instante, monseñor Cardenal Fernández inició su pontificado en la archidiócesis con todos los deberes y derechos inherentes a su cargo y su nombre debe ser mencionado ya en el canon de la misa, según las normas litúrgicas.

En el solemne acto que citamos acompañaban al déan del Cabildo de Burgos todos los miembros capitulares del mismo y en primer término los que ostentan el título de Dignidad que son los siguientes:

### TRANSPORTISTAS

DAMOS CARGAS DE RIOJA A BURGOS

Trayecto 2, 3, 4 ejes  
Llamar: 94-4245677-8

Arcipreste don Mariano Barriocanal Rueda; arcidiano, don Damián Peña Rámila; chantre, don Nicolás López Martínez; tesorero don Andrés Ortega, maestrescuela, don Isidoro Díaz Murugarren; magistral, don Alejandro Minguéz; lectoral, don José María Caballero; doctoral, don Ramón del Hoyo y penitenciario don Ricardo Gómez Villate.

Después del acto los miembros del Cabildo procedieron a suscribir el acta de toma de posesión del nuevo arzobispo de Burgos.

Como ya se tiene anunciado el doctor Cardenal hará su entrada solemne en Burgos el próximo domingo, día 27, a las cinco y cuarto de la tarde.

El sábado y el domingo últimos, en sendas celebraciones eucarísticas, el hasta ahora obispo de Osma-Soria, fue objeto de solemnes despedidas, en la co-Catedral de Soria y en la Catedral del Burgo de Osma.

Se da la circunstancia de que el actual gobernador eclesiástico de la diócesis de Osma-Soria, doctor don Jesús López Granada es un burgalés nacido en Villaescusa de Roa. Hasta el año 1956 las parroquias burgalesas de Aranda y Roa y parte de las del partido de Salas de los Infantes pertenecieron a la diócesis de Osma.



LA SEÑORA

### Doña Esperanza Alonso Nieto

(VDA DE D. AGUSTIN GARCITUAGA)

Falleció ayer, a los 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Sus apenados sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY JUEVES, a las CUATRO Y CUARTO, en la iglesia parroquial de STA AGUEDA; acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José. Capilla ardiente: Hospital de Barrantes.

Burgos, 24 de Noviembre de 1983  
Funeraria «San José»



El novenario de misas, que dará comienzo hoy jueves, día 24, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, será aplicado por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

### DON ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

Que falleció el día 21 del presente mes. Q. E. P. D.

Burgos, 24-11-83



PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

### DON JOSE LUIS BARRIO SAETA

Que falleció el día 25 de Noviembre de 1982.

Q. E. P. D.

Su esposa María Luisa Olmedillo Blanco; hijos, José Luis y Juan Carlos; padres, Jacinto y Goya; madre política, María Luisa Blanco y demás familia.

RUEGAN oraciones por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará, MAÑANA VIERNES, a las DOCE horas en la parroquia de SAN GIL.

Burgos, 24 de Noviembre de 1983.



El novenario de misas que dará comienzo hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en la Capilla de las Religiosas Reparadoras (C/. Calera) será oficiado por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA ANA MARIA

### SANTAMARIA YUSTO

Que falleció el día 20 de Noviembre de 1983 Q. E. P. D.

LA FAMILIA agradecerá la asistencia a dichos actos.



EL SEÑOR

### DON DIONISIO ALCALDE URREZ

Falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus apenados hijos, doña Emilia, don José Luis, don Florencio y doña Ana María Alcalde Arnaiz; hijos políticos, doña Isabel Tejero, doña Merche Herrador y don Mariano Valderrama; hermano, don Modesto; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián HOY jueves, a las CUATRO y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José

CASA DOLIENTE: AVENIDA DE VALENCIA, 1.

Burgos, 24 de Noviembre de 1983

Servicios fúnebres «La Cruz».

## VIVE LIBRE LIBERTAD.

El corzo, el urogallo y el oso, el rebeco y el lobo, nacen libres y así viven en la Reserva de Saja y en los Picos de Europa.

La trucha, la lubina y el salmón, son testigos vivos de aguas bravas y ausencia de contaminación. El aire es puro y la naturaleza mantiene su ley.

Sí, aún existe en Cantabria la vida en paz y en absoluta libertad. La tierra, como era. Agudos picos y silenciosos bosques milenarios, ríos que cantan en las gargantas profundas.

Es Cantabria, respirando libertad.

Información y reservas:  
Agencias de Viajes y Oficinas Turismo Cantabria.  
Telfs.: (942) 21 61 20 y 21 14 17.



Este fin de semana, Cantabria.

HOSTELERIA: PRECIOS ESPECIALES.



Gobierno de Cantabria

Consejería de Industria y Turismo.



# La FAE estudia un documento de la CEOE sobre «La competitividad, única vía para el progreso y el empleo»

## Dura crítica de la entidad empresarial a la empresa Adaro por su actitud en los sondeos geotérmicos de Villalonquéjar

Importantes temas de la actualidad económica y social burgalesa fueron tratados en la reunión de la Junta directiva de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos FAE, celebrada bajo la presidencia de su titular, D. Nicasio Gómez Barredo.

El informe técnico presentado por su secretario general, Jesús Martínez Cajal, incluía en esta ocasión el documento elaborado por CEOE y CEPYME bajo el título «La competitividad, única vía para el progreso y el empleo», así como una síntesis de los actuales programas gubernamentales de reindustrialización y flexibilización del mercado de trabajo considerándose estos últimos como probablemente ineficaces.

Igualmente fueron dados a conocer a los asistentes las gestiones realizadas ante el Ayuntamiento con motivo de la modificación de diversas ordenanzas fiscales... la implantación de una ordenanza fiscal relativa a prevención y extinción de incendios. En ambas ocasiones, se han presentado alegaciones debidamente justificadas, en coordinación con la Cámara Oficial de Comercio e Industria y otras entidades interesadas, valorándose positivamente la acogida de las mismas por parte de la Corporación local.

Sin embargo, fue objeto de una fuerte crítica la actitud de la empresa nacional Adaro en el desarrollo de las investigaciones asociadas al Sonda Geotérmico de Villalonquéjar. En opinión de FAE ya publicada en los medios de comunicación, resulta inexplicable el mutismo y pasividad de Adaro ante los requerimientos de las entidades empresariales que participaban mediante convenio de colaboración, en el mencionado proyecto. Nuevamente, se han reiterado los escritos que urgen una aclaración oficial a este tema por parte de los responsables de dicha empresa pública.

### NOGAT

Raticida de acción rápida QUE NUNCA FALLA



Con matarratas NOGAT, en polvo, grano y pasta fosforada, exterminará rápidamente y sin molestias, toda clase de ratas, ratones y topos. Recuerde que NOGAT no las mata en días. Las mata en horas.

Si manda este recorte a Laboratorios SOKATARG, Ter, 16, Barcelona-26, recibirá un interesante folleto.

También fueron informados los asistentes del recurso presentado por FAE ante la sentencia emitida por la Magistratura Provincial en materia de aplicación de la Ley de Jornada Máxima. La existencia de disparidad respecto a los criterios de otras Magistraturas y el necesario respeto a la autonomía de negociación colectiva permiten presuponer una positiva resolución del presente recurso.

En otro punto del Orden del día, la Junta directiva de FAE mostró su preocupación por las posibles repercusiones desfavorables que en el sector textil provincial, ante todo en Pradoluengo, pueden tener los proyectos anunciados en algunos medios de comunicación, sobre reconversión de puestos de trabajo procedentes de la Siderurgia Integral de Sagunto en una macro-empresa dedicada a la fabricación de calcetines y medias. La opinión de FAE ha sido ampliada mediante comunicado de Prensa a todos los medios locales de comunicación, previniéndose nuevas acciones en este mismo sentido.

# FRANCISCO DE VITORIA

(II)

Por José Ramón REMACHA

(DOCTOR EN DERECHO. PROFESOR DE DERECHO INTERNACIONAL, DIPLOMATICO. MIEMBRO DE LA «AMERICAN SOCIETY OF INTERNATIONAL LAW»)

El convento de San Pablo se hallaba en las inmediaciones del actual puente del mismo nombre, en el solar que hoy constituye un espacio no edificado y que hasta no hace muchos años era cuartel de Caballería. No es extraño, por tanto, imaginar a Fray Francisco cruzando el puente de San Pablo, tantas veces como, saliendo del convento, quisiera pasar al casco urbano de la ciudad, sin detenerse en el tránsito por cautela al «fresquillo» que registran, hoy como entonces, las orillas del Arlanzón.

De sus estancias en Valladolid y Salamanca hablaremos más adelante en el contexto de su obra. Ahora sólo señalamos que nunca faltaron sus visitas a la tierra de su patria chica cuando las obligaciones de la cátedra se lo permitían. Sabemos con certeza que se quejaba del rigor reglamentista de la Universidad para evitar las ausencias de los profesores. Estas son sus palabras al respecto en un informe de aquella época:

«Temo que no sea de igual modo en el tribunal de Cristo como en nuestra Universidad, que nos multan aunque leamos por sustituto y lea el sustituto mejor que yo». Las multas podían llegar hasta diez doblas (moneda de oro de la época que constituyó el patrón dinero castellano, desde Alfonso X hasta los Reyes Católicos).

De su carácter y modo de ser puede afirmarse que hay mucho de burgalés. Consta que fue un monje austero, cauteloso, agudo, resuelto y elegante, como dice su correligionario Fr. Alonso Fernández. Y a estas virtudes añadía el complemento dimanante de una formación humanística y de amplísima cultura, lograda tras muchos años de serio estudio. Tenía una visión amplia de las cosas, propia de los grandes hombres del Renacimiento. Conocía la ley humana, pero entendía que el hombre es superior a ella, que no había de tomarse en un sentido rígido contrario al principio de «sumum ius summa iniuria»; de modo consecuente siempre se detenía a conocer minuciosamente las circunstancias particulares de cada caso antes de emitir un juicio al respecto. Nunca —nos dice Fray Gonzalo de Arriaga que fue cronista del convento de San Pablo— respondía de repente y siempre aconsejaba gran cautela en atender consultas morales. Por otra parte, su austeridad le llevó a criticar los dispendios y arbitra-

riedades tanto de la autoridad civil, como de la eclesiástica; criticó la usura y el enriquecimiento en cuanto fuesen contrarios al interés común y general; fue contrario a las guerras de religión que tanto gasto suponían para el Emperador y en especial para las Españas.

Pero lo más grande de su sentido crítico fue sin duda la forma. De las guerras de religión (para combatir el protestantismo) decía que no tenían sentido sin la participación de Francia que por algo —decía— su Rey Francisco I se llama «Cristianísimo». De la usura mantuvo que en sí misma no es mala, pero que las circunstancias pueden hacerla ilícita, refiriéndose concretamente a la situación de penuria general que, los años 1528, 1539, 1544, produjo en Castilla la escasez de trigo. Las bodas de Felipe II —siendo aún Príncipe en 1543— en Salamanca, supondrían para la Universidad un gasto de dos mil ducados, que Vitoria veía como excesivo. De los indios diría algo hoy tan claro como que eran hombres libres y debía restituirseles lo que pudiera haberles sido arrebatado en la inteligencia de que como infieles no tenían los mismos derechos.

Cuenta el P. Urdanoz, profesor de la Universidad Católica de Friburgo, que Vitoria fue testigo mudo de cómo en el año 1527, Ignacio de Loyola de paso por Salamanca, tropezó con la Inquisición, tuvo un proceso y más de veinte días de calabozo. Estos procesos no eran nada infrecuentes en aquella época contra los sospechosos de erasmismo. Vitoria sin embargo y a pesar de haber sido defensor de Erasmo durante su estancia en París y de mantener buenas relaciones con el filósofo de Rotterdam, nunca tuvo dificultades con el Sto. Oficio, gracias sin duda a su actitud prudente y cautelosa en todo momento. Y al final de su vida, sus ideas resultan aceptadas cuando el Emperador le designa teólogo representante de España en el Concilio de Trento. Era la confirmación oficial a sus doctrinas innovadoras. Pero esto ocurre en el año 1545, cuando el maestro aprovecha raras y pasajeras mejoras para acudir a su clase de «prima», trasladándose penosamente con la ayuda de compañeros y discípulos. Por ello sería Domingo de Soto, su sustituto, el que con las mismas ideas habría de acudir al Concilio de la Reforma Católica de la Iglesia.

Con ocasión de su muerte, acaecida el 12 de Agosto de 1546, diría el belga Jean Viseo: «España no tenía nada tan sabio, ni tan sencillo, ni tan santo».

### AGRADECIMIENTO

Los hijos y demás familia de D.ª SERAPIA ALONSO GONZALEZ (que en paz descanse), fallecida el pasado día 20 de los corrientes, expresan su gratitud a cuantas personas asistieron al funeral, entierro y exequias celebrados por el eterno descanso del alma de la finada.

### AGRADECIMIENTO

La familia de DON ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (que en paz descanse), expresa su más sincero agradecimiento, por las muestras de afecto recibidas.

### M.ª Luz Rodríguez Sarasa

MEDICO TRATAMIENTOS DE OBESIDAD

Plaza del Vena K-1 2.º D

Consulta, previa petición de hora. Teléfono: 22 61 12

## SILO TUYO ES LA ALTA FIABILIDAD, VEN A ESCUCHAR ESTE SONIDO.



Renault 5 TL, 3 y 5 puertas; 1.108 cm<sup>3</sup>, 45 CV y 135 Km/h. Gasolina normal. Consumo medio: 5,5 litros\*.

Renault 5 GTL, 3 y 5 puertas; 1.108 cm<sup>3</sup>, 45 CV y 138 Km/h. 4 ó 5 velocidades adelante. Consumo medio: 4,6/4,8 litros\*.

Renault 5 TX; 1.397 cm<sup>3</sup>, 63 CV y 150 Km/h. 5 velocidades adelante. Consumo medio: 5,2 litros\*.

Renault 5 COPA TURBO; 1.397 cm<sup>3</sup>, 110 CV y 185 Km/h. 5 velocidades adelante. Consumo medio: 5,5 litros\*.

\* Aplicando la norma Europea A-70 a 90 Km/h., a velocidad estabilizada.

**Renault 5**  
Algo muy especial.

RED RENAULT DE BURGOS Y PROVINCIA

Con la oposición del PSOE

# APROBADO EL PRESUPUESTO DE LA CABALGATA DE REYES

## La Comisión Municipal Permanente despachó anoche varios asuntos de trámite.- Nombramiento de cinco cabos del Servicio de Extinción de Incendios

A las siete y cuarto de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Peña San Martín y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Codón Herrera, Del Diego Simón, Arribas Moral, Hervás Lara, Martínez Abascal, Moneo Rodríguez, Rubio Marcos, Tejero de la Cuesta y De la Cámara Arranz; secretario general, señor Corral García; interventor, señor Vilda García y oficial mayor letrado, señor Casa Senovilla. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

### FESTEJOS

—Autorizar el gasto de 3.458.000 pesetas a que asciende el presupuesto para celebrar la Cabalgata de Reyes Magos el día 5 de Enero del año próximo, y aprobar el nombramiento del artista burgalés don Luis Ortega Ruipérez, como director artístico de esa Cabalgata, al igual que en ediciones anteriores. Se abstuvo el PSOE al no prosperar su propuesta de supresión de camellos en la Cabalgata por considerarlo un gasto superfluo.

### HACIENDA

—Declarar la validez del acto licitatorio celebrado y, en su consecuencia, adjudicar definitivamente el contrato de arrendamiento de unos terrenos municipales plantados de pinos en el barrio de Villatoro, consorciados con ICONA, sitos al Pago «Ladera del Buey» y «Fuente Pastizas», de 136 y 11 hectáreas, respectivamente, para ser destinados exclusivamente a aprovechamiento cinegético, a don José Rubio Villalaín, por una renta de 14.700 pesetas el primer año, revisable anualmente y por un período de duración de ocho años.

### OBRAS

Informar favorablemente que el emplazamiento donde se ubica el local respectivo y demás circunstancias están de acuerdo con las ordenanzas municipales y con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de Noviembre de 1961 y que en la misma zona o en sus proximidades no existen otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos, en las siguientes peticiones de licencias de obras:

—De don Paulino Ortiz Sanz, para reforma de un local en calle Vitoria número 54, destinado a disco-bar.

—De don Saturnino Trascasa Terán; reforma de local en calle Francisco Grandmontagne número 21 destinado a bar

—De don Faustino Mamarlar Guijarro; reforma de local en calle San Juan de Ortega número 15, destinado a bar

### LICENCIAS DE OBRAS

Conceder las siguientes licencias de obras particulares con sujeción a los planos presentados y a las condiciones generales y especiales fijadas por la Comisión de Obras, sin perjuicio del derecho de terceros y del de propiedad:

—A don Federico Ibáñez Vicario, para reforma de un local en la avenida Eladio Perlado número 31.

—A «Ridrujo Hermanos, S. L.»; modificación de la reforma de local en calle Moneo número 15 y calle Almirante Bonifaz número 16, y para reforma de la planta primera.

—A don Samuel Alonso Hojas; modificaciones introducidas en la reforma del local número 161 de la calle San Francisco.

—A doña María Cruz Rodríguez García; modificaciones en la reforma del local número 2 de «Las Torres» de Gamonal.

—A don Ignacio Sanz Mozo; construcción de un edificio en calle San Francisco número 7.

—A «Ansa-Lemfordes, Sociedad Anónima»; obras de ampliación de sus instalaciones en la calle Alcalde Martín-Cobos.

### DENEGACIONES DE OBRAS

—Denegar la licencia que solicita don Ignacio Cabello Echave, para llevar a cabo la obra de reforma y colocación de paneles solares en la cubierta del edificio número 54 de San Pedro de Cardena. El acuerdo se adopta en base a la normativa legal vigente en la materia.

—Denegar la licencia que solicitan don Jesús Marañón Vicario, don José María Padilla Ortega y don Juan Carlos Pascual, para llevar a cabo las obras de reforma de un local destinado a cafetería en el edificio número 17 de la calle Embajadores, a tenor de la normativa legal vigente.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Abraham de las Heras contra el acuerdo de la Permanente por el que se le denegó licencia para construcción de naves en las traseras de la casa número 73-75 de la calle Vitoria. La desestimación se fundamenta en las consideraciones que se consignaron en el dictamen. Se concede al interesado un nuevo plazo de un mes para que proceda al derribo de lo indebidamente ejecutado, apercibiéndole de que, en caso de no hacerlo así, se ejecutará subsidiariamente por este Ayuntamiento y a costa del interesado todos los gastos que se ocasionen.

### CERTIFICACIONES DE OBRAS

—Aprobar el acta de precios contradictorios número tres para las obras de construcción de la Casa de Cultura de Gamonal, suscritos en su día por la dirección técnica y la representación de «Ferrovial, S. A.» y acordar la aprobación y pago a favor de esta contrata de la certificación número tres por dichos trabajos de construcción, que tiene un importe de 3.286.442 pesetas.

—Aprobar y pagar la certificación número 2, referente a las obras en el Albergue de Transeúntes, por importe de 2.127.351 pesetas, a favor del contratista «Cubiertas y Mzov, S. A.», así como la minuta de honorarios por di-

rección de las obras y que asciende a 78.260 pesetas.

—Aprobar y pagar la certificación número dos, de obras en el Centro Cultural de San Pedro y San Felices, por importe de 2.074.511 pesetas, a favor del contratista «Cubiertas y Mzov, S. A.»

—Aprobar las reformas introducidas al proyecto de construcción de un Centro Cultural en el barrio de Villatoro, redactadas por los Servicios técnicos municipales, que tiene un importe de 853.356 pesetas, y aprobar y abonar esta cantidad a «Construcciones Ponce, S. L.» como cifra adicional de obras efectuadas en el mencionado Centro Cultural.

### PERSONAL

—Conceder a un pensionista de la MUNPAL los beneficios extensivos a un hijo suyo, de asistencia médico-farmacéutica en la forma reconocida a los funcionarios en activo de este Ayuntamiento por haber justificado documentalmente su derecho de pensionista de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

—Conceder con efectos de primero de Diciembre próximo el complemento de dedicación exclusiva a un funcionario.

(Voto en contra del PSOE por entender que debe ser al puesto de trabajo y no al funcionario).

—Aprobar el acta del tribunal calificador y en su consecuencia, nombrar en propiedad para cubrir cinco plazas vacantes de cabo del Servicio Municipal de Extinción de Incendios a don Esteban Manzanedo Núñez, don Ricardo Vadillo Miguel, don José Luis Sevilla Colina, don Pedro Ibáñez Velasco y don Alberto Arribas Santamaría

### SANIDAD

—Aprobar la adquisición de ocho uniformes para los vigilantes del cementerio municipal.

### SERVICIOS

—Aprobar y pagar la certificación número 10, correspondiente al mes de Octubre, a favor de «Semat Española, S. A.», relativa a limpieza viaria, recogida de basuras y vigilancia del Vertedero, por importe de 22.640.688 pesetas.

### SERVICIO MUNICIPALIZADO DE AGUAS

—Aprobar y pagar la certificación número tres de las obras del proyecto de «Renovación de varios tramos de la conducción general, de 600 milímetros de diámetro, de abastecimiento a los depósitos de Gamonal en Burgos» correspondiente al mes de Octubre ppd.º por importe de 1.360.027 pesetas, a favor del propio Ayuntamiento (Servicio Municipal de Aguas) ya que la obra se ejecuta por administración directa.

—Aprobar y pagar la certificación número cuatro de las obras de «Conducción de agua para el abastecimiento de Burgos desde la arqueta a pie de presa hasta la actual toma en Villasar de Herberos» (mes de Octubre), que importa 6.432.430 pesetas,

también a favor del Servicio Municipal de Aguas

—Aprobar y pagar la certificación número cuatro de las obras de «Colector en la carretera de Valladolid, tramo entre el ferrocarril Madrid-Irún y Calatayud-Cidad y cobertura del cauce de San Amaro» (Octubre), que importa 6.235.391 pesetas, a favor del Servicio Municipal de Aguas, y como en los casos anteriores por ejercitarse las obras mediante administración directa.

### SERVICIO MUNICIPALIZADO DE AUTOBUSES URBANOS

—Aprobar el pago de la factura que presenta «Automoba, S. A.», por importe de 29.623.248 pesetas, correspondiente a la adquisición de cuatro autobuses Pegaso 5064 B con destino a la «flota» del Servicio de Autobuses y de conformidad con el acuerdo del Consejo del Servicio, ratificado por el Pleno.

### SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MERCADOS

—Aprobar y pagar la certificación número cinco, correspondiente a obras de construcción del Mercado Minorista en el Polígono G-9, «Juan Pablo II», a favor de «Cubiertas y Mzov, S. A.», por importe de 2.757.741 pesetas.

—Aprobar y pagar la certificación número 6, correspondiente a obras de construcción del citado mercado, a favor de «Cubiertas y Mzov, S. A.», por importe de 2.682.637 pesetas.

### APROBACION DE CUENTAS

La Permanente aprobó una relación de cuentas en capítulos de Hacienda, tráfico y Servicio Municipal de Aguas que totaliza 7.149.892 pesetas.

LOS DOMINGOS

SEMANAL  
ANTENA

SUPLEMENTO SEMANAL  
DE DIARIO DE BURGOS

HOY GINE CORDON HOY

FUNCIONES: 5,30, 7,45 y 10,30

...EL ESTRENO DE ACCION - EMOCION!!

En alguna parte, a lo largo de miles de millas de alambradas, el sueño Americano se convierte en una pesadilla.



CHARLES BRONSON en

A 20 MILLAS  
DE LA JUSTICIA

LORD GRADE presenta

CHARLES BRONSON en «A 20 MILLAS DE LA JUSTICIA»

Producida por JAMES NELSON Dirigida por JERROLD FREEDMAN

Escrita por STEVE KLINE y JERROLD FREEDMAN

Distribuida por Manuel Salvat

¡Bienvenidos a EE. UU.! ... Si lograis cruzar la frontera

(No recomendada para MENORES de 13 años)

TRATARON DE TEMAS COMERCIALES

# Reunión del embajador del Irak en Madrid con representaciones empresariales

## Presidió el alcalde y asistió el presidente de la Cámara de Comercio de Burgos

### La ordenanza de prevención y extinción de incendios será estudiada en el próximo Pleno

En la tarde de ayer y en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial tuvo lugar una interesante reunión de trabajo a la que asistió el embajador de Irak en Madrid, señor Abdul Walud al Jacua. Aprovechando su estancia en nuestra ciudad para asistir a la inauguración de las jornadas de los Encuentros de Música Hispano-Arabe, se celebró una importante reunión en la que se trató de temas de relación comercial entre la industria burgalesa con estos países árabes.

La reunión se prolongó durante un tiempo bajo la presidencia del alcalde de la ciudad don José María Peña San Martín mostrando la representación diplomática especial interés en cada uno de los temas que fueron expuestos a lo largo de la reunión y que tienen «un interés recíproco» como nos indicó el propio alcalde de Burgos, al término de la reunión.

Las relaciones comerciales, trámites de las empresas con países árabes y otras cuestiones de intercambio y colaboración fue tema en esta reunión, de la que quedaron gratamente complacidos todos los asistentes.

#### EL TEMA DE LA ORDENANZA DE INCENDIOS IRA AL PROXIMO PLENO

Preguntamos ayer al al-

calde de la ciudad sobre los estudios que se han realizado respecto a la ordenanza municipal de prevención y extinción de incendio que está cuestionada por varias entidades, entre ellas las Cámaras de la Propiedad Urbana y la de Comercio e Industria de Burgos.

El señor Peña nos manifestó que el expediente estará en la sesión plenaria que celebrará el Ayuntamiento el próximo día 1 de Diciembre. En ella la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento burgalés hará la propuesta correspondiente.

Como es sabido, a finales del mes de Diciembre termina el plazo de abono de esta ordenanza que la Cámara de la Propiedad Urbana considera que no se ajusta a derecho. A la vista de lo que acuerde el Pleno, los burgaleses están esperando abonar o no el importe de los recibos que ya se han girado, pero en contra de lo que se señalaba en principio en fuentes municipales, no supone un cincuenta por ciento como se dijo, sino una cantidad considerablemente inferior.

Por otro lado, mañana viernes termina el plazo señalado para el pago voluntario de las contribuciones municipales entre ellas la de basuras, voladizos y otros. La intervención mu-

nicipal recuerda oficialmente el final del período. En este no se incluye el abono de la ordenanza de incendios que, como se ha dicho, finaliza al término del mes de Diciembre.

#### SE EJECUTAN OBRAS EN EL ALBERGUE DE TRANSEUNTES

Las obras de adaptación del edificio de Transeúntes en el paseo de Las Fuentes se llevan a cabo con gran celeridad y ya están en una segunda certificación, según se aprobó ayer en la sesión de la Comisión Municipal Permanente.

Ahora se adaptan para aulas y comedores del Colectivo gitano, pero queda pendiente el convenio con Cáritas Diocesana.

El alcalde señor Peña, respondiendo a una pregunta sobre este tema, nos dijo que existe ya un principio de acuerdo con Cáritas para atender a las obligaciones municipales de transeúntes de la ciudad. El Concejo abonará una suma a Cáritas por servicios y asistencias prestadas, según parece.

Las obras que se ejecutan tienen un coste de unos quince millones de pesetas, según lo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en su momento para nueva adaptación del Albergue.

#### CONCURSO DE PINTURA «CIUDAD DE BURGOS»

El próximo día 30 finaliza el periodo de presentación de trabajos en el Ayuntamiento de la ciudad para el Concurso de Pintura «Ciudad de Burgos» que ha convocado como en años anteriores la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Corporación Municipal.

Tanto al certamen de autores consagrados como al de «jóvenes pintores burgaleses» son muy numerosos los participantes que han anunciado en las últimas semanas el envío de sus obras. De confirmarse esto, este año habrá un número de participantes sensiblemente superior al de ediciones anteriores.

#### HASTA EL DIA 14 DE DICIEMBRE SE PODRAN PRESENTAR PLIEGOS PARA EL ALUMBRADO

Ya se ha fijado la fecha límite para la presentación de pliegos al concurso para contratar los servicios de conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad.

Hasta el día 14 de Diciembre se podrán depositar las propuestas y como ya indicamos no se determina tipo de licitación.

# SE BUSCAN ALTERNATIVAS AL PANTANO DE RETUERTA

## Constituida la Comisión para la regulación y aprovechamiento del Arlanza

La Administración se ha pronunciado más claramente sobre el proyecto de construcción del pantano de Retuerta. El criterio actual es encontrar otras alternativas a la presa, lo que viene a significar que tanto el Gobierno nacional como la Administración autonómica consideran, en principio, abandonada la idea de construir el pantano tal como viene recogido en el proyecto.

Ha quedado constituida una Comisión de estudio para la regulación y aprovechamiento del río Arlanza, que se reunió ayer en el Gobierno Civil de Burgos. Está presidida por el gobernador civil señor León Blanco y constituida por representantes de la Dirección general de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, la Dirección general de Bellas Artes (Protección del Patrimonio Artístico) la Confederación Hidrográfica del Duero, la Secretaría general del Gobierno Civil de Burgos, las Direcciones provinciales de Agricultura de las provincias

de Palencia y Burgos, la Dirección general de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León y el ingeniero encargado del proyecto de la presa de Retuerta.

Esta Comisión estuvo ayer reunida desde las doce de la mañana hasta pasadas las dos de la tarde.

A su término, el gobernador civil, don David León Blanco, sostuvo una breve conversación con los medios informativos locales para facilitar una reseña de lo tratado. Dijo que se había hecho un balance a tenor de los conocimientos aportados por los integrantes de la comisión.

El señor León Blanco hizo referencia al sobradamente conocido proyecto de construcción de la presa y su influencia en el entorno. Dijo que al respecto, se habían dado muchos detalles. Habló también del monasterio de San Pedro de Arlanza, sobre el que la presa influye directamente, y de los yacimientos arqueológicos que el embalse

mundaría.

Dijo el gobernador civil que se habían aportado en la reunión posibles alternativas conocidas en términos generales pero no bien evaluadas, añadiendo que se debe profundizar en el estudio de las mismas.

Con ellas se pretende continuar el señor León Blanco, aportar un volumen de agua similar al embalsado por la presa, sin incidir negativamente en el medio ambiente. Dijo también que se harán estudios de toda índole que la Comisión para la regulación y aprovechamiento del Arlanza, iniciará inmediatamente. El gobernador civil aseguró que los citados estudios no se concluirán antes de siete u ocho meses, por lo que la Comisión acordó reunirse de nuevo el 17 de Enero próximo. Al término de este plazo, la Comisión tendría una respuesta y obraría en consecuencia bien llevando adelante la alternativa al pantano bien considerando la construcción de éste.

## Visitas a DIARIO DE BURGOS



Veinticinco muchachos que cursan estudios de séptimo de EGB en el Colegio «San Pedro y San Felices» vinieron ayer a nuestro periódico para estudiar el proceso de cada una de nuestras ediciones. Los acompañaban el director del Centro y dos miembros de la A.A.P. Personal de nuestra Casa les mostró las instalaciones, para terminar posando ante la rotativa. — (Foto FEDE)

## ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL INSTITUTO POLITECNICO DE FORMACION PROFESIONAL «SIMON DE COLONIA»

Mañana, viernes, día 25, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, en el salón de actos del Centro, celebrará ASAMBLEA GENERAL esta APA.

Sin perjuicio de que hayan sido cursadas las correspondientes citaciones a todos los Padres de Alumnos, se reitera la convocatoria por este Medio, rogándose su asistencia.

Burgos, 24 de Noviembre de 1983

## SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MERCADOS, FERIAS, EXPOSICIONES Y CONCURSOS BURGOS

### ANUNCIO

A partir del próximo sábado, día 26 de los corrientes se establece el mercadillo de productores, de venta artesanal y ambulante, entre la Plaza de Toros y el Campo de Fútbol «El Plantío».

#### CONDICIONES A REUNIR POR LOS VENDEDORES:

Productores: Certificado de las Cámaras Locales Agrarias con indicación expresa de superficie cultivada y productos.

Carnet de manipulador. Venta artesanal y ambulante. Licencia fiscal.

#### DIAS DE MERCADILLO:

Productores: Miércoles y sábados.

Venta Artesanal y ambulante: Sábados y domingos.

#### HORARIO

De 8 horas a 14,30 horas de la mañana. Lo que se hace público para general conocimiento de la población y de los productores y vendedores interesados.

Burgos, 22 de Noviembre de 1983

## VIDA CULTURAL

## Ayer se inauguraron los «Encuentros de Música Hispano - Árabe»

Presencia del embajador del Irak y del consejero cultural de la Embajada de Marruecos

Con toda solemnidad fueron inaugurados ayer los «Encuentros Musicales Hispano-Árabes», una sugestiva idea cultural que, promovida por el Ayuntamiento dentro de la IV Otoñada, ha conseguido unir el nombre de Burgos al ámbito internacional. De tal modo esto es así, que para los actos inaugurables, ayer acudieron a nuestra ciudad el embajador del Irak, señor Abdul Wadud Al Jada, y el consejero de Cultura de la Embajada del Reino de Marruecos, señor Mohamed Khattabi. En todo momento se contó con la presidencia del alcalde de la ciudad, don José María Peña San Martín.

A las doce de la mañana, las personalidades citadas fueron recibidas en el Ayuntamiento a los acordes de la «Marcha de la Ciudad», siendo escoltados por los maceros y Policía Municipal con uniforme de gala hasta el despacho del alcalde, con quien conversaron durante unos minutos. Se pasó seguidamente al salón de plenos, constituyéndose la presidencia, formada, como decimos, por la primera autoridad municipal, que sentó a su derecha al embajador del Irak y a su izquierda al consejero de Cultura de la Embajada marroquí. Ocuparon lugares preferentes don Enrique del Diego Simón, teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza del Ayuntamiento, y don Ramón Perales de la Cal, coordinador de estos «Encuentros». Entre el público se vio a don Tomás Cortés, presidente de la Diputación; don Antonio Medrano de Pedro, presidente de la Cámara de Comercio e Industria; don José Luis García Díez, director provincial en funciones de Cultura, así como a varios concejales y otras personalidades.

Abierto el acto por el señor alcalde, tomó la palabra don Ramón Perales de la Cal, quien comenzó evocando el esplendor cultural del Islam español, para hacer la glosa del mismo, significando que el helenismo penetró en nuestra Patria gracias a los árabes. Se detuvo en lo que supuso la corte de Abderramán II, para continuar con la exposición detallada de algunos pormenores de lo que la cultura islámica trajo a nuestra Nación. Se extendió luego en glosar la necesidad de valorar esta aportación árabe al acervo cultural español, para terminar congratulándose por participar en estos «Encuentros».

Se concedió seguidamente la palabra al señor Del Diego Simón, quien rememorando la fundación de Burgos, dijo que la existencia de nuestra ciudad se debe, precisamente, a la presencia árabe en España, ya que para defendernos se construyó, pensamiento que analizó a continuación. Hizo un somero estudio de lo que significa la cultura árabe en España, deteniéndose en

la etimología de la palabra «Cid». Se extendió luego en el significado de estos «Encuentros» con los que se espera acercarnos a la cultura andaluza. Terminó congratulándose por la puesta en marcha de esta idea.

## PALABRAS DEL EMBAJADOR DEL IRAK

El embajador del Irak, se dirigió seguidamente a los presentes, usando de los servicios de un intérprete. Comenzó saludando a todos en nombre de la República que representa, del pueblo y del Gobierno irakí. Dio las gracias al alcalde, al Ayuntamiento y a cuantos participan en los «Encuentros», manifestando la esperanza de que sirvan para acercar a los pueblos árabe y español.

Glosó lo que significa la aparición de la cultura árabe en España y deduciendo que, gracias a ella, la colaboración entre los dos países es tan avanzada. Deseó que estos «Encuentros» abran las puertas a nuevas formas de colaboración hispano-irakíes. Puso especial interés en significar que los árabes quieren mucho a España como tierra y como Nación, al menos a nivel de pueblos. Glosó después la necesidad de que exista más colaboración científica y técnica, asegurando que él trabajará con toda su fuerza, sobre todo con el Ayuntamiento de Burgos, para que crezca tal colaboración porque está convencido de que se puede hacer mucho.

Tras glosar otros aspectos de sus deseos de colaboración, terminó dando las gracias al alcalde y a todos los presentes.

## HABLA EL CONSEJERO CULTURAL DE MARRUECOS

Seguidamente habló el consejero de Cultura de la Embajada de Marruecos, quien se expresó en un castellano perfecto. Manifestó su gratitud por haber sido invitado a los actos, transmitiendo también la gratitud del embajador, cuya ausencia disculpó por razones de fuerza mayor. Glosó las relaciones hispano-árabes, deseando que crezcan en un futuro inmediato, relaciones que según afirmó, en estos momentos son excelentes.

Analizó luego lo que ha sido el intercambio cultural hispano-árabe, deteniéndose especialmente en el significado de la Música. Terminó sus palabras dando las gracias al alcalde y a los demás asistentes al acto.

## PALABRAS DEL ALCALDE DE LA CIUDAD

Las últimas palabras del acto inaugural corrieron a cargo del alcalde de la ciudad, don José María Peña San Martín, que en principio mostró el honor que

significaba haber recibido a los visitantes, dándoles las gracias por su presencia en nuestra ciudad y deseando que su estancia aquí sea muy agradable.

Deseó el señor alcalde que las relaciones entre Burgos y los pueblos representados en el acto se agranden y que llegue a ambos pueblos y Gobiernos, dando por finalizadas sus palabras.

Seguidamente se pasó al despacho de la primera autoridad burgalesa, donde se entregó diversos recuerdos a los ilustres visitantes.

La despedida de la Casa Consistorial se realizó con el mismo protocolo que a la llegada.

## EN EL MONASTERIO DE SAN JUAN

Como estaba previsto, autoridades e invitados se trasladaron luego al Monasterio de San Juan, donde quedó inaugurada una exposición de instrumentos árabes en su aportación a la cultura española. Allí, además, se mostró a los visitantes diversas instalaciones del viejo cenobio, para terminar con un vino de honor.

## CONFERENCIA DE D. RAMÓN PERALES DE LA CAL

Por la tarde, a las ocho y media, don Ramón Perales de la Cal pronunció la primera conferencia del ciclo, glosando a estos efectos el tema «Los instrumentos musicales hispano-árabes», una exposición detalladísima de lo que significa este título, con análisis de la evolución de tales instrumentos, su introducción en España y otros aspectos que, en todo caso, sirvieron para que el conferenciante se apoyara en audiciones musicales y en la proyección de diapositivas, todo lo cual le llevó a hacer un inteligente juicio sobre lo que estas aportaciones significan en el acervo cultural español, basado en datos históricos de incuestionable interés.

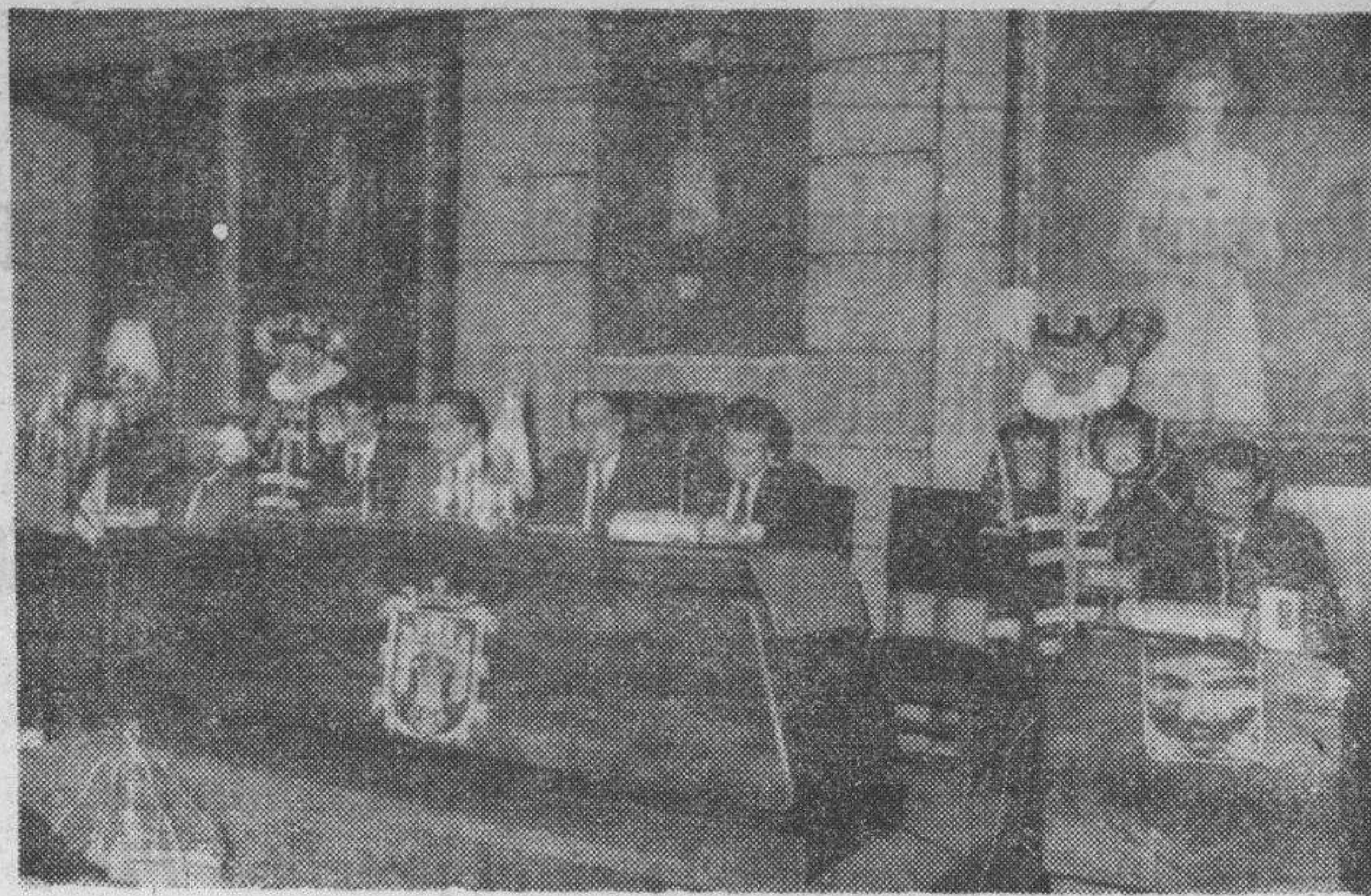
## EL PROXIMO ACTO

Además de la exposición a que hemos aludido, dentro de los «Encuentros», se tendrá el próximo lunes, como próximo acto, un concierto a cargo del Grupo Vocal-Instrumental «Ziryab», del que ya hablaremos en su momento.

## OPOSICIONES LIBRES A NOTARIAS

En la convocatoria de ayer, de oposiciones libres a Notarías, que se vienen celebrando en nuestra ciudad, aprobaron el ejercicio correspondiente los opositores núms. 222, don Benito Corvo Román, de Burgos, y 227, don Francisco Pizarro Moreno.

Para hoy, a las cuatro de la tarde, han sido convocados los opositores comprendidos desde el número 228 al 245.



Presidencia del acto inaugural de «Encuentros de Música Hispano-Árabe». — (Foto FEDE)



Inauguración de la exposición en el Monasterio de San Juan. — (Foto FEDE)

OTOÑADA CULTURAL  
ESTA TARDE, CONCIERTO DEL ORFEON BURGALÉS

Dentro de la IV Otoñada Cultural «Padre Flórez», esta tarde, a las ocho y cuarto, el laureado Orfeón Burgalés ofrecerá un concierto con marco en la capilla de música del Conservatorio Municipal.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

## Primera parte:

Ave María, J. Arcadelt.

Prado verde y florida, Francisco Guerrero.

Fonte Frida, Orlando di Lasso.

El Ruiseñor, F. Mendelssohn.

Romance de rosa fresca (6 v. m.), Antonio José.

Dicen que dicen, dicen, J. García Román.

Letra: Rosalía Pérez.

de Castro.

Negra sombra, música: Juan Montes

Segunda parte:

Barquera, J. I. Prieto.

Mar abierta, Aurelio Sanchis

Ruiz, José del Río Gató.

«Morenita», D. Amoreti.

«Tienes unos ojos, niña», A. Nebreda.

Los Gigantones, J. Sarmiento.

Cuatro pares de mulas (estreno), Angel-Juan Quesada.

Himno a Castilla (6 v. m.), Antonio José.

Himno a Burgos, Rafael Calleja.

Director: Carlos Martínez Pérez.

## Programa del acto inaugural del Centro Cultural «F. Salinas»

Las invitaciones se recogen en la Sección de Cultura del Ayuntamiento

Ya se ha ultimado el programa de actos que se celebrará el sábado próximo con motivo de la inauguración del Centro Castellano de Creación Artística «Francisco Salinas», con asistencia de autoridades y representaciones.

A las doce de la mañana, acción de estas instalaciones en el edificio que fue antigua Alhóndiga y Prisión provincial es el siguiente:

A las doce de la mañana, bendición de los locales. Posteriormente intervendrá don Enrique del Diego Simón, presidente de la Comisión de Enseñanza y Cultura; actuación de «Tabladillo», «El tea-

tro y el niño», por José Luis Heras Karraskedo; actuación del grupo «El Colacho»; «La poesía» en la voz de Tino Barriuso; actuación de «Alfoz» Teatro Escuela; actuación de danzas «Diego Porcelos» y clausura del acto por el alcalde de la ciudad don José María Peña San Martín.

A las seis y media de la tarde, actuación del teatro de títeres «Los Gigantillos», con la representación de la obra «El feto de la libertad».

Las invitaciones para asistir a este acto pueden recogerse en la Sección de Cultura y Enseñanza del Ayuntamiento, en la primera planta

## Mañana, conferencia de Fernández Marugán Sobre «Situación y perspectivas de la economía española»

Dentro del ciclo organizado por la Agrupación Local del PSOE, mañana tendrá lugar en la Casa de Cultura, a las ocho de la tarde, la conferencia que don Francisco Fernández Marugán, coordinador del Grupo Socialista en la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados pronunciará sobre «Situación y perspectivas de la economía española».

La conferencia coincide con el mismo día en que se aprobarán los presupuestos generales del Estado.

## Esta tarde, conferencia sobre «Francisco de Vitoria»

Esta tarde, a las ocho y en el salón de estrados de la Diputación, pronunciará una conferencia el Rvdo Padre Ramón Hernández, director del Instituto Dominicano-Histórico de Salamanca, que glosará el tema «El burgalés Francisco de Vitoria, su vida y su obra».

El indudable interés de esta conferencia ha de dar cita a numerosas personas en el salón de estrados, considerando además que la entrada, como de costumbre, será totalmente libre.



## ACLARACION AL PLENO DE LA DIPUTACION DEL PASADO LUNES

Recibimos de la Excm. Diputación provincial con ruego de publicación la siguiente nota:

«Con relación al Pleno extraordinario celebrado por la Diputación el pasado lunes y ante la posible confusión a que puede dar lugar la exposición que de la moción aprobada puede hacerse aclaramos que el acuerdo adoptado por la Corporación fue el siguiente:

«Mostrarse como parte o coadyuvante en los recursos de inconstitucionalidad promovidos por el Gobierno y el Parlamento vasco contra el apartado número 3 de la Disposición

Transitoria séptima de la Ley Orgánica 4.1983 de 25 de Febrero, por la que se aprobó el Estatuto de Autonomía de Castilla y León facultando al presidente para el nombramiento de abogados y procuradores.»

En la exposición que se hizo del tema se esgrimieron argumentos históricos culturales, etc., citándose al respecto a relación que con los mismos pueden tener los valles de Valdegovia y Valdejero en la defensa que se hizo de la castellanidad y burgalesismo de Condado de Treviño y La Puebla de Arganzón»

## PROTESTA DE LA ASAMBLEA DE MUJERES

Con el ruego de publicación la Asamblea de Mujeres de Burgos os remite la siguiente nota:

«En este país sigue pasando lo de siempre: la vida, la integridad de las mujeres no se tiene en cuenta. El otro día una noticia como las que tan acostumbradas estamos a oír, se volvió a repetir en Burgos: una niña de 12 años fue agredida y violada.

La Asamblea de Mujeres de Burgos una vez más tenemos que manifestar nuestra repulsa y condena ante actos como este, que afectan tan directamente a las mujeres, que ni siquiera se considera un delito social y siempre aparece alguna opinión en defensa de estos violadores pretendiendo anular su culpa diciendo que son perturbados mentales.

La Asamblea de Mujeres de Burgos hacemos un llamamiento a todas las mujeres para que en estos casos tengan el valor de denunciarlo y exigir los medios para acabar con estos atropellos.»

## Hoy, sesión en el Cine Club del Colegio Universitario

Esta tarde, a las ocho y media, en el salón de la Caja de Ahorros Municipal (Alhóndiga) habrá una proyección dentro del Cine Club del Colegio Universitario. Se proyectará la película «Estado de sitio», de C. Costa Gravas, rodada en 1972.

La próxima proyección será el día primero de Diciembre, con la película «El sirviente» de Joseph Losey.

## El próximo lunes se celebrará el «Día del Maestro»

A todos los efectos será día no lectivo

Como consecuencia de las gestiones realizadas por esta Asociación, ANPE de EGB a nivel nacional y provincial, la festividad de San José de Calasanz, «Día del maestro» tendrá lugar una vez modificado el calendario escolar el próximo lunes día 28 de Noviembre; considerándole a todos los efectos, día no lectivo.

Los actos programados por esta Asociación a fin de exaltar la figura del maestro en la dimensión que le corresponde, es el siguiente:

### DIA 24, JUEVES

13 horas inauguración de la exposición artística conjunta, salón aula del Espolón de la Caja de Ahorros del Círculo Católico —Espolón 32—.

### DIA 28, LUNES

11,30 horas Misa en la Santa Iglesia Catedral B.M. altar mayor, oficiada por el Ilmo Sr. D. Ildefonso Asenjo Quintana superior del Seminario Mayor, con la intervención de la Cora de la Escuela Universitaria dirigida por doña María Jesús García de la Mora.

12,30 horas Conferencia a cargo del Rvdo Padre Carmelita: Fray Valentín de la Cruz cronista de la provincia.

Tema: «San José de Calasanz».

Lugar: Salón aula Espolón de la Caja de Ahorros del Círculo Católico.

### HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

Premio de la Mutualidad de Enseñanza Primaria a doña María Alonso Olmo; D. Tomás Mata González.

14,15 horas comida de hermandad en restaurante Coups».

### DIA 30, MIERCOLES

Clausura de la exposición.

## NOTAS Y AVISOS

### ASOCIACION DE VECINOS «TODOS UNIDOS»

La Asociación de Vecinos «Todos Unidos», organiza un curso de cort y confección dos días a la semana, a partir del próximo 1 de Diciembre hasta el 30 de Mayo de 1984.

Todas las personas interesadas en este curso pueden pasarse por esta Asociación todos los días, a partir de las 7 y media de la tarde, donde se les facilitará todo tipo de información.

### «NOCHES ESTELARES»

DEL

## GRAN TEATRO

¡MAÑANA, VIERNES!  
11 NOCHE  
SU CITA CON...  
JENNIFER JONES-  
GREGORY PECK  
Y JOSEPH COTTEN  
EN LA GRANDIOSA  
Y MEMORABLE  
PRODUCCION  
DAVID O. SELZNICK



### DUELO AL SOL

(En su versión íntegra)

HUBIERA BASTADO ESTA PELICULA PARA CONSIDERAR AL CINE SEPTIMO ARTE

Director: KING VIDOR

EN TECNICOLOR DOBLADA AL ESPAÑOL

(No recomendada menores 14 años)

PRECIO UNICO ESPECIALISIMO:

BUTACA 100 PTAS

## ACTIVIDADES POLITICAS Y SINDICALES

### «NOTA DE F.E. DE LAS JONS»

«Falange Española de las JONS invita a los burgaleses a unirse a la manifestación que se celebrará en Madrid el próximo domingo día 27 a las 12 del mediodía, en protesta contra el atentado a la libertad de expresión que supone la prohibición por el gobernador civil de la capital de España, del acto conmemorativo en la Plaza de Oriente del aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera y de Francisco Franco.

Se fletarán los autobuses necesarios, que saldrán de la plaza de España a las 7 de la mañana del citado domingo.

Inscripción e información en San Carlos 2 primero o teléfono 20 72 98 de 7 de la tarde a 10 de la noche.»



## REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA PRECISA

PROMOTORES DE VENTAS DE AMBOS SEXOS PARA BURGOS Y PROVINCIA

### SE REQUIERE:

- Vocación comercial.
- Buena presencia.
- Cultura general.

### SE OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Promoción a corto plazo.
- Remuneración, comisiones a convenir con el interesado.

Para concertar entrevista llamar en horas de oficina al teléfono de Burgos 20-91-19.



EL SEÑOR

## DON JOSE GALLEN ALCAZAR

Falleció en el día de ayer, a los 65 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña María Teresa Barrera Rodríguez; hijos, José-Victor y Ana-María; hija política, Francisca Coca Portal; hermanos, Francisco (ausente), Ana, Ramón (ausente), Antonia, Antonio y Manuel; hermanos políticos nietos, sobrinos y demás familiares.

RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán MAÑANA, VIERNES a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de SAN FERNANDO REY; seguidamente el traslado de los restos del finado al cementerio de San José. Actos de caridad por los que expresan su agradecimiento.

Vivía: Paseo de los Comuneros de Castilla, 9.

Burgos 24 de Noviembre de 1983

## ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNAS DEL COLEGIO MADRES CONCEPCIONISTAS

La Junta Directiva de esta Asociación, convoca la Asamblea general extraordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.— Informe del Presidente de la Asociación sobre el PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL DERECHO A LA EDUCACION (LODE).
- 2.— Intervención del Presidente Provincial de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), P. Conde, sobre la misma Ley.
- 3.— Intervención del Secretario General Nacional de la Federación del Sindicato Independiente de la Enseñanza (FSIE), Don Francisco Virseda, analizando la Ley desde su perspectiva como representante del profesorado.
- 4.— Explicación por parte del Presidente de nuestra Asociación de las acciones previstas por la Confederación Nacional.
- 5.— Ruegos y preguntas.

LUGAR: Salón de Actos de la Caja de Ahorros Municipal, calle Vigón, 3 y 5.

DIA Y HORA: Viernes, día 25 de Noviembre, a las 7,45 horas de la tarde en primera convocatoria y a las 8,15 horas de la tarde, en segunda.



## EXPOSICION CONJUNTA

## PROFESORES DE E. G. B.

CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE DE CALASANZ

### HORAS DE VISITA:

Laborables: 12 a 2 y 6 a 9.

Festivos: 12 a 2.

HOY, INAUGURACION

## CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO Aula Espolón



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS



## V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FRANCISCO DE VITORIA

Hoy, jueves, a las 8 de la tarde, en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial, Conferencia del Rvdo. P. Dominico RAMON HERNANDEZ, Director del Instituto Dominicano Histórico de Salamanca sobre el tema:

## «EL BURGALÉS FRANCISCO DE VITORIA, SU VIDA Y SU OBRA»

## CRONICA POLITICA

JUICIO DE HERRI BATASUNA  
Y PRESUPUESTOS SANITARIOS

Madrid (Colpisa). — Entre el juicio del Tribunal Supremo contra los parlamentarios vascos que presuntamente injuriaron al Rey en la Casa de Juntas de Guernica y la discusión de los presupuestos generales del Estado, discurre la corriente de la actualidad política madrileña. El primer caso viene caracterizado por el convencimiento de que la calificación fiscal no puede mantenerse en sus actuales términos. La alta Administración —Gobierno incluido— abraja la persuasión de que la petición de prisión mayor para los autores de la grosería perpetrada en la Casa de Juntas de Guernica, en Febrero de 1981, constituye un exceso de valoración fiscal. Es impolítico, a todas luces, devolver al País Vasco mártires ideológicos y no fanáticos desafiados acogidos a la templanza liberal de los Tribunales estatales.

La opinión en Madrid determina un pronóstico que se orienta a la desaparición de las injurias graves al Rey en su presencia, y sustitución por injurias leves, o algún tipo de calificación que impida la crucifixión penal de quienes en Guernica expresaron una ruidosa negativa a la presencia de don Juan Carlos.

El otro polo —el de la discusión de los presupuestos generales del Estado— se ha convertido estos días en el relato de un tedio abrumador. Ayer, la oposición conservadora abordó un punto caliente: los presupuestos del Ministerio de Sanidad y Consumo, independientes de los que corresponden al INSALUD, que pertenecen a otra sección.

Los conceptos expuestos por el diputado aliancista, señor Guerrero, representante de Murcia, rebatidos por la oposición socialista en términos de gran generalidad, trasladan a la opinión pública los siguientes reproches contra dichos presupuestos:

Primero, son ambiguos e inconcretos. Segundo, son continuistas y conservadores de errores pasados. Tercero, están faltos de imaginación y son nulos en eficacia.

De todos ellos, el último es el que ofrece consideraciones de mayor entidad. El señor Guerrero, en efecto, afirmó que esos números y cifras socialistas no ilusionan a nadie, no ofrecen a la clase sanitaria española una base para esperar la mejora de la sanidad, no abren la posibilidad real de una campaña de Medicina preventiva moderna y eficaz ante el aumento de enfermedades aparecidas en los últimos años, no brindan ningún plan concreto para rescatarnos de los mapas tercermundistas en los que estamos incluidos como receptores de enfermedades infecciosas. Desde las fiebres de Malta al tracoma, cluden un programa concreto de información medicamentosa, no facilitan innovaciones para reducir gastos hospitalarios y, finalmente, obstaculizan la tan esperada potenciación de la asistencia psiquiátrica, con la inclusión de amenazas de cierre de centros por parte de las Comunidades autónomas.

LORENZO CONTRERAS

ALGUNAS CONCESIONES IDEOLOGICAS  
DEL PSOE EN EL TEMA DE LA «LODE»

La línea pedagógica del Centro será establecida únicamente por el titular propietario del mismo

Madrid (Crónica de F. L. de Pablos). — Los directores de Centros escolares concertados sólo tendrán competencias académicas, con lo que se evitará que puedan intervenir para desviar el ideario del centro, según la enmienda de la Minoría Catalana, aceptada por el Grupo socialista, en la ponencia que informa el proyecto de Ley Orgánica del Derecho a la Educación.

La intervención de la Minoría Catalana a través del diputado López de Lerma está logrando algunas concesiones ideológicas de la mayoría, en ausencia de los diputados de los Grupos popular y vasco, que parecen dispuestos a volver a la Comisión cuando se abran los debates, el primero de Diciembre.

La potencia concluyó ayer sus trabajos, aunque habrá una segunda lectura el próximo martes, mientras se intenta por el Grupo socialista, instancias de la Minoría catalana llegar a un acuerdo con los grupos que se ausentaron de la ponencia para facilitar el «pacto escolar» en el resto del trámite parlamentario.

Fraga lamentó que ayer se reuniera la ponencia cuando se había quedado en que no volviera reunirse hasta el próximo lunes. El líder de la

Coalición Popular afirmó que ésta, sin dejar de negociar en el Parlamento, seguirá dando la batalla y presionando incluso desde fuera de la Cámara

ACUSACIONES DE  
OBSTRUCCIONISMO

Los socialistas acusan a los grupos ausentes de pretender retrasar deliberadamente los debates para que la Ley no pueda concluir su trámite parlamentario en tiempo oportuno para que entre en vigor el próximo curso. La Coalición Popular mantiene su propósito de presentar recurso previo ante el Tribunal Constitucional si es que este tipo de recurso no es eliminado antes por el grupo mayoritario.

En efecto, crece la presión en el Grupo socialista respecto de la necesidad de que el Gobierno presente una Ley Orgánica urgente para modificar la que regula el Tribunal Constitucional, en el sentido de eliminar el recurso previo contra las Leyes. Los diputados socialistas manifiestan que la oposición está utilizando ese recurso para retardar la aplicación del modelo y el programa legislativo socialista.

La otra enmienda ideológica lograda por la Minoría catalana es la que permite que la línea pedagógica del Centro la establezca únicamente el titular propietario del mismo. El proyecto establecía que la línea pedagógica global del Centro sería fijada por el Consejo Escolar, donde tanto el propietario como los profesores están en minoría. Ahora, el Consejo escolar se limitará a aplicar la línea pedagógica que previamente fije el titular del Centro, lo que garantiza al director de los Centros concertados la aplicación de su proyecto educativo y pedagógico, según lo interpreta el diputado catalán López Lerma.

CONFERENCIA DE  
CONSEJEROS DE  
EDUCACION

Para la adecuación a la Ley de los Centros que ya funcionaban con un ideario reconocido, podrán presentarlo de nuevo a reconocimiento oficial y si hay un silencio administrativo de tres meses, se considerará aprobado tácitamente. También se arbitró, por otra enmienda transaccional de la Minoría catalana, que los Ayuntamientos puedan crear sus Centros, en el contexto de la programación general y la específica del sistema educativo español.

También se ha conseguido por el portavoz catalán, en ba-

se a enmiendas transaccionales socialistas lograr un mayor respeto para las competencias educativas de las autonomías, delimitándolas claramente de las que le corresponden al Estado.

La programación general de la política educativa será algo compartido entre el Ministerio de Educación y las administraciones educativas de las Comunidades autónomas, que tengan competencia plena en ese campo. Se ha creado una conferencia de consejeros de Educación de todas las Comunidades autónomas presidida y convocada por el Ministerio de Educación, que coordinará y ordenará el sistema educativo español.

Hay, sin embargo, otros aspectos reglamentarios del proyecto que no comparten catalanes ni vascos, pero que los primeros, con su espíritu pragmático, piensan seguir negociando, sin retirarse del trámite parlamentario.

APLAZADA LA PONENCIA  
DE LA «LODE», EN  
EL CONGRESO

Madrid (Colpisa). — La ponencia de Educación del Congreso que debate la LODE y que prácticamente debería haber terminado ayer, ha aplazado sus trabajos hasta la próxima semana. Todo hace pensar que las previsiones que adelantábamos ayer sobre las negociaciones de Minoría Catalana para que los grupos de AP-PSP y PNV se reintegran, después de su salida han surtido sus efectos y existen indicios de retorno de estos grupos separados.

En efecto, el diputado de la Minoría Catalana López de Lerma hizo ayer de puente entre los grupos separados y los socialistas con el fin de abrir un período de reflexión que haga posible la vuelta de aquellos al seno de la ponencia. Con posterioridad a estos contactos se han realizado entrevistas con Herrero de Miñón, portavoz del Grupo Popular y Sáenz de Cosculluela del Grupo socialista que hace prever que algo se está gestando en el sentido de llegar a un entendimiento y a un retorno. El primero de estos objetivos ya se ha conseguido y es que la ponencia no ha cerrado ayer su informe como estaba previsto y ha anunciado una nueva sesión para el martes de la semana que viene. En la ponencia, el señor López de Lerma ha hecho una serie de consideraciones en torno a la situación creada, manifestando que no es bueno el abandono y que lo deseable sería la vuelta.

## LO QUE SE FILTRA

## HUELGA Y SENTENCIA

Madrid (Colpisa). — La postura de las asociaciones policiales lleva a «El País» a considerar «una huelga inevitable», la que se anuncia para el día 29. Dice así en el editorial: «Se trata, por tanto, de definir si la libertad sindical lleva o no implicado el derecho de huelga. La Constitución se limita a sentar que la futura Ley Reguladora del Derecho de Huelga «establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad. El programa electoral del PSOE, a la vez que se comprometía a amparar «el derecho de sindicación y participación en los órganos disciplinarios» de los funcionarios policiales, se pronunciaba en contra del derecho de huelga de ese colectivo. Mientras que la libertad sindical de los policías está reconocida en todas las grandes naciones europeas, sólo Suecia les otorga el derecho de huelga, prohibición contrapesada en otros países por eficaces mecanismos de arbitraje.

Ahora bien, la huelga legal es un instrumento empleado sólo en último extremo por cualquier sindicato para hacer valer sus pretensiones. La cuestión es, entonces, buscar vías de negociación y de arbitraje que hagan innecesaria esa forma aguda de conflicto. Para combatir el malestar de los sindicatos policiales no basta con recordarles que carecen del derecho a convocar una huelga o con recurrir a procedimientos disciplinarios para impedirlos. Las huelgas salvajes y las huelgas continuadas de celo suelen tener consecuencias más devastadoras que las legales, y son una consecuencia de la oclusión de los canales negociadores.

El tono cooperativista de algunas de las reivindicaciones policiales, la obcecación de los sindicatos en exigir como único interlocutor válido al ministro del Interior y su empeño en llevar a cabo por encima de todo el anunciado plante debilitan considerablemente la coherencia de sus posiciones. Y con independencia de los propósitos de los dirigentes sindicales, la huelga de celo de los servicios de seguridad tiene connotaciones políticas preocupantes. Pero el Ministerio del Interior no debe tensar la cuerda hasta el extremo de hacer imposible cualquier pacto.

En «Diario 16» se opina sobre «la España de Emilia Carril». Exractamos estos pasajes del editorial: «Todos los terribles datos que rodean la tragedia de esta mujer gallega parecen probar, en cambio, que existe todavía una «España sumergida», una España atroz, sangrienta, inculta, que no ve entre sus problemas y su solución otro camino que el crimen. Y estamos tan persuadidos de vivir en la décima potencia industrial del mundo que nos hemos olvidado de esa España negra, que no encuentra más lugar en los periódicos que las páginas de sucesos.

Leyendo ayer y hoy las declaraciones de Emilia Carril y Diario 16 sobre las infinitas brutalidades y vejaciones a que la sometió su difunto marido, la pregunta

obvia —en un país que anda discutiendo las modalidades de aborto que debe proteger la Ley— sería probablemente ésta: ¿Y esa pobre mujer no sabía que existe el divorcio? (...).

Una persona no soporta todo lo que soportó Emilia Carril si la sociedad que la rodea no la obliga, directa o indirectamente, a ello. Si las mujeres que conoce no comparten el mismo esquema de valores —o de falta de valor—. Si la moral del ambiente en que se mueve no santifica la brutalidad como uno de los indiscutibles derechos conyugales. Si las autoridades políticas o religiosas no sancionan de algún modo siquiera por omisión, semejante orden de cosas (...).

También en tierras gallegas, un cuádruple crimen reciente, con una expropiación de tierras como telón de fondo, ha horrorizado a la opinión pública. Pero cuatro muertos por un pedazo de tierra, ¿es solo la acción de una mente perturbada o es algo más? Una mujer que no aguanta más la brutalidad de su marido y, antes de divorciarse, le asesina, ¿es sólo una criminal o es también una víctima? ¿qué protección real, además de la muy leve de nuestras leyes, existe para tantas mujeres ferozmente maltratadas por sus maridos o familiares?».

«ABC» vuelve a uno de los temas que mayor atención le han merecido en estos meses: Las relaciones con Nicaragua. Se titula el breve comentario que dice así: «¿Seguirá la ayuda española a la dictadura de Nicaragua? La pregunta es obligada hoy, en el mismo número en que publicamos las declaraciones que el presidente de Honduras, Roberto Suazo Córdova, ha hecho a nuestro enviado especial. Al testimonio del presidente de Costa Rica sobre las actuaciones desestabilizadoras de etarras llegados desde Nicaragua, se viene a sumar en esta ocasión el testimonio del presidente hondureño sobre esa especie de «brigadas internacionales» convocadas por la Junta sandinista, compuestas por «asesores» cubanos, «técnicos» de la OLP y «expertos» de la ETA. La complicidad estructural de la dictadura nicaragüense con los etarras no es una invención periodística de nadie. Se trata de un dato avalado por los máximos representantes de dos países vecinos de Nicaragua. No es ningún infundio. Si es infundio y propaganda todo el esfuerzo destinado a desvirtuar los hechos y a neutralizar las informaciones sobre los mismos. El Gobierno tiene los datos en la mano. Sabe que su ayuda a Nicaragua revierte objetivamente sobre ETA, favoreciéndola. Por eso insistimos en la pregunta: ¿Seguirá la ayuda española a la dictadura de Nicaragua? si continúa, se financiará a los cómplices de ETA».

Y en «Cinco días», se estima que «La deuda exterior: se puede resistir». Esta es la conclusión del editorial: «Aunque un volumen de deuda cercano a los 30.000 millones de dólares en términos absolutos hace pensar

en que su magnitud resulta exagerada, no le falta razón al ministro de Economía al mantenerse en una postura relativamente optimista sobre el tema, porque si bien es cierto que la posición internacional de España no resulta halagüeña, la solvencia de nuestro país parece aceptable si se compara con la de otros muchos. Por una parte, se han atendido sin aparentes problemas los vencimientos ocurridos hasta la fecha, por otra, la carrera de endeudamiento no ha sido relativamente muy acelerada, ya que en estos momentos no ha llegado a doblarse la cifra en dólares que se registraba en 1977, cuando para el conjunto de los países no desarrollados se ha multiplicado casi por nueve en el intervalo de seis años transcurridos desde entonces, y también existen países industrializados que han visto multiplicarse la cifra varias veces.

Otros datos bastante tranquilizadores, siempre en el contexto de una economía internacional caracterizada por una carga excesiva de deudas: el endeudamiento exterior español está en un 6 por ciento del PIB. Y su cifra total equivale a algo menos de año y medio de exportaciones. Ni siquiera en Europa occidental todas las economías se hallan en posición más favorable».

# CARTA PASTORAL, SOBRE LA PAZ, DEL OBISPO DE SAN SEBASTIAN

«El derecho a la vida y a la integridad de la persona humana es gravemente violado en el País Vasco»

San Sebastián (C. Muro). — Bajo el título «Un Adviento para la pacificación del País Vasco», el obispo de San Sebastián Mons José María Setien ha hecho pública una carta pastoral con ocasión del próximo comienzo del tiempo del Adviento.

Siendo el Adviento el tiempo dedicado a preparar «los caminos de quien se nos ofrece como príncipe de la paz». Invita el obispo a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad a preparar el «nacimiento de una nueva era de paz».

En la pastoral se realiza un estudio y una reflexión profunda sobre la paz, se hace al mismo tiempo un llamamiento a la acción urgente en favor de la pacificación subrayando «la urgencia de que los cristianos escuchemos la llamada a hacernos presente en las diversas acciones, que surgen aquí y allá, en favor de la paz. La participación en las acciones es coyunturales y en las instituciones públicas y privadas, encaminadas a crear una convivencia ordenada y pacífica, no puede ser ajena a la responsabilidad de los creyentes —continúa la pastoral— la misma voluntad política ha de estar

inspirada por el deseo insobornable y la voluntad inquebrantable de construir la paz».

Tras describir la experiencia dolorosa de la falta de paz en el País Vasco, en donde el pueblo siente mayoritariamente esta experiencia «como obispo tengo la obligación de escuchar la voz del pueblo, a cuyo servicio estoy, y he de prestar oído a este clamor popular en favor de una paz fundada en la verdad y en la justicia, he de descubrir también sus justas y legítimas aspiraciones en cuya realización ha de fundamentarse la paz».

El obispo de San Sebastián manifiesta también que «el derecho a la vida y a la integridad de la persona humana es gravemente violado en el País Vasco, la escalada de los secuestros y de las muertes violentas, no solamente no se ha detenido sino que parece intensificarse de forma brutal. En el momento en que escribimos estas líneas, pesa sobre nosotros la incertidumbre de unos desaparecidos cuya suerte nadie quiere esclarecer. El llamado impuesto revolucionario amenaza a muchas familias, incluso económicamente modestas, muchas personas por éstas y

otras razones —continúa Mons. Setien— se ven coaccionadas a salir del país, la represión de la violencia por medio de la tortura policial, no sólo no ha desaparecido sino que corre el peligro de adquirir carta de naturaleza».

«Pero la paz es posible, es necesaria, más aún —afirma el señor obispo— la paz es un objetivo irrenunciable, en medio de esta situación dolorosa y desconcertante que nos hallamos, hemos de afirmar que también en el País Vasco la paz es posible, la paz es una necesidad. Por ello trabajar por la paz es una obligación». Aunque reconoce que no es de su competencia el «dar las pautas concretas, o señalar las vías políticas que hayan de conducir a la pacificación del País Vasco, con todo no está al margen de la misión pastoral del obispo recordar los principios éticos relativos a la convivencia humana y sus dimensiones políticas sociales».

El obispo de San Sebastián, expone a continuación las condiciones para construir la paz, en primer lugar hace una condena de los atentados contra los derechos humanos fundamentales afirmando «que no hay razones válidas para matar» y que «las desapariciones, los secuestros, las torturas, el impuesto revolucionario son acciones inhumanas que degradan la dignidad de quienes las realizan».

El Prelado explica seguidamente, la legalidad que debe existir en la actuación de los poderes públicos, pues «existe una conciencia ética colectiva que los hombres estiman y valoran como logro y reflejo de su propia dignidad: esta conciencia debe ser respetada y ha de inspirar los comportamientos de quienes detentan la autoridad y cualquier forma de «guerra sucia» queda así desautorizada».

«No será posible dar pasos firmes hacia una verdadera pacificación, sino se llega al debido reconocimiento y estima de la «voluntad política» del pueblo vasco, expone como tercera condición para construir la paz. Todas las personas y todos los grupos influyentes en el proceso para la pacificación del pueblo vasco han de ser conscientes de que existe aquí un problema de índole histórico político que no puede ser ignorado, olvidado o menospreciado. No cabe separar —concluye José María Setien— los hechos concretos y particulares de su contexto global y de sus raíces históricas, cuando es la vida de un pueblo la que está en juego».

La superación de los dogmatismos políticos que «exige la renuncia a las posturas rígidas e irreformables» es también condición necesaria. No tendremos paz —afirma el obispo de San Sebastián— sin la flexibilidad y elasticidad que los grupos, los partidos o los poderes existentes van de saber actualizar en el esfuerzo inspirado por la suprema voluntad de alcanzar la paz». Por último, el obispo de San Sebastián afirma que es necesario distinguir entre el fin y los medios «La legitimidad de los objetivos —señala— no justifica sin la más ética de los medios utilizados». Para monseñor José María Setien es preciso insistir en que «la falta de paz se está convirtiendo en un mal endémico que afecta muy gravemente a la realidad actual de nuestro pueblo y a su futuro histórico».

Gobierno Civil: La huelga puede afectar los planes de seguridad

## La Audiencia territorial de Madrid estudia la licitud de la manifestación de policías

Madrid (Colpisa, por Marta Michel). — La Audiencia Territorial de Madrid estudiará el recurso presentado por los dos sindicatos de Policía, USP y SPP por la prohibición de manifestación del Gobierno Civil de esta capital, a la convocatoria

de una manifestación para el próximo día 29. Igualmente los sindicatos policiales han anunciado huelga general para la misma fecha, huelga que ha sido considerada ilegal por el director general de la Policía, Rafael del Río.

A las doce de la mañana se celebrará en la sala cuarta de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid la vista del recurso presentado por USP y SPP el pasado lunes. El abogado José María Mohedano defenderá el recurso de los policías basándose en una sentencia del Tribunal Supremo dictada en 1981 a favor de la licitud de manifestaciones de funcionarios policiales. A partir de que sea visto el recurso, el Tribunal dispondrá de cinco días para hacer pública la sentencia.

Por su parte, el Gobierno Civil, ha enviado un informe a la Audiencia Territorial, en el que informa que la convocatoria de manifestación podría afectar a dos planes de seguridad actualmente vigentes: anti-atracos y anti-ETA.

La Unión Sindical de Policía y el Sindicato Profesional de Policías acordaron los días 8 y 9 de este mes realizar una serie de medidas de presión ante «los reiterados incumplimientos del Ministerio del Interior». Los policías se quejan de no ser escuchados por sus jefes y mandos y denuncian una serie de incumplimientos de carácter legal, como el retraso en la entrega de la Ley orgánica de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, la falta de pagos de una serie de retribuciones previstas, y la clara potenciación del PSOE hacia la Guardia Civil «en detrimento del Cuerpo Superior de Policía».

Además de una serie de asambleas informativas a nivel nacional, los sindicatos convocaron a sus afiliados a una manifestación por el día 29, jornada prevista de huelga general. Los policías presentaron tres opciones al Gobierno Civil en cuanto al itinerario de la manifestación: la primera, en torno a la Puerta del Sol, la segunda desde la Plaza del Callao hasta la Puerta del Sol y la tercera desde Alonso Martínez hasta la Plaza de Colón.

El director general de la Policía, que ha considerado la huelga de «ilegal» ha dado órdenes a todos los comisarios y jefes policiales para que realicen un parte diario de los huelguistas, a quienes se podrá separar del servicio con suspensión de empleo y sueldo, si se considera grave la negligencia por abandono de puesto de trabajo.

## UNIDADES ESPECIALES PARA LOS AFECTADOS POR EL SINDROME TOXICO

Madrid (Efe). — Los afectados por el síndrome tóxico no hospitalizados, serán atendidos en las unidades de seguimiento extrahospitalarias dependientes del Plan Nacional del Síndrome, según información del citado organismo.

La dirección del Plan Nacional del Síndrome Tóxico ha desmentido a «Efe» el

que los afectados vayan a ser atendidos a partir de ahora en los ambulatorios de la Seguridad Social.

Hasta ahora los afectados podían ser atendidos en unidades de seguimiento hospitalarias y extrahospitalarias (instaladas en los ambulatorios) dependientes directamente del Plan Nacional del Síndrome Tóxico.

## El presidente del Banco Popular declaró sobre «Rumasa», en la Audiencia Nacional

Madrid (Efe). — El presidente del Banco Popular, Luis Valls Taberner, ha sido interrogado como testigo esta mañana por el juez de Delitos Monetarios, Luis Lerga González, por espacio de hora y media sobre sus verdaderas relaciones con José María Ruiz Mateos.

Luis Valls llegó al Juzgado central de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional alrededor de las diez y media de la mañana y concluyó su declaración sobre las 12 del mediodía.

A la citación, que estaba prevista para el próximo viernes pero que fue adelantada a iniciativa del presidente del «Popular» por motivos de seguridad, el declarante acudió en calidad de testigo y sin ser acompañado por ningún letrado.

Estuvo presente también durante la declaración el fiscal especial designado para el caso «Rumasa», Fernando Giménez Lablanca.

Tras su declaración, el presidente del Banco Popular almorzó con el presidente de la Asociación Española de Banca Privada (AEB), Rafael Termes.

Fuentes del Banco Popular señalaron a «Efe» que «Luis Valls no había desmentido nada, a pesar de que casi todo lo que se le atribuye es falso, porque las acusaciones de Ruiz Mateos tampoco pueden considerarse ofensivas».

En declaraciones desde Londres, José María Ruiz Mateos acusó a Luis Valls de haberle recomendado utilizar los servicios de Antonio Navalón, para que éste le sirviera como intermediario con el Banco de España y otros medios políticos.

El ex-presidente de «Rumasa» también acusó a Valls de haberle aconsejado la entrega de una cantidad de 1.000 millones de pesetas a unos destinatarios desconocidos, y de haberse ofrecido para introducirle en la gran Banca, a través del control del Banco de Santander.

Entre otras acusaciones, también figura la de que Luis Valls impidió varias operaciones de «Rumasa» para hacerse con el control de «El País», Domecq y la cadena SER, además de haber recomendado a Ruiz Mateos que se exiliase en Londres.

**LOTERIA NACIONAL**

Se pone en conocimiento de los poseedores de participaciones de Lotería para el 22 de Diciembre de 1983, expedidos por don Emilio Rodríguez, de Lerma, en el número 11.536, quedan anuladas por error y se canjearán por el número 11.356, que es el verdadero.

HORAS DE PANICO, MOMENTOS DE ANGUSTIA INSTANTES DE ANSIEDAD

UNA GRAN PELICULA ESPECIALMENTE RECOMENDADA A LOS AMANTES DEL CINE DE ACCION Y DE «SUSPENSE»



**FABRICANTES DE PANICO**

STUART WHITMAN · PACO RABAL  
VICTORIA VERA · MARISA MELL  
ANTONELLA INTERLEGUI  
DIRECTOR: RENE CARDONA

EMOCIONANTE ESTRENO

HOY - 5,30, 7,45 y 10,30 - HOY

**AVENIDA**

NO RECOMENDADA PARA MENORES DE 16 AÑOS

**IV OTONADA CULTURAL**

«PADRE FLOREZ»

HOY, JUEVES, DIA 24

**AUDITORIO DE LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO**

(CALLE JULIO SAEZ DE LA HOYA)

RECITAL DEL

**ORFEON BURGALÉS**

DIRECTOR: DON CARLOS MARTINEZ PEREZ

HORA: 8,15 TARDE

ENTRADA LIBRE

## NO HAY CONSENSO CON LA OPOSICION PARA LA LEY DE REFORMA MILITAR

### Ya ha superado el trámite parlamentario

Madrid (Efe). — La reforma militar propuesta por el Gobierno ha superado el trámite parlamentario de Comisión con el apoyo del grupo parlamentario socialista que se opuso sistemáticamente a las enmiendas del Grupo Popular.

La Comisión de Defensa del Congreso dictaminó el proyecto de Ley de Reforma de la Ley de Criterios Básicos de la Defensa Nacional de 1980 en casi total conformidad con el texto remitido por el Gobierno, lo que significa la ruptura del principio de acuerdo alcanzado con anterioridad por los socialistas y el Grupo Popular.

La principal innovación introducida por la Comisión se refiere a la aceptación de una enmienda «in voce» socialista que modifica la pretensión gubernamental de reservarse la ejecución de la nueva organización militar del territorio nacional.

El grupo parlamentario socialista ha incluido, con la oposición del Grupo Popular por considerarla insuficiente, la obligación gubernamental de «dar cuenta a las Cortes» de esta reorganización territorial militar.

Tampoco aceptaron los socialistas, en Comisión, la designación de «general jefe del mando operativo de las Fuerzas Armadas» para el jefe del Estado Mayor de la Defensa. Incluso un portavoz del Ministerio de Defensa decía ayer a «Efe» que esa denominación era «bien vista» por el ministro Serra y que contri-

buía a clarificar las funciones de los miembros de la cúpula militar.

El portavoz popular, Carlos Mangano, decía a los periodistas, al final de la sesión de la Comisión, que el PSOE debía explicar las razones por las que ha roto el compromiso alcanzado en el seno de la ponencia, cuyo informe ha sido aprobado en Comisión en la medida que el grupo socialista lo ha estimado conveniente.

Tan sólo contó con el apoyo de los diputados socialistas un tema informado favorablemente en ponencia: la supresión de la facultad que tiene el Gobierno de nombrar general en jefe de las

Fuerzas Armadas «en estado de sitio» al jefe del Estado Mayor de la Defensa.

Por el contrario, el portavoz socialista, Eduardo Martín Toval, y su grupo rechazaron la modificación acordada en ponencia por la que se trasladaba una frase sobre la Junta de Jefes de Estado Mayor del artículo 10 al 11.

El resto de mejoras incorporadas en Comisión se concretan en consideraciones de orden terminológico y gramatical, tales como suprimir el tiempo «ejercer» por el de «ejerce» (artículo 1), introducción de la palabra «otros» en el artículo 9-1 y cambiar el verbo «realizar» por «ejecutar» (artículo 10-1).

## Programaciones infantiles de TV. E. para Diciembre

Madrid (Efe). — Películas de aventuras, risas, y basadas en obras literarias componen la programación de cine infantil en Televisión para el mes de Diciembre y las próximas vacaciones.

Niños y también menos niños se reirán como lo hicieron sus padres con «La carrera del siglo», con Tony Curtis, Jack Lemon y Nathalie Wood, programada para fin de año en «Sábado cine».

La película: «Oliver» con Max Lester, inspirada en la novela de Charles Dickens, ha sido en teoría programada también para ellos y está pre-

vista para el 24 por la noche.

Horas antes, los niños habrán podido ver «Las aventuras de Quintín Durward», con Robert Taylor, en primera sesión, y una semana después «El ladrón de Bagdad» que seguramente ya conocen por TVE.

Otro clásico para chicos, «El libro de la selva», protagonizada por Sabú se emitirá el 10 de Diciembre.

Un cómic célebre, Danny Kaye, protagoniza «El Inspector general» y, como no podía faltar, un «Tarzán» el justiciero, de la serie de Gordon Scott en primera sesión y el 28 de Noviembre «Tarzán y las sirenas», con Johny Weissmüller.

## «El hombre urbano», nueva especie que será exhibida en el Parque Zoológico barcelonés

### Sólo durante este fin de semana

Barcelona (Por Salvador Cordero de Efe). — Durante el próximo fin de semana, el parque zoológico de Barcelona añadirá a su colección de animales un huésped inusual para cualquier zoo del mundo: «El hombre urbano».

Este nuevo ejemplar para la amplia exhibición zoológica que muestra a sus visitantes el parque barcelonés es el actor Albert Vidal, al que le ha sido reservado un espacio, cercano al recinto de los chimpancés, donde durante tres días se producirá, al aire libre, el medio ambiente habitual de cada ser humano que vive en la ciudad.

La acción es similar a la desarrollada durante el pasado Festival Internacional de Sitges en la hermosa villa costera, donde se improvisó este «parque antropológico» en uno de sus espacios más característicos, el rincón de «La Fragata».

Sin embargo, en opinión de Vidal, la situación es completamente distinta, «como he podido comprobar en el breve ensayo que he realizado estos días. Aquí no hay que forzar la situación para hacer comprender el marco en que te encuentras. Me atrevería a decir que incluso los animales que ocupan espacios en el parque han demostrado su comprensión ante el nuevo huésped».

En la organización y preparación de «El hombre urbano en el Zoológico» han colaborado con Vidal el Centro Dramático

de la Generalidad de Cataluña, el Ayuntamiento de Barcelona y el personal técnico del parque zoológico, que estuvieron representados en el acto de presentación de la «acción» por el director del Centro, Hermann Bonnin, la concejala de Cultura, María Aurelia Capmany, y el director del Zoo, Antonio Jonch.

La «acción» se iniciará el mañana, viernes, día 25, con la apertura del parque a las diez de la mañana y continuará hasta el domingo, día 27, a las cinco de la tarde, en que «el hombre urbano» exhibido durante tres días hará su salida «oficial» del recinto.

«Durante los tres días permaneceré en el espacio reservado que no abandonaré hasta el domingo por la tarde, ni incluso durante las horas de cierre del parque, ya que esto significaría romper una trayectoria que ha de tener incidencia directa sobre el público» añadió.

Dado que no se quiere dar al caso un aire extraordinario, por muy insólito que sea el experimento, el acceso al Zoo barcelonés mantendrá sus habituales precios y características e incluso los servicios técnicos han confeccionado un cartel en dos idiomas similar a todos los restantes que se exhiben en el parque explicando las características, origen y puntos de residencia de este tipo de ejemplares.

El único hecho fuera de lo habitual es la realización de

una encuesta entre todos los visitantes del Zoo sobre sus impresiones del experimento acción, que servirá para hacer un balance de la reacción del público ante el hecho.

Según el director del parque, Antonio Jonch, la realización de esta acción va mucho más allá de las características puramente lúdicas del hecho y entra en la «línea didáctica» que se ha marcado como constante en el Zoo barcelonés.

Vidal afirma que en la creación de su personaje tipo ha puesto especial cuidado en subrayar ante el público que no se trata ni de un loco, ni de un solitario y mucho menos de un hombre que hace «camping», sino de un ser humano que es mostrado en un parque público, «como parte de una acción coral con los restantes animales exhibidos».

Dentro de esas líneas de «normalidad» las comidas al «hombre urbano» le serán facilitadas por un empleado del parque, de los que habitualmente, vestidos con bata blanca, dan de comer a todos los animales del recinto.

El intento parece que no es nuevo. Según ha podido saber el propio Vidal a finales del siglo pasado, parte de una tribu africana fue instalada en un espacio urbano barcelonés, donde realizó su vida habitual durante algún tiempo ante el asombro de los «barceloneses bienpensantes de aquellos años».

# ¡AGRICULTOR!



NO CORRAS RIESGOS  
¡ASEGURATE!  
POR MEDIO DEL SEGURO AGRARIO COMBINADO

EL ESTADO  
SUBVENCIONA  
LAS PRIMAS

YA PUEDES CONTRATAR EL  
**SEGURO INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO EN SECANO**

ESTE SEGURO PUEDES CONTRATARLO POR LAS OPCIONES SIGUIENTES:

- A) RENDIMIENTO GARANTIZADO DEL 80%
- B) RENDIMIENTO GARANTIZADO DEL 60%

LA SUSCRIPCION DE AMBAS OPCIONES FINALIZA EL 31 DE ENERO DE 1.984

**NOTA DE INTERES:** NO SE CONCEDERAN POR LA ADMINISTRACION BENEFICIOS ESPECIALES POR LOS DAÑOS CATASTROFICOS QUE PUEDAN ACAECER EN LAS PRODUCCIONES OBJETO DE ESTE SEGURO. ES CONDICION INDISPENSABLE LA SUSCRIPCION DE ESTE SEGURO, PARA AQUELLOS AGRICULTORES QUE DESEEN ACOGERSE A LOS CREDITOS QUE PARA LA ADQUISICION DE FERTILIZANTES, SEMILLAS CERTIFICADAS Y HERBICIDAS SE ARBITREN, BIEN DIRECTAMENTE POR EL SENPA, O MEDIANTE CONCIERTOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS O PRIVADAS.

CONTINUAREMOS INFORMANDO  
DE OTROS SEGUROS AGRARIOS

DIRIGETE YA A TU AGENTE DE SEGUROS O ENTIDAD ASEGURADORA  
Es un consejo de la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras  
de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGROSEGURO)

# Unánime acuerdo de las Cortes de Castilla y León en defensa del territorio regional y el Estatuto

(Viene de primera página)

nicando el plazo de que las Cortes disponen, si lo desean, para personarse en el recurso presentado por el Gobierno y Parlamento vascos. La Mesa insta a las Cortes a que asumiendo toda su alta representatividad defiendan la constitucionalidad del Estatuto de Castilla y León.

Seguidamente el presidente, don Dionisio Llamazares, dio cuenta de que cada grupo parlamentario dispondría de 10 minutos para explicar su posición respecto al tema: posteriormente se haría un alto de media hora, para que cada grupo pudiera presentar las mociones que estimase oportunas.

El procurador Sr. Montoya hizo a continuación uso de la palabra para exponer en su intervención el burgalesismo y castellanidad del Condado de Treviño haciendo una cálida defensa del mismo, aprovechando para manifestar que hacía la defensa del Condado de Treviño, aunque por algunos se le volviera a tildar de provincialismo.

Intervino a continuación el también procurador del grupo mixto, don Manuel Hernández, para manifestar su posición en defensa de la territorialidad de la región y del Estatuto castellano-leonés.

El portavoz del grupo popular, Sr. Bosque Hita, hi-

zo hincapié en que el recurso presentado por el Gobierno vasco no representaba la opinión de la mayoría del pueblo vasco y que el mismo no podía servir para enfrentar a dos comunidades autónomas, cuyas raíces históricas y de convivencia resaltó.

El portavoz socialista cedió el uso de la palabra a su compañero burgalés don Octavio Granado, quien afirmó que su grupo no pretendía entrar en otras órbitas que no fueran las procesales y la defensa se basaba en dos principios fundamentales: primero, la convivencia profunda de la constitucionalidad de nuestro Estatuto y segundo, la defensa de la integridad territorial de la región.

Concluida la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, hubo una interrupción del Pleno, de media hora, tal y como había anunciado la presidencia.

Reanudada la sesión, se dio cuenta de la resolución conjunta presentada por los tres grupos parlamentarios, que sometida a votación fue aprobada por unanimidad.

Finalmente los portavoces de los grupos explicaron su voto, congratulándose todos del acuerdo adoptado por las Cortes.

Cerró el turno de intervenciones el presidente de la Junta de Castilla y León quien felicitó a la Cámara por el tono de mesura y

comportamiento de todos los grupos parlamentarios y dio cuenta de que también la Junta de Castilla y León había decidido personarse en el recurso interpuesto ante el Tribunal Constitucional.

Concluidas las palabras de don Demetrio Madrid, la Presidencia levantó la sesión.

## MAS DETALLES DE LA SESION

Las instituciones vascas entienden que el apartado tercero de la disposición transitoria séptima del Estatuto de Castilla y León contradice el artículo octavo de su Estatuto sobre segregación de municipios.

Todos los portavoces, en sus intervenciones, han coincidido en negar la inconstitucionalidad

del texto del estatuto castellano-leonés defendiendo el derecho de esta comunidad a intervenir en asuntos que supongan la separación de enclaves históricamente integrantes de las provincias de la región.

Las Cortes de Castilla-León no entienden que las instituciones vascas pretendan decidir sobre posibles segregaciones que puedan producirse en otras autonomías.

En este sentido, las Cortes Regionales no encuentran contradicción entre ambos estatutos y niegan la posibilidad de que el texto del vasco, por haberse aprobado con anterioridad, cuando Castilla y León solamente contaba con instituciones autonómicas que no podían presentar recursos de inconstitucionalidad, pueda recortar los derechos de otras comunidades.

## AVISO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

### MAÑANA, ULTIMO DIA

El día 25 termina el plazo para pagar los recibos, sin recargo, de los siguientes gravámenes:

Tasa por Desagüe de Canales.

Tasa por Entrada de Vehículos.

Tasa por Recogida de Basuras.

Tasa por servicios de Tratamiento de Basuras.

Tasa por Ocupación del Suelo y del Subsuelo.

Tasa por Tribunas, Toldos, Marquesinas y Voladizos, Impuesto sobre Radicación, e Impuesto sobre Publicidad.

Oficina de Recaudación: Calle Aranda de Duero, número 5, planta baja.

Horario: de 9,30 a 13,30 horas y de 16 a 20 horas.

Burgos, 24 de Noviembre de 1983.

V.º B.º  
EL ALCALDE, EL DEPOSITARIO,  
Ilegible Ilegible

## REGRESO DE LOS REYES DESDE BRAZZAVILLE

(Viene de primera página)

### ULTIMA JORNADA EN EL CONGO

Brazzaville (Efe). — Un almuerzo privado entre los Reyes de España y el presidente del Congo y su esposa cierra el viaje de los Reyes al Congo, última etapa de la gira por tierras de Africa emprendida hace una semana.

El Rey dedicó la mayor parte de la mañana de hoy a continuar las conversaciones con el presidente Sassou-Ngueso. Posteriormente ha visitado un complejo industrial en Kinsoundi, cerca de la capital.

La Reina doña Sofía, por su parte, ha visitado una institución para niños sordomudos y una exposición sobre la cultura de este país, en compañía de la esposa del presidente de la República.

Esta tarde los Reyes han emprendido viaje de regreso a España desde Brazzaville, tras una gira caracterizada por la gran acogida popular y el alto clima de entendimiento que ha generado la presencia del Rey de España en los tres países visitados en esta ocasión: Túnez, Zaire y Congo.

En la última etapa del viaje de los Reyes de España por tierras africanas los asuntos que han ocupado con mayor intensidad las conversaciones, entre las delegaciones de España y la República Popular del Congo han sido Guinea Ecuatorial y Sahara.

Junto a ello, la apertura de nuevas vías de comunicación en el terreno económico han tenido como consecuencia la consolidación de «buenas

persepectivas» para que empresas españolas puedan participar en proyectos de inversión en esta República.

Al hacer hoy un balance de la breve visita al Congo, el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, ha comentado la actuación de la delegación española en apoyo de las licitaciones en las que participan empresas españolas asegurando que muchos de los proyectos en los que tales sociedades estaban interesados tendrían buen fin.

En estas conversaciones políticas se ha tratado de la situación actual de Guinea Ecuatorial, cuya economía es muy precaria y de cuya estabilidad depende el equilibrio estratégico de la zona.

Por otra parte, el ministro Morán, ha explicado a los representantes del Gobierno congoleño la posición española respecto al Sahara, sobre la que España defiende la celebración de un referéndum de autodeterminación. El Congo, por su parte, es ardiente defensor, en los foros internacionales del Frente Polisario y de la «República Árabe Democrática Saharaui».

Políticamente, el balance del viaje de los Reyes ha sido, para el ministro español, «un completo éxito».

# EDICTO

DON MANUEL MORAN GONZALEZ, MAGISTRADO - JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO NUMERO UNO DE BURGOS Y SU PARTIDO.

**HAGO SABER:** Que en este Juzgado se siguen Autos de juicio Procedimiento Judicial, Sumario artículo 131 de la Ley Hipotecaria n.º 402/83, a instancia de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, representada por el Procurador Doña Mercedes Manero Barriuso, contra Don Miguel A. de la Fuente Ortega, y esposa, Doña María Josefa Ortiz Rebollo, Don Matías Victor de la Fuente Ortega y esposa, Doña Ana María Solana López y Don Vicente Montemayor y esposa Doña Consuelo de la Fuente, sobre reclamación de cantidad, en cuyo procedimiento, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, plazo de veinte días, y condiciones que se indicarán, los bienes que luego se reseñan, hipotecados al demandado.

### CONDICIONES

Para el acto del remate se ha señalado el día VEINTICUATRO de FEBRERO DE 1984 a las ONCE horas de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Para poder tomar parte en el remate, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente, al menos al diez por ciento del tipo de esta 1.ª subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran la totalidad del tipo de esta subasta, que es el de la tasación estipulada en la escritura de constitución de hipoteca.

Podrán hacerse las pujas en calidad de ceder a tercero, haciéndolo así constar en el acto.

Los autos y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la Regla 4.ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados en días y horas hábiles.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y preferentes si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

### FINCA OBJETO DE SUBASTA

«Núm. 8 o vivienda situada a la derecha subiendo de la planta alta primera, con acceso por el portal núm. 1 de un inmueble sito en jurisdicción de Quintana Martín Galindez, distrito municipal de Valle de Tobalina (Burgos). Linda Sur o frente, vivienda izquierda de su planta y portal, escalera y patio, Este, casa núm. 3, Oeste, dicha vivienda izquierda y Norte, calle. Mide unos 76,99 m.2 y le corresponde una participación del 3,94 por 100 en los elementos comunes del siguiente edificio del que forma parte: Edificio formado por tres casas dobles, en el sitio de Juego de Bolos, cuya planta es de forma trapezoidal, mide 610 m.2 y linda Norte y Oeste, calles, Sur, Carretera de Trespaderne a Puentelarra, Este, Andrés Peña. En su parte central tiene un patio que arranca desde la altura del techo de la planta de sótano al cual se accede desde la Carretera de Puentelarra por un pasaje. Consta de planta de sótano, destinada a plazas de garajes, de planta baja, integrada por tres portales con sus respectivas escaleras para el servicio de las viviendas, los cuales tienen su frente al patio interior y están señaladas con el núm. 1 el situado al Norte, con el núm. 2 el del Oeste, y con el núm. 3, el del Este, por tres viviendas, dos en el portal 1 y una en el 3, y el resto destinado a locales comerciales o industriales, y de tres plantas altas, con 6 viviendas en cada una, 2 en cada portal.

Inscrita al tomo 1719, folio 250, finca 24.268. La referida finca se encuentra libre de arrendamiento.

Valorada a efectos de subasta en DOS MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS PESETAS (2.762.500 pesetas).

Dado en Burgos, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.

E/  
Ilegible

El Secretario,  
Ilegible

*Elizabeth Arden*

EN

PERFUMERIA **ridruejo**

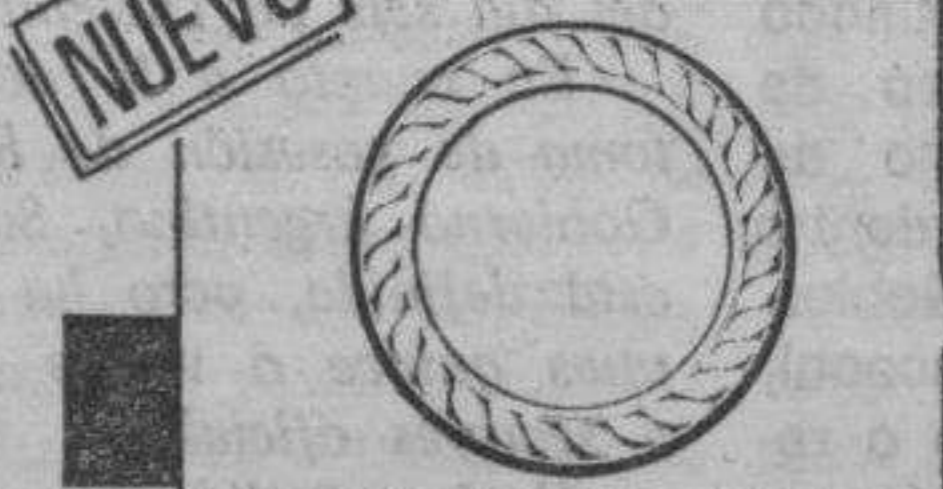
DEL 21 AL 26 DE NOVIEMBRE, UNA SEÑORITA ESPECIALISTA EN EL CUIDADO DE LA PIEL, LE ACONSEJARA SOBRE LOS PRODUCTOS ADECUADOS A SU PIEL EN ESTA TEMPORADA, ASI COMO DEL MAQUILLAJE DE ACUERDO CON SU FISONOMIA, Y DEL NUEVO COLORIDO PARA ESTE INVIERNO.

ALLURES

PERFUMERIA **ridruejo**

CALLE MIRANDA, 17.

MARCOS REDONDOS CARTER



# ALPADUR

Orfebrería Plateada con sello de garantía.



Otra creación Pedro Durán.

## ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

cuten los delitos y conductas que se especifican en el siguiente apartado y las que cooperen en ello o inciten a la participación en los mismos, así como a quienes hicieren su apología pública o encubrieren a los implicados».

2.— «El ámbito de aplicación de esta Ley, comprenderá los supuestos siguientes: A) Delitos contra la vida y la integridad física de las personas; B) Atentados contra autoridades y funcionarios; C) Detenciones ilegales bajo rescate o cualquier otra condición o con simulación de funciones públicas.

D) Asaltos a establecimientos militares y de las Fuerzas de Seguridad del Estado, instalaciones y centros de comunicaciones, trenes, aeronaves, automóviles, edificios públicos, oficinas bancarias, recaudatoria, mercantiles, u otras en que se conserven caudales; E) Coacciones, amenazas o extorsiones.

F) Incendios y otros estragos G) Delitos contra la seguridad exterior del Estado H) Rebelión y tenencia o depósito de armas, municiones o explosivos, así como su adquisición, fabricación, transporte o suministro.

I) La apología pública, oral o escrita, o por medio de la imprenta u otro procedimiento de difusión de las conductas y actividades de las personas integradas en los grupos o bandas organizados y armados de finalidad terrorista o subversiva.

K) La constitución de asociaciones, organizaciones, bandas o grupos formados para la actividad terrorista o subversiva, la pertenencia a los mismos y los actos de cooperación o colaboración con sus fines o actividades.

L) En general, todos los delitos cometidos por personas integradas en los referidos grupos o bandas armadas que guarden relación con su finalidad terrorista o subversiva, así como los delitos conexos y los cometidos en cooperación o colaboración con dichas actividades o individuos.

El proyecto de Ley contempla la extraterritorialidad de los delitos terroristas:

«Los delitos cometidos por españoles o extranjeros serán juzgados por los tribunales españoles aunque sean cometidos fuera del territorio nacional en los supuestos contemplados en esta Ley, aunque hubieran sido absueltos o condenados a pena menor por los tribunales de otro país».

El proyecto de Ley establece también la agravación de pena en determinados supuestos: «Se impondrá la pena en grado máximo y se equiparán la frustración o tentativa de delito a delito consumado en los siguientes casos, cuando se atente contra las Fuerzas Armadas, funcionarios del Estado, de las comunidades autónomas o instituciones locales».

Se prevé igualmente «la inhabilitación especial para los que ostenten cargo o función pública y cometan estos delitos».

El artículo quinto dice: «El tribunal sentenciador acordará previa declaración de ilicitud, la disolución de asociaciones, y otras personas jurídicas o centros colectivos de carácter político, cultural o social cuyos dirigentes o miembros activos fueran condenados por delitos comprendidos en esta Ley siempre que la representación, militancia o vinculación a los referidos entes hubiere sido declarada causalmente relevante para la Comisión de los hechos».

El proyecto de Ley establece medidas para el desistimiento, para arrepentidos.

«En los delitos comprendidos en el artículo primero —dice la ley—, se dan circunstancias cualificativas para la gradación individual de las penas, que el sujeto haya abandonado voluntariamente la actividad delictiva y se presente a las autoridades confesando hechos en los que hubiere participado.

Será también tenido en cuenta que el abandono por el culpable de su vinculación criminal hubiere producido la evitación o disminución sustancial de una situación de peligro por él causado, impedido la producción del resultado dañoso o coadyuvado eficazmente a la atención de pruebas decisivas para la identificación o captura de otros responsables».

Según este proyecto, serán castigados como apología de los delitos de terrorismo.

A.— Las manifestaciones públicas de alabanza o aprobación de los hechos delictivos comprendidos en esta Ley.

B.— La publicación y difusión en los medios de comunicación social de los artículos de opinión, reportajes informativos, composiciones gráficas, comunicados y, en general, cualquier otro extremo de difusión que se acredite que su finalidad relevante es apoyar o ensalzar la rebelión o actuaciones propias de bandas terroristas o grupos armados y hechos y efemérides de sus miembros o activistas».

El proyecto de Ley prevé el cierre de medios de difusión en su artículo 20 que dice: «De oficio por el juez, o admitida la querrela por el Ministerio Fiscal, por delitos cometidos por imprenta, radiodifusión u otro medio que facilite su publicidad, el juez a petición de dicho Ministerio Fiscal, cuando solicite medida excepcional de aseguramiento o de oficio, ordenará el cierre provisional del medio de difusión, o si lo creyese procedente, la ocupación material de los instrumentos del delito».

Dentro de los tres días siguientes a la adopción de estas medidas, el juez, o el fiscal y a la vista de las alegaciones, las ratificará o dejará sin efecto en todo o en parte por medio de auto, procederá la ratificación siempre que hubiere habitualidad, o cuando los delitos perseguidos en la querrela fueren de extrema gravedad. Contra este auto puede existir recurso de apelación en el plazo de cinco días.

En todo caso, la sentencia que ponga fin al proceso

deberá levantar, o imponer definitivamente el cierre del medio.

## REGULADO EL SUMINISTRO DE LA VACUNA CONTRA LA HEPATITIS

El suministro, distribución y prescripción de la vacuna contra la hepatitis estará a cargo de la Administración, según un real decreto aprobado hoy por el Consejo de ministros.

Esta vacuna, dadas las dificultades de su producción —con un elevadísimo costo— y la incidencia de esta enfermedad que sólo afecta a grupos determinados de población, se suministrará de forma restringida y controlada por la Administración.

Sólo se recomendará, según el real decreto, a las personas que pertenezcan a grupos sometidos a riesgo y la prescripción se hará previas pruebas serológicas que indiquen la no inmunización.

A las personas vacunadas se les harán pruebas serológicas posteriores para seguimiento de sus efectos y la dispensación sólo se efectuará en el ámbito hospitalario o por las autoridades de la salud pública.

## EMISION DE DEUDA PUBLICA

El Consejo de ministros ha acordado hoy una nueva emisión de Deuda Pública interior y amortizable por un importe de 34.583,05 millones de pesetas.

La emisión podrá ser ampliada siempre que, sumada a las otras emisiones realizadas en 1983, no se sobrepase el límite global de 198.000 millones de pesetas establecidos por la Deuda anterior durante el presente ejercicio.

La suscripción de esta emisión dará derecho a la desgravación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y las condiciones de tipos de interés y amortización las fijará el Ministerio de Economía y Hacienda.

## CASTILLA-LEON: TRASPASOS EN ACCION TERRITORIAL

El Consejo de ministros aprobó hoy la transferencia a la Comunidad de Castilla-León de las funciones relativas a gestión y tramitación de expedientes de solicitud de beneficios en la Gran Área de Expansión Industrial.

Según informó a «Efe» la oficina del portavoz del Gobierno, dentro de estos trasposos se incluyen la propuesta previa y la valoración individualizada de dichos expedientes, que posteriormente habrán de ser resueltos por la Administración del Estado.

También queda traspasada la gerencia de la Gran Área y los servicios provinciales de la misma situados en su ámbito territorial.

## SE BUSCAN FOSFATOS EN ANDALUCIA, EXTREMADURA Y LAS DOS CASTILLAS

El Consejo de ministros acordó hoy la reserva provisional a favor del Estado, para investigación de fosfatos y rocas fosfatadas, del área denominada «Hespérica», comprendida en las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Salamanca y Toledo.

La investigación se encomienda al Instituto Geológico y Minero y a «Minas de Almadén y Arrayanes, S. A.» durante tres años, y sin limitar los derechos de exploración o autorizaciones de aprovechamiento adquiridas con anterioridad al 20 de Abril de 1982.

Según ha podido saber «Efe», en el Instituto Geológico y Minero de España las investigaciones geológicas básicas han mostrado indicios de fosforitas de una gran calidad.

## AYUDA POR LAS INUNDACIONES

El Consejo de ministros decretó hoy medidas urgen-

tes de ayuda a las zonas afectadas por las recientes inundaciones en las provincias de Barcelona, Cádiz, Huelva, Sevilla y Valencia.

Las medidas acordadas por el ejecutivo están dirigidas a las personas o los bienes que hayan sufrido daños en los términos municipales declarados zonas catastróficas.

## ASCENSOS MILITARES

El Consejo de ministros ha acordado los siguientes ascensos:

Ascenso a teniente general, al general de división del Estado Mayor del Ejército de Tierra, don Juan Luis Cano Hevia.

Ascenso a general de brigada de Artillería, al coronel, don Armando Marchante Gil.

Ascenso a general de brigada de Artillería, al coronel, don Manuel Arroyo González.

Ascenso a general de brigada de Artillería, al coronel, don Manuel Mira Calderón.

Ascenso a general subinspector médico, al coronel médico, don Manuel López Astray.

## RUEDA DE PRENSA

Madrid (Efe). — «Las medidas contra el terrorismo anunciadas por Felipe González ante el Congreso de los diputados se recogen en el proyecto de Ley aprobado hoy por el Consejo de ministros», manifestó el portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos.

El proyecto inicial remitido por el ministro de Justicia ha sufrido modificaciones durante la reunión del Consejo.

La nueva Ley supone un endurecimiento de los instrumentos legales contra las actividades terroristas, y la modificación de importantes leyes como el Código Penal, Ley Electoral, Ley de Seguridad Ciudadana y de Enjuiciamiento Criminal.

La excepcionalidad anunciada por el presidente del Gobierno se cumple tanto por la delimitación del ámbito al que ha de aplicarse, como por la vigencia de sólo dos años para lo más sustancial de su articulado.

El Gobierno, según su portavoz, considera «clave» el artículo primero de su Ley, en el que se definen las personas y actividades que serán consideradas terroristas o promotores de la subversión.

El proyecto de Ley establece medidas muy concretas para combatir el impuesto revolucionario, que habitualmente se paga en Francia, y para ello establece la «extraterritorialidad» de las actividades terroristas.

Esta figura supone que aunque los delitos se cometan fuera de España, aunque los lleven a cabo extranjeros, podrán ser juzgados por tribunales españoles.

El Gobierno modificó su proyecto inicial en la agravación de penas anunciadas en principio sólo para cuando las víctimas fueran miembros de las Fuerzas Armadas. Ahora también tendrán mayores castigos los delitos que se cometan contra autoridades del Estado y comunidades autónomas.

Es también relevante la pena especial especificada para quienes cometan delitos en conexión con el terrorismo, y ostenten un cargo público, como, por ejemplo, el de concejal.

Aunque el Gobierno no quiere hablar de arrepentidos, entre las nuevas medidas aprobadas figuran atenuantes para los delincuentes terroristas que colaboren con la Justicia para la persecución de sus compañeros.

El caso de la publicación de comunicados que puedan suponer apología o justificación de actos terroristas se intenta resolver endureciendo las penas con que se castigan estos delitos.

La mera publicación de comunicados o informaciones sobre actos terroristas no será considerada como apología, a no ser que se haga con intención proselitista o de propaganda.

Así, la clausura de medios de difusión, sólo se producirá cuando tenga las características de habitualidad y gravedad.

El pago del impuesto revolucionario no será considerado como cooperación con el terrorismo, según afirmó el portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, quien añadió que será el juez quien determine la intencionalidad para que cualquier actividad sea considerada como delito del terrorismo.

Sotillos negó, por último, que esta Ley vaya a suponer trabajo añadido para la Judicatura española.

## ASUNTOS APLAZADOS

El Gobierno esperará hasta su próxima reunión, dentro de una semana, para remitir al Congreso las leyes laborales que afectan a la libertad sindical, el desempleo y el Estatuto de los Trabajadores.

En este sentido, el portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos ha dicho que entretanto, el diálogo con las organizaciones empresariales y sindicales sigue abierto.

El ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, ha informado a sus compañeros de Gabinete sobre las conversaciones para la concertación social dentro de la que se encuentra el paquete de leyes laborales que modifican el Estatuto de los Trabajadores, el sistema de cobertura del desempleo y desarrollan la libertad sindical.

Eduardo Sotillos ha señalado que el Consejo de ministros no había tratado tampoco la anunciada huelga de Policía, ni tampoco la declaración como fiesta oficial del día seis de Diciembre, aniversario de la Constitución.

En cuanto a la delegación oficial que asistirá a la toma de posesión de Raúl Alfonsín como presidente del Gobierno argentino, Sotillos ha declarado que aún no está definida, pero ha adelantado que se compondrá de unas quince o veinte personas que representen no sólo a sectores oficiales.

Y, ha añadido el portavoz que la participación de la Coalición Popular en esta delegación es uno de los aspectos a determinar.

## El Ministerio no transige en su negativa de subvencionar a la F. P.

Madrid (Efe). — El Ministerio de Educación reiteró su postura de no aumentar las subvenciones a la Formación Profesional de segundo grado, en una entrevista entre representantes del Departamento y de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE).

El director general de Enseñanzas Medias, José Segovia, y los representantes de la CECE se reunieron hoy «para procurar un acercamiento entre la Administración y los Centros de Formación Profesional de Segundo Grado», según fuentes de la Confederación.

En la entrevista se abordó la aplicación del 12 por ciento en el módulo de Formación Profesional de Segundo Grado, para 1983, y la consignación, en los Presupuestos generales para 1984, de un aumento similar al de

mer grado, añaden las mismas fuentes.

## LOS ESTUDIOS DE RELIGION

Madrid (Efe). — Más de 2.300 millones de pesetas se han asignado en los presupuestos generales del Estado de 1984 para pagar a los profesores de Religión, en los niveles de Enseñanza General Básica (EGB), Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y Formación Profesional (FP).

Según la revista «Comunidad Escolar», del Ministerio de Educación y Ciencia, además de la cantidad destinada a pagar la enseñanza de

Religión, una penencia de Asuntos Educativos, dentro de la comisión mixta Gobierno-Conferencia Episcopal, garantizará el derecho a recibir clases de Religión en la Escuela a quienes lo deseen.







## INTENTARON SECUESTRAR AL CORONEL JEFE DE UNA FABRICA DE MUNICION

### Sospecha de la existencia de un comando terrorista en Madrid

Madrid (Logos). — Varios individuos trataron de secuestrar hace unos días al coronel jefe de una fábrica de munición y explosivos situada en La Marañosa, cerca de la localidad madrileña de Hoyo de Manzanares, según se ha sabido en fuentes militares, sin que llegaran a consumar sus propósitos por encontrarse ausente la víctima.

Días atrás, dos jóvenes se presentaron en el chalet adosado a la fábrica militar que habitualmente es utilizado en los fines de semana por el coronel que manda dicho destacamento. Este mando militar se encontraba ausente en ese momento y en el interior de la vivienda solamente se hallaban varios sobrinos que estaban celebrando una fiesta de cumpleaños.

Al parecer, dos individuos desconocidos preguntaron por el coronel y, al ser informados de que estaba ausente, fueron invitados a pasar al interior de la vivienda. Los dos misteriosos sujetos rechazaron el ofrecimiento y decidieron desaparecer, sin explicar los motivos de su visita ni facilitar su identidad a los familiares del jefe militar.

Del incidente se dio cuenta a la Guardia Civil.

A pesar de que ni el Ministerio de Defensa ni el de Interior han facilitado ninguna información, «Logos» ha podido comprobar la veracidad de este hecho e, incluso, en algunos círculos se especula con la probabilidad de que los autores del mismo fueron activistas de la organización terrorista

ETA, ya que algunos de los testigos presenciales creen reconocer entre los «visitantes» a Ignacio Aracama Mendía «Macario», dirigente de los «milis» como a uno de los sospechosos.

Por otra parte, en medios policiales hemos podido detectar rumores según los cuales no se descarta la posibilidad de que en Madrid pudiera haber actualmente un comando de ETA (M) cuyo cometido sería preparar una acción de gran envergadura. Este «golpe», que iría dirigido contra una alta personalidad de la vida política, podría tener cierta similitud con la «operación ogro» que supuso el asesinato del almirante Carrero Blanco y el máximo responsable de la misma podría ser el dirigente «Txikiardi».

### ATENTADOS REIVINDICADOS

Pamplona (Efe). — ETA (M) se ha declarado autora de los atentados perpetrados en la madrugada de ayer contra las sucursales de los Bancos de «Bilbao» y «Vasconia» en el barrio pamplonés de Baranán, según publica el diario «Egin».

Contra estos Bancos se colocaron sendas cargas explosivas con un total de cuatro kilos y medio de goma-2, que produjeron daños por valor de 700.000 pesetas en el «Banco de Vasconia» y de 11 millones en el «Banco de Bilbao».

Asimismo, resultaron afectados once automóviles, varias tiendas próximas a los Bancos y numerosas viviendas que sufrieron roturas de cristales en las ventanas y cuyos daños no han sido aún evaluados.

### DESCUBIERTO UN NUEVO DEPOSITO DE ARMAS EN EL PAIS VASCO

Bayona (Francia) (Efe). — Un nuevo depósito de armas cuyos «propietarios» se desconocen por el momento, fue descubierto ayer por un paseante en un bosque de Anglet, cerca de Bayona (Pirineos Atlánticos), según se ha sabido hoy de fuentes solventes.

En el depósito se encontró una ametralladora, pistolas automáticas y municiones, las cuales se encontraban en un frigorífico escondido en la tierra, pero, a la diferencia de otro descubierto el mes pasado, no se halló ningún documento junto con las armas.

### El Senado aprobó la Ley de asistencia al detenido

Madrid (Efe). — El pleno del Senado, que comenzó a las diez de esta mañana, ha aprobado por unanimidad la Ley de asistencia al detenido, tras el debate de dos enmiendas que quedaron pendientes en el pleno de ayer.

Esta Ley orgánica desarrolla el artículo 17.3 de la Constitución en materia de asistencia letrada al detenido y al preso. Consta de un artículo único, por el que se modifican dos artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, referidos a las garantías del detenido.

premeditación» contra Larretxea Gofii, pidió un peritaje de comprobación, a raíz de un informe presentado por un experto en automóviles, según el cual el choque entre el coche de los policías y el ciclomotor del militante vasco «no fue accidental».

Por otra parte, fuentes del Tribunal de Bayona comentaron que si el Tribunal de Apelación denegó la libertad provisional que pedía Jacques Tournaire para sus clientes, fue «para no perturbar el orden público» e impedir una concertación entre los acusados o posibles presiones sobre algunos testigos.

EN JERUSALEN

## ENTREVISTA DE CELA Y LAZARO CARRETER CON EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SEFARDITA

Jerusalén (Efe). — Camilo José Cela lamentó esta tarde el desconocimiento que hay en España del sefardismo, durante su encuentro con David Shitón, presidente de la Comunidad Sefardita de Jerusalén.

«Es emocionante y vergonzoso, pues es cierto que hay medio millón de embajadores de España en Israel (los sefarditas), pero no es menos cierto que lo ignoramos, o finos que lo ignoramos», dijo Cela en la sede del Consejo de la Comunidad Sefardita de Jerusalén, fundada por el rabino Majmánides, procedente de Gerona.

El académico afirmó que está «muy cerca el establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel, aunque puedo confundir la realidad con mis deseos». Añadió el escritor que mañana presentará «La Familia de Pascual Duarte» en su edición hebrea.

Fernando Lázaro Carreter y Camilo José Cela expresaron la necesidad de las relaciones diplomáticas para poder fortalecer los lazos culturales, «aunque éstos no vendrán por canales oficiales, y no crítico a la Administración española, sino a todas las burocracias».

Saúl Malaje reveló que la semana pasada solicitaron al cónsul de España en Jerusalén, Ramón Armengod, la tramitación oficial de una petición para la creación de un «Instituto de España en Jerusalén», previo incluso a las relaciones diplomáticas.

«Si en algún país se justificara que haya un Instituto de España, éste es Israel», afirmó Lázaro Carreter y prometió su esfuerzo para dar a conocer la cultura sefardita (descendientes de los judíos expulsados de España en 1492, que han mantenido el idioma) en la Academia de la Lengua y «ante nuestro «muro de las lamentaciones», que es la Administración».

Esta mañana, los académicos visitaron el Muro de las Lamentaciones, con la preceptiva «kipa» (solideo) para acercarse hasta las piedras santas para los judíos. Ascendieron por la Vía Dolorosa del Monte de los Olivos.

Después de comer visitaron

las sinagogas sefarditas del barrio judío de la ciudad antigua, fundadas en el siglo XV y remodeladas después de la guerra de 1967, y el Centro Cultural Sefardita. El cónsul de España les ofreció esta noche una recepción en su residencia.

Mañana tienen previsto conocer la Universidad de Tel

Aviv, el Museo de la Diáspora y el puerto de Jafa, además del acto de presentación del libro de Cela, traducido por Isaías Ostridan.

En el fin de semana, Cela y Lázaro Carreter viajarán a la Galilea y dormirán en un «kibutz», cerca del mar de Tiberiades, antes de regresar a España el lunes.

SALIERON DE LA CARCEL PARA SER LIBRES, PERO EL SEXO Y LAS MUJERES LES APRISIONARON DE NUEVO

## Cine Consulado

HOY, JUEVES, ESTRENO



EN SESIONES: 5,30, 7,45 y 10,30

Se advierte al público que esta película por su temática y contenido pudiera herir la sensibilidad del espectador.

MAYORES DE 18 AÑOS, D. N. I.

## CAREO ANTE EL JUEZ FRANCÉS DE LOS POLICIAS ESPAÑOLES Y EL ETARRA AGREDIDO

Bayona (Francia) (Efe). — El careo entre los cuatro policías españoles encarcelados en Pau (Pirineos Atlánticos) y el militante vasco José María Larretxea Gofii, que tuvo lugar en el despacho del juez de instrucción Pascal Faux, duró cinco horas, informaron hoy aquí fuentes solventes.

Hasta ahora no ha habido ninguna declaración oficial referente a esta «confrontación» entre los policías, quienes afirman haber tenido sólo un «accidente de circulación» y el refugiado vasco, que les acusa de «intento de secuestro».

Según se supo, el abogado de los cuatro policías, que están acusados de «golpes con

premeditación» contra Larretxea Gofii, pidió un peritaje de comprobación, a raíz de un informe presentado por un experto en automóviles, según el cual el choque entre el coche de los policías y el ciclomotor del militante vasco «no fue accidental».

Por otra parte, fuentes del Tribunal de Bayona comentaron que si el Tribunal de Apelación denegó la libertad provisional que pedía Jacques Tournaire para sus clientes, fue «para no perturbar el orden público» e impedir una concertación entre los acusados o posibles presiones sobre algunos testigos.

## CURSO PRACTICO DE «PROBLEMATICA FISCAL EN LA EMPRESA COMERCIAL»

ORGANIZA: Federación Provincial de Empresarios de Comercio.

PATROCINA Y SUBVENCIONA: Junta de Castilla y León — Consejería de Economía, Hacienda y Comercio.

FECHA: Del 1 al 23 de Diciembre 1983.

HORARIO: De 8,15 a 10,15 de la noche.

LUGAR: Salón de Actos de la F.E.C. — Calle Vitoria número 20, 6.º.

DURACION: 30 horas.

INSCRIPCION: En la Sede Federativa o telefónicamente.

Teléfonos: 20 55 42 - 20 52 48.

Los participantes recibirán apuntes, explicaciones y ejemplos sobre los diferentes temas, otorgándose a los que superen el curso con aprovechamiento, certificado acreditativo.

PLAZAS LIMITADAS

# REUNION PAPANDREU - MITTERRAND

## El canciller alemán asegura que en la cumbre de Atenas defenderá el ingreso de España y Portugal

París (Efe). — El jefe de Gobierno griego, Andreas Papandreu, afirmó hoy tras entrevistarse con el presidente francés, Mitterrand, que la próxima cumbre de la CEE que se celebrará en Atenas «ofrecerá resultados positivos».

En breves declaraciones a la Prensa a su salida del palacio presidencial del Eliseo, el primer ministro griego valoró positivamente «la actitud de Francia ante la reunión», que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 del próximo Diciembre en la capital helénica.

En la misma se tratarán de sentar las bases para superar los graves problemas internos que tiene planteados la CEE.

De la resolución de dichos problemas fundamentalmente presupuestarios y los que se derivan del agotamiento de los «recursos propios», depende en gran medida la ampliación de la Comunidad a España y Portugal.

La visita de trabajo de Papandreu a París se inscribe en el marco de consultas previas que el jefe de Gobierno griego proseguirá los próximos

días en Bruselas y Bonn, siguientes etapas de su gira, destinada a calibrar y valorar las distintas posiciones ante la cita de Atenas.

Este será también el principal tema de las conversaciones que el jueves y el viernes mantendrán en Bonn el canciller alemán, el presidente francés y el primer ministro griego. Mitterrand llegará mañana a Bonn, acompañado de Pierre Mauroy y otros miembros de su Gabinete, dentro de la serie de consultas bilaterales.

En Bonn se ha confirmado que el Gobierno federal se ha ocupado de la carta enviada por el presidente español, Felipe González, solicitando de varios Gobiernos que fijen su postura exacta sobre el ingreso de España.

El canciller Kohl ha prometido hoy a Oscar Alzaga y Javier Rupérez, presidente y vicepresidente del Partido Demócrata Popular, con quienes se entrevistó durante hora y media, que abordará el tema del ingreso español durante su encuentro de mañana con Mit-

terrand. Reiteró además a los políticos españoles el decidido apoyo de la República Federal al ingreso de España y Portugal, señalando que la Comunidad no debe resumirse en un mercado común sino que debe ser un proyecto político donde España y Portugal deben tener cabida.

Kohl les anunció también que defenderá la ampliación en la cumbre de Atenas, en los mismos términos en que la apoyó durante la de Stuttgart.

Por su parte, la Confederación Europea de Sindicatos, reunida en Bari (Italia) ha indicado que la petición española y portuguesa debe tener una respuesta positiva en la cumbre griega. Ese mismo resultado positivo es esperado por el encargado de Política de desarrollo de la Comisión Europea, Pisani, que así se lo aseguró al secretario español de Estado para las relaciones con la CEE.

Precisamente, Manuel Marín ha llegado a Estrasburgo para intervenir en varias sesiones del Consejo.

# La URSS se ha retirado de las negociaciones de Ginebra

## Los primeros misiles llegan a la República Federal Alemana

Redacción de «Efe». — Con la llegada a la República Federal de Alemania de los primeros misiles Pershing 2, las negociaciones sobre limitación de armas nucleares de alcance medio de Ginebra quedaron hoy interrumpidas indefinidamente, al abandonar la delegación soviética la reunión.

Las negociaciones se interrumpieron «sin fijarse fecha de reanudación», según dijo el embajador soviético, Yuli Kvitsinski, y con las lamentaciones de la delegación estadounidense, la cual calificó la decisión, al igual que la OTAN, de «injustificada» y su decisión de «continuarlas hasta llegar a un acuerdo».

Consideradas como «imposibles» por el Kremlin, después de que el Parlamento alemán aprobó anoche la instalación de los euro-misiles en su territorio, en Moscú se espera que el líder soviético Yuri Andropov, comunique la ruptura del diálogo en el momento en que el primer «Pershing 2» apunte a un objetivo ruso.

De todas formas, la salida soviética no causó muchas sorpresas en Estados Unidos. Se esperaba desde hacía tiempo, aunque se dudase sobre el motivo concreto: la aprobación del despliegue en el Parlamento alemán o la declaración definitiva de la operatividad de los «Pershing».

A pesar de que no se ha fijado la fecha para la reanudación de las negociaciones, en Washington se cree que se producirá en Marzo, cuando se declaren operacionales los primeros «Cruise» que se instalarán en Comiso, Sicilia (Italia).

Dada la «luz verde» en el Parlamento federal alemán, hoy llegaron a este país los primeros misiles «Pershing 2» que se instalarán en la base de Mutlangen. Sur del país, al mismo tiempo que los pacifistas anunciaron en Bonn que bloquearán las bases donde se coloquen los misiles.

Moscú ha confirmado que la retirada de Ginebra es indefinida y que «sólo volverá cuando Estados Unidos modifique su política de desarme».

La Administración Reagan resta importancia a la retirada soviética y recuerda que «siguen con normalidad las negociaciones Saitt y las de reducción de tropas en Europa».

En el Departamento de Estado se dijo que Washington no ofreció a Moscú reanudar las conversaciones de «euromisiles» durante la segunda semana de Enero, tras la interrupción de las Negociaciones, a lo que no ha recibido respuesta.

El jefe de la delegación en Ginebra, Paul Nitze, permanecerá en esa ciudad una semana más y luego regresará a Washington para informar al presidente. Pese a la suspensión de las negociaciones, se quedará una delegación norteamericana para el caso de que los soviéticos decidan regresar.

Er medios del Gobierno no se comprende la decisión de Moscú. Una fuente dijo:

«Estados Unidos no entienden esa decisión. Las negociaciones se desarrollaron normalmente durante dos años, durante los cuales nosotros permanecemos en la mesa de negociaciones y, a pesar de que los soviéticos siguieron reforzando su potencial e instalando misiles «SS-20» a un ritmo de uno por semana».

La Administración Reagan no piensa cambiar el marco de las conversaciones ni tampoco integrarlas en las Saitt.

El presidente se declaró «decepcionado pero no sorprendido» por el abandono soviético y dijo: «Somos nosotros quienes iniciamos las discusiones para eliminar los misiles de alcance medio en Europa, cuando la

OTAN no tenía ninguno. En estos dos años, la URSS ha añadido unos cien misiles SS-20 con tres ojivas nucleares cada uno, a su arsenal europeo».

Según Estados Unidos, Moscú tiene ya desplegados 240 SS-20 en Europa y 117 en Asia. Estados Unidos no tiene ninguno en esas áreas.

La suspensión de las negociaciones preocupa a numerosos Gobiernos europeos, entre ellos, al español. Una nota del Ministerio del Exterior indica que el Gobierno ve con preocupación la decisión soviética de suspender indefinidamente las conversaciones de Ginebra y «espera que esta decisión tenga un carácter meramente temporal».

# NAUFRAGA UN TRANSBORDADOR FILIPINO: 200 DESAPARECIDOS

Manila (Efe). — Más de 200 personas se teme hayan muerto ahogados en el naufragio de un transbordador que se hundió frente a las costas

surorientales de Filipinas en un tifón, ha informado hoy el Servicio de Guardacostas filipino.

Hasta ahora se han rescatado

do trece cadáveres y 90 supervivientes. Ochenta pasajeros consiguieron llegar a una pequeña isla cercana y 10 fueron rescatados en un bote salvavidas, según informó la agencia de noticias «PNA».

El buque, «Dona Cassandra», con 300 pasajeros y 36 tripulantes a bordo, navegaba de un puerto de Mindanao a la ciudad de Cebú cuando fue sorprendido por un tifón.

Uno de los supervivientes relató cómo tres lanchas salvavidas, cada una con unas 50 personas a bordo, fueron arrastradas al fondo cuando se hundió el «Dona Cassandra».

## EXPLOSION EN UNA MINA DE CARBON: SIETE MUERTOS

Manila (Efe). — Siete mineros resultaron muertos y otros quince heridos en la explosión de una mina de carbón situada en la isla filipina de Cebú.

La explosión ocurrió a las 02.00 horas de ayer (h. l.), en la mina de carbón Durano, a unos 500 kilómetros al Sur de Manila.

No hace todavía un año se produjo otra explosión en la misma mina que ocasionó la muerte de 22 hombres.

## UNA EXPLOSION ACCIDENTAL MATA A SIETE PERSONAS

Lima (Efe). — La explosión de varios recipientes con gasolina provocó en Perú la muerte a siete personas, entre ellas, cuatro niños.

El suceso se originó cuando una lámpara que iluminaba la habitación donde estaban los recipientes con gasolina, cayó sobre ellos, provocando la explosión.

De todos los ocupantes de la habitación, sólo sobrevivió Emilio Medina, que pudo salir al exterior envuelto en llamas.

Quienes le socorrieron se vieron impotentes para salvar a las demás víctimas a causa de la fuerza del incendio que originó la explosión.

# SECUESTRO DE UN HERMANO DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA

(Viene de primera página)

la Policía Informan que el secuestro se registró dentro de la Universidad Católica, en el barrio que lleva el nombre de Palermo, donde tres hombres y una mujer entraron y obligaron al profesor Betancur a subir a un automóvil «Suzuki» que aguardaba a la puerta con el motor en marcha.

Aunque sin ninguna confirmación oficial, algunas llamadas de última hora a diversos medios de comunicación indicaron que Jaime Betancur está en poder del autodenominado «Ejército de Liberación Nacional».

Noticias posteriores señalan que la voz de un joven, que se identificó como «guerrillero del Ejército de Liberación Nacional», en llamada a la agencia «Efe», aseguró a las 6.50 de esta mañana (12.50 H. E.), que

ha sido este movimiento el autor del secuestro.

## EL SALVADOR: CONVOCADAS ELECCIONES PARA MARZO

San Salvador (Efe). — Las elecciones presidenciales salvadoreñas se celebrarán el 25 de Marzo de 1984, según acordó la Asamblea Constituyente.

La decisión, aprobada por 52 de los 60 diputados de la Asamblea, señaló que los puestos de presidente y vicepresidente de la República serán elegidos por el pueblo salvadoreño el cuarto domingo del mes de Marzo del año próximo.

Los democristianos, junto con los partidos Alianza Republicana Nacionalista (A. R. E. N. A.) y Auténtico Institucional Salvadoreño (P. A. I. S. A.), presentaron a la Asamblea constituyente el proyecto de decreto, que fue aprobado después de tres horas de debates.

# Sugerencias al plan de «Contadora»

Panamá (Efe). — Las naciones centroamericanas preparan una serie de sugerencias para modificar el proyecto de «pacto general para la paz», efectuado por los ministros de Asuntos Exteriores del Grupo de Contadora». La principal novedad de la situación es que tanto Honduras como Nicaragua han aceptado la posibilidad de establecer acuerdos multilaterales que salvaguardar la paz en la zona, informaron fuentes diplomáticas. Las sugerencias que los distintos países presentarán el día 1 y 2 de Diciembre en Panamá se refieren especialmente a la permanencia de asesores militares extranjeros en la zona, y al tráfico de armas.

# Libano ha roto relaciones con Irán y las ha congelado con Libia

## En Trípoli, Arafat aceptó el plan saudita para salir de la ciudad

Beirut (Efe). — El Gobierno libanés, en su reunión ministerial de hoy, decidió romper las relaciones diplomáticas con la República Islámica de Irán y congelarlas con Libia.

El primer ministro Wazan denunció ante el Consejo la presencia de iraníes y libios en el país.

Según el Gobierno, en el valle de la Bekaa, sobre todo en Baalbek, se encuentran más de 700 guardianes de la revolución iraní como fuerza de apoyo de las milicias de Amal Islámico.

Con respecto a Libia, el Gobierno denunció el papel que alguna de sus tropas tiene en el Norte del país, en los combates interpalestinos.

Por esta razón ha decidido dejar en suspenso las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Gadafi.

El presidente Gemayel efectuó también un llamamiento a todos los combatientes palestinos para que abandonen el país tal y como prometieron en el verano de 1982.

Mientras tanto, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha iniciado consultas, a solicitud de Francia, sobre la situación en el Norte del Líbano, para apoyar las gestiones del alto el fuego en la lucha entre palestinos.

Argelia, Egipto, Francia y Jordania propusieron una resolución que se espera sea aprobada sin necesidad de debate público, por la que «solicitan a las partes involucradas que acepten inmediatamente un cese al fuego y observen escrupulosamente la cesación de enfrentamientos».

Arafat aceptó el plan expuesto por Arabia Saudita para poner fin a los combates interpalestinos en Trípoli y retirarse con todos sus hombres de la ciudad.

De acuerdo con el plan, Arafat y sus hombres se retirarían de Trípoli al tiempo que los disidentes palestinos, que asedian la ciudad con la ayuda de las tropas sirias y libias, para posteriormente tratar el problema por cauces políticos.

El alto el fuego, más o menos precario, mantenido desde el lunes en Trípoli, había sido interpretado por los hombres de Arafat como la preparación de la última ofensiva de los disidentes.

De cualquier modo y a pesar de que este plan ofrece la esperanza de poner fin a los combates en Trípoli, por el momento no existe confirmación de que los disidentes, ni el Gobierno sirio, que les respalda, lo hayan aceptado.

El Príncipe saudita se entrevistó en Damasco con el ministro de Asuntos Exteriores sirio Jadam y mantuvo contactos con Arafat, en Trípoli. Saud Faisal dialogó también con el Rey Hasan II de Marruecos y el presidente argelino, Chadli Bendjedid, así como con representantes de los países del Golfo que han actuado desde que se inició el conflicto, el pasado día 9 de Noviembre, como mediadores habituales entre Damasco y Arafat.

En Túnez, el Comité central de Al Fatah decidió enviar a Damasco a uno de sus miembros para dialogar con el Gobierno sirio entre los esfuerzos redoblados de última hora para lograr el fin de los enfrentamientos, y casi en una carrera contra el reloj, el Rey de Marruecos, como presidente del grupo de siete países árabes desde la cumbre de Fez, solicitó la intervención de la primera ministra india Indira Gandhi, como presidente del Movimiento de los no alineados.

## LOCAL Y PROVINCIAL

## NACIONAL

## MUERE EN ACCIDENTE EL EX-SUBJEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL DON MAURO SAIZ

Fue arrollado ayer tarde por un tren, en Santa Dorotea

Un desgraciado accidente de ferrocarril se produjo ayer tarde, costando la vida a don Mauro Sáiz Arce, subjefe de la Policía Municipal que fue hasta su jubilación hace algunos años.

El accidente se registró a las cinco y media de la tarde en el paso a nivel de Santa Dorotea. Un tren arrolló y causó la muerte a don Mauro Sáiz de 77 años de edad, viudo, con domicilio en nuestra ciudad, en la calle Alfareros número, 24.

Las gravísimas heridas que sufrió el ex-funcionario municipal le ocasionaron la muerte en el acto.

La autoridad judicial practicó las diligencias correspondientes siendo trasladado el cadáver al depósito para la práctica de la autopsia. Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

### A DISPOSICION JUDICIAL EL PRESUNTO VIOLADOR

Ha sido puesto a disposición judicial el joven F.J.A.G., de 18 años, vecino de nuestra ciudad, como presunto autor de una violación a una menor, de 12 años, que es asistida en la Residencia Sanitaria.

Según nuestras referencias, al parecer, tiene antecedentes por delitos parecidos.

### FALSA ALARMA DE GAS

A mediodía de ayer, en la calle de Vitoria, se produjo una falsa alarma de fuga de gas, frente al número 200, junto a los cines, en el Barrio de Gamonal.

Se creyó que se trataba de una fuga de gas y avisados los bomberos inspeccionaron la zona donde había un fuerte olor, que parecía de butano o algo por el estilo. Sin embargo, posteriormente se supo que se trataba de un derrame de formol, producto que fue analizado en el Laboratorio Municipal. No obstante, para evitar el mal olor, fue lavada la calle.

El alcalde de la ciudad señor Peña San Martín se interesó por la importancia del tema, informándole después de qué se trataba.

### SIGUE MUY GRAVE LA PEATON ATROPELLADA EN LA AVENIDA DE VIGÓN

Sigue en estado muy grave la vecina de esta ciudad, Milagros Elena Cristóbal, de 79 años, que el pasado martes fue atropellada por un vehículo en la

avenida de Vigón. Hemos podido conocer que el vehículo en cuestión es un coche «Z» de la Policía Nacional, sin que podamos tener otros detalles del suceso registrado a la una de la tarde.

La infortunada mujer se encuentra internada en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

### INTERNACIONAL

## Liberan a la madre y mantienen secuestrado a su hijo de 10 años

Reggio Calabria (Italia) (Efe). — Los secuestradores de la doctora Fausta Rigoli, y de su hijo de 10 años, Rocco Lupini, liberaron anoche a la madre y decidieron retener al niño, para obtener el rescate pedido.

Policia y Carabineros baten montes y campos de Oppido Mamertina, en la provincia meridional de Reggio, para dar con la choza en la que Fausta y su hijo habían sido encarcelados desde el 10 de Mayo último, fecha del secuestro.

La madre fue liberada anoche, en medio de una carretera, tras recorrer durante horas los montes de la localidad calabresa.

Los secuestradores explicaron a Fausta Rigoli que la liberaban para tratar directamente con ella la vida del hijo, ya que su marido, Giuseppe Lupini, propietario de una hacienda agrícola, declara que no puede pagar el equivalente a 230 millones de pesetas, que han estipulado como rescate mínimo.

### SECUESTRADA, UNA JOVEN ALEMANA

Oporto (Portugal) (Efe). — Una turista alemana de 22 años, fue secuestrada por dos desconocidos, cuando se encontraba con su novio en un automóvil estacionado en una playa de Povo de Varzim, a 20 kilómetros de Oporto, informó hoy la Policía.

Según dijo a las autoridades, Wilfred Logemann, de 25 años, residente en Donnerschweer, Alemania Federal, él y su amiga, Monika Stechow, fueron obligados a salir de su automóvil por dos hombres armados con pistolas, que dijeron ser de la Policía.

Cuando ambos obedecieron, se metieron en el vehículo y obligaron a la joven a acompañarles, y después desaparecieron. En el automóvil quedaron cuatro pasaportes alemanes, objetos de uso personal y 2.500 marcos en billetes.

Gijón (Logos). — Un minero ha resultado muerto y otros dos heridos de diversa consideración, como consecuencia de un accidente que se produjo poco después de las diez de la mañana de hoy en el pozo Montsacro, de la cuenca minera del Caudal, propiedad de la empresa estatal HUNOSA. El accidente ha sido causado por un derrame de carbón en la capa once de la quinta planta del citado pozo, alcanzando de

llo al ayudante de picador José Ramón Canga Ramos, de 30 años, soltero y vecino de Olloriego, que falleció inmediatamente. Los dos picadores que se hallaban con él —Juan López Fernández, de 38 años, y Nazario Figar, de cuarenta y nueve—, lograron salir del derrabe, aunque han sufrido diferentes fracturas y heridas, cuyo pronóstico no reviste gravedad.

La situación en la minería asturiana, por otra parte, sigue siendo tensa, sobre todo por las diferencias entre los sindicatos mayoritarios, a la hora de abordar el anteproyecto de decreto del Estatuto minero.

### VIGILANCIA PARTICULAR EN UN BARRIO MALAGUEÑO

Málaga (Logos). — El proyecto de medio centenar de vecinos de la Barriada de Huerta de La Palma de crear grupos de vigilancia para detener la oleada de robos, tiranazos y agresiones ha merecido del gobernador civil de la provincia el calificativo de «auténtica barbaridad». Si bien los vecinos lo que anuncian es una colaboración con las fuerzas de orden público sin emplear violencia, el gobernador ha manifestado que no hay razón para una acción de este tipo. Durante el último mes sólo se denunciaron en la barriada de La Palma dos robos, uno en un comercio y otro en una vivienda.

No obstante, los vecinos no comparten el criterio, pues dicen que los robos son muchos, que durante la noche nadie se siente seguro y que en los alrededores del mercado se cometen todos los días numerosos robos, lo que piden es que se establezca una Comisaría, pedida hace 6 años y que se extreme la vigilancia.

Normalmente los vecinos no denuncian los robos de bolsos y otros hurtos menores porque lo único que consiguen es per-

der el tiempo y no recuperar nunca lo sustraído, aparte las molestias que supone acudir a la cita del Juzgado correspondiente.

### IDENTIFICADO EL PRESUNTO AUTOR DE LA MUERTE DE UNA ANCIANA DE 77 AÑOS

León (Efe). — La Policía de León cree haber identificado al presunto autor de la muerte de una anciana de 77 años, dos días después de haber sido cometido el crimen.

Se trata de un joven de 19 años, cuyo nombre corresponde a las iniciales M.G.F.

La víctima, María Juana Mayo Cabezas, fue encontrada muerta en la cocina de su vivienda, en León capital, con la cabeza destrozada por golpes de una barra de hierro, la tarde del domingo 19 de Noviembre.

### SE SUICIDA EL FUNDADOR DE LOS LABORATORIOS «OVEJERO»

León (Efe). — El profesor de la Universidad de León y fundador de los Laboratorios «Ovejero», Santos Ovejero del Agua, se suicidó ayer, al dispararse un tiro.

El señor Ovejero fue trasladado al Servicio de Urgencia del Hospital General «Princesa Sofía», donde ingresó cadáver.

El profesor, de 77 años, había sido decano de la Facultad de Veterinaria de León durante 12 años, estaba en posesión de numerosas distinciones y era catedrático de Veterinaria por varias Universidades españolas y extranjeras.

Fue también veterinario militar, miembro del Cuerpo Nacional de Veterinarios e inspector de Higiene y Sanidad.

### SENEGALES MUERTO POR ARMA BLANCA

Madrid (Logos). — Un sú-

bito senegalés ha ingresado cadáver en el Hospital de la Cruz Roja por herida de arma blanca. Ha ocurrido en la tarde de hoy sobre las 19.15 y parece ser que una vecina informó que en el tellano de la finca de la calle Albendiego, núm. 74 (barrio de La Ventilla) se encontraba una persona herida.

Personado un coche patrulla de 091 observaron que esta persona estaba herida gravemente y lo trasladaron urgentemente al citado hospital de la Cruz Roja. Según certificaron los facultativos de guardia esta persona ingresó cadáver por herida de arma blanca en el tórax. El súbito senegalés ha sido identificado como Gueye Chek Ahmeo, de 31 años, con pasaporte expedido en Dakar en 1978. La Policía se ha hecho cargo de las averiguaciones pertinentes.

### CUATRO MUJERES Y UNA NIÑA, ROBAN CINCO MILLONES EN ORO

Sevilla (Efe). — Más de cinco millones de pesetas en oro se llevaron cuatro mujeres y una niña de una joyería sevillana, aprovechando un descuido de la propietaria del establecimiento.

El robo, conocido en el argot delictivo como «pasteleo», se produjo cuando dos mujeres «de buena presencia» según la dueña Margarita Padilla, entraron en la joyería con la intención de comprar una esclava de oro. Cuando estaba atendiéndolas, otras dos mujeres acompañadas por una niña entraron también en el local.

Aprovechando un descuido, la pequeña cogió una manta con cordones y cadenas de oro que estaba en la trastienda y sin que la propietaria se diera cuenta de nada las mujeres se despidieron.

Consigamos un Burgos todavía mas limpio

Campaña de limpieza ciudadana

CUANDO TENGAS PEQUEÑOS ESCOMBROS DOMESTICOS QUE TIRAR...

- Utiliza los contenedores especiales colocados al efecto.
- Puedes depositarlos también en el vertedero municipal.



Ayuntamiento de Burgos

Y entre todos conseguiremos un Burgos todavía mas limpio.

Dr. J. A. Ledo Pozueta  
Trastornos circulatorios, Periféricos.  
(Cirugía vascular).  
San Ildefonso, 3, 2.º  
Teléfono: 33 88 73.  
VALLADOLID

ARANDA DE DUERO

# HOY, PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y TOMA DE POSESION DE DOS NUEVOS CONCEJALES

Presentación, con éxito, del Coro de Cámara del Conservatorio

Aranda de Duero. (De nuestra corresponsal, MERY VARONA). — Un primer éxito obtuvo el Coro de Cámara del Conservatorio Municipal de Música, con ocasión de su presentación en público, durante el concierto organizado para celebrar la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos. Un numerosísimo público que abarrotaba la sala de la Caja de Ahorros del Circulo y en el que era mayoría la concurrencia juvenil, aplaudió la actuación de los pequeños intérpretes que abrieron el concierto. Mario López, Gisela Cruces y Carmen Sofía Sanz, estudiantes de 1.º de piano. Fernando Maestro, de 2.º y Elena María de 3.º, ofrecieron, junto con Luis Fernando Bolopo, de 2.º de guitarra, un recital de pequeñas piezas, en el que pusieron de manifiesto su incipiente virtuosismo. Pero la sorpresa vino dada por la buena impresión producida por el Coro de Cámara, de muy reciente formación y que pese a ello, pudo ofrecer un breve concierto realmente esperanzador.

La mención al P. Mielgo, a cuya memoria se dedicó la actuación del Coro de Cámara, puso la nota emotiva en esta primera conmemoración de Santa Cecilia, en la que fue todavía más patente su ausencia.

Por otra parte, a últimas horas de la tarde del mismo día 22 tuvo lugar una misa funeral organizada por el Orfeón Arandino del Corazón de María en me-

moría del que fuera su fundador y director, a la que asistió numeroso público.

## ACUERDOS DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

También el Orfeón Arandino del Corazón de María fue protagonista, entre los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente del pasado día 14, donde se aprobó mantener el mismo criterio que el año anterior, en relación a la aportación económica del Ayuntamiento a dicho Orfeón, abonándoseles las actuaciones realizadas. Por otra parte se acordó subvencionar en cantidad suficiente para cubrir el importe del desplazamiento de la Coral Santa María de Castro Urdiales. Como ya indicábamos días pasados, se pretende aprovechar la venida previamente concertada de la Coral de Castro Urdiales en los actos a organizar en memoria y homenaje del P. Mielgo.

Otros acuerdos aprobados fueron:

Dar traslado de las licencias de primera ocupación, a los Servicios de Intervención a efectos del Padrón de Basuras.

Encargar el proyecto técnico de instalación de una emisora para la Policía Municipal.

La revisión de las estructuras y demás material de seguridad existentes en las instalaciones municipales a efectos de incluir las necesidades existentes en el presupuesto de 1984.

Ofrecer un vino español con motivo de la Fiesta del Maestro.

## JOVEN ATROPELLADO EN ACCIDENTE DE CIRCULACION

A primeras horas de la mañana de ayer se produjo un accidente de circulación en la Avda. de Castilla, cuando el coche matricula BU-7434-D, conducido por don César de Miguel, vecino de Aranda, alcanzó al joven de 17 años Gregorio Sanza, vecino de Fuentespina, que se disponía a cruzar la calle y que resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fue asistido en el Hospital de los Santos Reyes. Se da la circunstancia de que el alcalde de Aranda, don Rafael de las Heras, transitaba por dicha avenida inmediatamente detrás del vehículo arriba mencionado, por lo que fue él mismo quien trasladó al herido al centro hospitalario, donde quedó ingresado.

## PRESENCIA ARANDINA EN LA ENTRADA OFICIAL DEL NUEVO ARZOBISPO DE BURGOS

Se prepara ya la marcha de una representación arandina, que habrá de estar presente en la tarde del próximo domingo, cuando se celebre la entrada oficial del nuevo arzobispo de Burgos, D. Teodoro Cardenal Fernández, quien cuenta en la villa con no pocos amigos y algunos familiares.

En efecto, doña Pilar Fernández Pérez y don León de la Cal Santos, ambos residentes en Aranda, son primos en primero y segundo grado del arzobispo que ayer tomara posesión, mediante procurador, de la sede arzobispal.

Por otra parte se recuerda que D. Teodoro Cardenal Fernández visitó frecuentemente nuestra villa, mientras aún pertenecía a la sede de Burgos de Osma, y fue él precisamente, quien ofició la Misa mayor en la ermita de la Virgen de las Viñas, con ocasión de las fiestas patronales de Septiembre del pasado año.

La parroquia de Santo Domingo ha organizado para quienes deseen acudir a Burgos en autocar, un viaje cuya salida se ha fijado para las 15 horas del próximo domingo, con el punto de partida y llegada en la misma parroquia, y por un precio de 300 pesetas ida y vuelta. Las inscripciones pueden hacerse en la misma parroquia o llamando al 501222.

## CURSO DE DIORAMAS NAVIENOS

Promovido por la Asociación Belenista de Burgos y patrocinado por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros del Circulo Católico tendrá lugar en Aranda el VI Curso de Aprendizaje para construir dioramas navideños, entre los días 26, 27 y 28 del mes



Los contenedores de vidrio, empiezan a ser los marcianitos familiares en el paisaje urbano arandino, aún cuando todavía se produzcan errores en su uso. Y junto a ellos, como puede verse en la foto de Florentino Lara, las papeleras donde depositar las posibles bolsas, en las que se trasladan los objetos de vidrio. Un servicio completo.

en curso, en horario de 11 a 1,30 y de 4,30 a 9 el día 26, de 11 a 1,30 el 27 y de 7 a 9 el 28. Las inscripciones podrán efectuarse en la Sección Obra Cultural de la Caja del Circulo, Plaza de la Virgencilla, 7, en horas de oficina y el lugar donde se impartirá el curso es en la misma sede social de dicha entidad de ahorro. Las clases se desarrollarán mediante exposición, prácticas, coloquios y proyección de audiovisuales, a cargo de maestros expertos de la Asociación Belenista de Pamplona.

## HOY, PLENO ORDINARIO DEL MES DE NOVIEMBRE

Para las ocho de esta tarde está convocado Pleno ordinario, correspondiente al mes de Noviembre en el que tendrá lugar la toma de posesión oficial de los concejales José María Rojas Ruiz, por el PSOE y Mauro Santos Ovejas, por el CDS. El primero sustituye a Angel Boyero y el segundo a Octavio Narros, ambos dimitidos por motivos de carácter laboral, al haber sido trasladados en su puesto de trabajo.

Con ambas incorporaciones vuelve a estar la Corporación local al completo, pese a lo cual permanece sin solución la sustitución en la Comisión de Cultura, tras la marcha del anterior presidente de la misma Octavio Narros, y la negativa del grupo centrista a hacerse cargo de la misma, por lo que se está barajando la posibilidad de que la que fuera Comisión-vedette en los meses de verano pase a incorporarse con ocho vocales en su composición, a la de Educación y Juventud, actualmente presidida por Angel Guerra quien asimismo se habría negado a presidir la tan conflictiva Comisión cultural.

Por otra parte y tras la negativa del número uno del CDS, Ricardo García a incorporarse al trabajo que

supone la presidencia de alguna Comisión informativa municipal, pudiera ser que el equilibrio aceptado de repartir dichas Comisiones según el esquema de tres para el grupo popular, tres para el socialista y dos para el centrista, se lograra con la aceptación de algún otro miembro del grupo centrista de otras responsabilidades y a tal efecto se recuerda que permanece sin asignar la presidencia de la Comisión de Seguimiento del Patrimonio Municipal.

FARMACIA DE GUARDIA: La de D. Antonio Prada, Parcela 24 del Polígono Residencial.

la tala de árboles en el Monte de «La Calabaza», acerca de cuyo valor real, rendimiento y posibilidades no existen datos fiables.

Otros asuntos a tratar por el Pleno de esta noche son distintos expedientes de personal, un proyecto de demarcación registral, la compraventa de terrenos en la zona de la Virgen de las Viñas, asuntos relativos al presupuesto de inversiones y una moción sobre la N-I.

FARMACIA DE GUARDIA: La de D. Antonio Prada, Parcela 24 del Polígono Residencial.

## LONJA AGROPECUARIA DE LERMA

(23 de Noviembre de 1983)

### COTIZACIONES AL CIERRE

INFORMACION FACILITADA POR LA COMISION DELEGADA DE LAS JUNTAS DE PRECIOS

#### CEREALES

Cebada 2 carreras ... ..	21,—	Ptas./Kg.
Cebada 6 carreras ... ..	20,80	Id.
Avena ... ..	20,60	Id.

#### PORCINO CEBADO

Selecto ... ..	157,—	Ptas./Kg. vivo
Normal ... ..	154-155	Id.
Graso ... ..	150,—	Id.
Cerdas desvieje ... ..	110-115	Id.

#### LECHONES

20 Kgs selecto ... ..	240,—	Ptas./Kg. vivo
20 Kgs corriente ... ..	230,—	Id.
Diferencia sobre 20 Kgs.	100,—	Id.
Lechón comercial (zona de Lerma) ... ..	3.900,—	Ptas./unidad

#### GANADO VACUNO

Añojos extra ... ..	445,—	Ptas./Kg. canal
Añojos primera ... ..	425,—	Id.
Añojos corriente ... ..	405,—	Id.
Vacas extra ... ..	290,—	Id.
Vacas primera ... ..	260,—	Id.
Vacas segunda ... ..	220,—	Id.
Vacas industria ... ..	190,—	Id.
Terneras carne blanca ...	610,—	Id.

#### COMENTARIO

- En cereales, precios mantenidos.
- En porcino cebado, mercado normal a los precios indicados.
- En lechones se aprecia cierta animación.
- En vacuno, continúa la tónica de semanas anteriores.
- Habrá sesión de Lonja el día 7 de Diciembre.

Delegación en Aranda de Duero de

**Diario de Burgos**

Fundado en 1891

C/. Ronda, 8 - Teléfono 50 32 81

## EDICTO

**DON ALBERTO JORGE BARREIRO, MAGISTRADO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE LA CIUDAD DE BURGOS Y SU PARTIDO**

**HAGO SABER:** Que en procedimiento civil número 421 de 1982, sobre expediente de Suspensión de Pagos, seguido a instancia de doña María del Socorro de Santiago Díaz Güemes y don Ignacio González González Zorita, de Burgos, dedicados al comercio de juguetes finos y pequeños artículos de deporte y venta al menor de electrodomésticos, bajo la denominación comercial «ZORITA», que ha venido girando en Burgos, Avenida del Cid, número 32, por Auto de esta fecha se ha declarado a dichos comerciantes en estado de **SUSPENSION DE PAGOS e INSOLVENCIA PROVISIONAL**, y se ha acordado convocar, a los acreedores de la misma, a la Junta General, determinada en el artículo 10 de la Ley de suspensión de pagos de 26 de Julio de 1922, la cual tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día **VEINTE DE ENERO** de 1984, y hora de las diez de su mañana.

Dado en Burgos, a doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.

E/  
Ilegible

El Secretario,  
Ilegible

MIRANDA DE EBRO

# CEDIDA GRATUITAMENTE POR EL I. P. P. V. AL AYUNTAMIENTO UNA PARCELA DE 970 METROS CUADRADOS EN EL POLIGONO DE ANDUVA, PARA CONSTRUCCION DE LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA

Se inician con éxito los conciertos mensuales de alumnos del Conservatorio

*Entrega al pueblo de Llodio de lo recaudado para ayuda a los afectados por los temporales*

El Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda ha autorizado a nuestro Ayuntamiento a ocupar una parcela del polígono residencial de Anduva para la construcción de la Casa Municipal de Cultura. Tal decisión —tomada con una notable celeridad tras la solicitud presentada el lunes día 14 en la Subdirección General de Suelo por nuestro alcalde, precedida por una serie de negociaciones cerca del ministro de Obras Públicas y Urbanismo— garantiza la creación de la Casa de Cultura con un notable ahorro para las arcas municipales.

La parcela cedida —de noventa y seis metros cuadrados— está ubicada junto al Hogar del Pensionista y muy próxima a la sede de la Cruz Roja.

El alcalde mirandés, don Julián Simón Romanillos, ha calificado esta cesión como «la primera de una serie que según me han garantizado en el IPPV nos permitirá crear una infraestructura ejemplar en Anduva. Concretamente, hemos solicitado también, con todas las posibilidades de conseguirlas, parcelas para la creación de un centro de preescolar, una guardería infantil, un mercado, una comisaría y un centro parroquial. Además, es inminente el compromiso por parte de la Subdirección General de Suelo para construir unas zonas verdes y un polideportivo infantil que elevarán aún más la calidad de vida en el polígono».

## CONCIERTO DE LOS ALUMNOS EN EL CONSERVATORIO

Diecinueve alumnos del Conservatorio Municipal de Música actuaron el lunes en una sesión que se repetirá todos los meses y que en opinión de Dionisio Díez, director del mismo, «sirve como estímulo para los chavales y, al tiempo, les acostumbra a interpretar frente a un público». Al acto asistieron gran número de padres de alumnos y aficionados, que

abarrotaban una gran sala del Centro Municipal de Cultura.

Actuaron al piano las alumnas del curso primero Raquel Gil Ollaregui (con el «Estudio núm. 1 Opus 100» de Burgmüller y el «Album de Ana Magdalena núm. 2, de Bach») y Eva Montoya (con el «Estudio núm. 7 Opus 100», de Burgmüller); los alumnos del segundo curso Genma Espinosa Lagos (con el «Mikrokosmos núm. 42», de Bartok) y Arantxa Valderrama (con el «Estudio núm. 8» de Berturri); la alumna de cuarto curso Susana Areso Capdepón (con la «Danza núm. 2 «Oriental», de Granados); la alumna de séptimo curso Marta Sandoya (con el «Estudio núm. 2» de Chopin); y los alumnos Gloria Peña y Rafael Díaz, de séptimo y octavo cursos, que interpretaron el primer tiempo de la Sonata a cuatro manos de Mozart.

Intervinieron también, en representación de alumnos de otros instrumentos, Rubén Zárate (con arpeggios al clarinete), Ramón González Huerta (con la «Serenata», de Haidn, al saxo tenor), José María Alonso con «Estudios al clarinete», Francisco Miguel Morote con «Estudio de Arbán» a la trompeta, José Ignacio Merino con «Estudios de Arbán» a la trompeta, Felipe González Huerta con el Aria de «Orfeo», de Glück, al saxo alto), J. Pablo Antillera con «Estudio de Arbán» a la trompeta, Arnaldo Oca con pieza popular a la guitarra), Pablo Clemente con el «Mercado Persa», de Ketelbey al trombón de pistones), Sonia del Val con «Estudio» de Mozart a la flauta) y José Antonio Antón con el «Estudio núm. 10» de Carubi a la guitarra).

## SANTA CECILIA

Los diversos actos musicales, sociales y recreativos organizados con motivo de la festividad de Santa Cecilia, culminaron el pasado martes, con una santa misa cantada por el Orfeón Mirandés, a las ocho de

la noche en el templo parroquial de Santa María, a la que asistieron componentes de las diversas agrupaciones musicales mirandesas y bastante público.

## MAÑANA, VIERNES, EN MIRANDA, ULTREYA DE LOS CURSILLOS DE CRISTIANDAD

Mañana viernes y coincidiendo con el 25 aniversario de los cursillos de Cristiandad, durante los que se han celebrado 166 cursillos, habrá una Ultreya en los salones del templo parroquial de San Nicolás de Bari, a las ocho de la noche.

Comenzará con un compartir amistoso e íntimo, a las ocho y medio «rollo» seglar a cargo de Juan Riu, seguido de resonancias de los participantes. A las nueve santa misa y en la homilía D. Antonio Maté Rico, hará un resumen del contenido de la Ultreya. Asistirán sacerdotes por si alguno quiere recibir el Sacramento de la Penitencia.

Serán madrinas de la Ultreya las RR.MM. Agustinas Recoletas de la ciudad.

## COMUNICADO DE LA COORDINADORA PRO AYUDA A LOS AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES

«Tal y como no comprometimos al comienzo de nuestra campaña, pasamos a continuación a dar cuenta de la misma, recordando de paso cómo esta coordinadora pro ayuda a los afectados por las inundaciones está compuesta por las siguientes organizaciones: Coordinadora de Asociaciones de Vecinos, Amas de Casa y los Sindicatos CC.OO., UGT y USO.

Ya cuando comenzamos nuestra gestión había pasado el primer momento crítico de las inundaciones, descartándose, por tanto las ayudas de tipo alimentación, medicinas, etc... por lo que hubimos de orientar nuestros esfuerzos en cubrir un solo objetivo en este sentido, el económico. En orden a esto y

con el fin de recaudar fondos se han organizado una serie de actividades por todos conocidas que tras una desigual aceptación han dado como resultado la cantidad de 459.726 Ptas.

Otro objetivo al que nos comprometimos desde un principio fue el de canalizar la ayuda por medio de organizaciones populares, garantizando así que esta solidaridad fuera a parar a manos de quien realmente lo necesitase. Se han mantenido contactos e información directa con las Organizaciones Populares de las zonas afectadas y fruto de nuestra gestión ha sido la entrega de la cantidad arriba expresada, íntegramente, al pueblo de Llodio por medio de la Organización Popular que se creó a efecto de canalizar las ayudas por las inundaciones y que está compuesto por todos

los Organismos populares de esta localidad alavesa.

Finalmente expresamos nuestro agradecimiento al pueblo mirandés y en especial a aquellas personas y entidades que desinteresadamente nos han prestado su colaboración, no sin antes resaltar como es la solidaridad entre los pueblos que hace a éstos más dignos, a sus miembros más hermanos y a la Historia avanzar». — LA COORDINADORA

## AJEDREZ

Un gran cambio en el estado de ánimo de los jugadores de la S.C.R.D. Danubio se ha operado en este fin de semana, pues si el espíritu de lucha permanecía intacto, las esperanzas de pasar a la final del Campeonato Provincial por equipos eran mínimas.

Pero surgió la sorpresa y el equipo de Danubio Olivetti,

empataba a dos puntos con la Peña Nervión de Burgos, ganando el primer tablero, con lo cual el equipo de la capital si quiere pasar a la final ha de ganar necesariamente el encuentro de vuelta.

Antón y Soto ganaban sus tableros a Barrio y Del Moral, mientras que Sierró y Gergado cían ante Román y Pérez-Salgado.

En el otro encuentro de semifinales el equipo Danubio Garaje López caía por 3-1 ante el Club Burgos de Ajedrez con lo cual según se preveían se le puede considerar eliminado.

San Juan se imponía de forma brillante a Huldobro mientras Quintillano caía ante Lavilla, Fernández de Pinedo ante Larrouy y Sáez ante López.



**ROLEX**

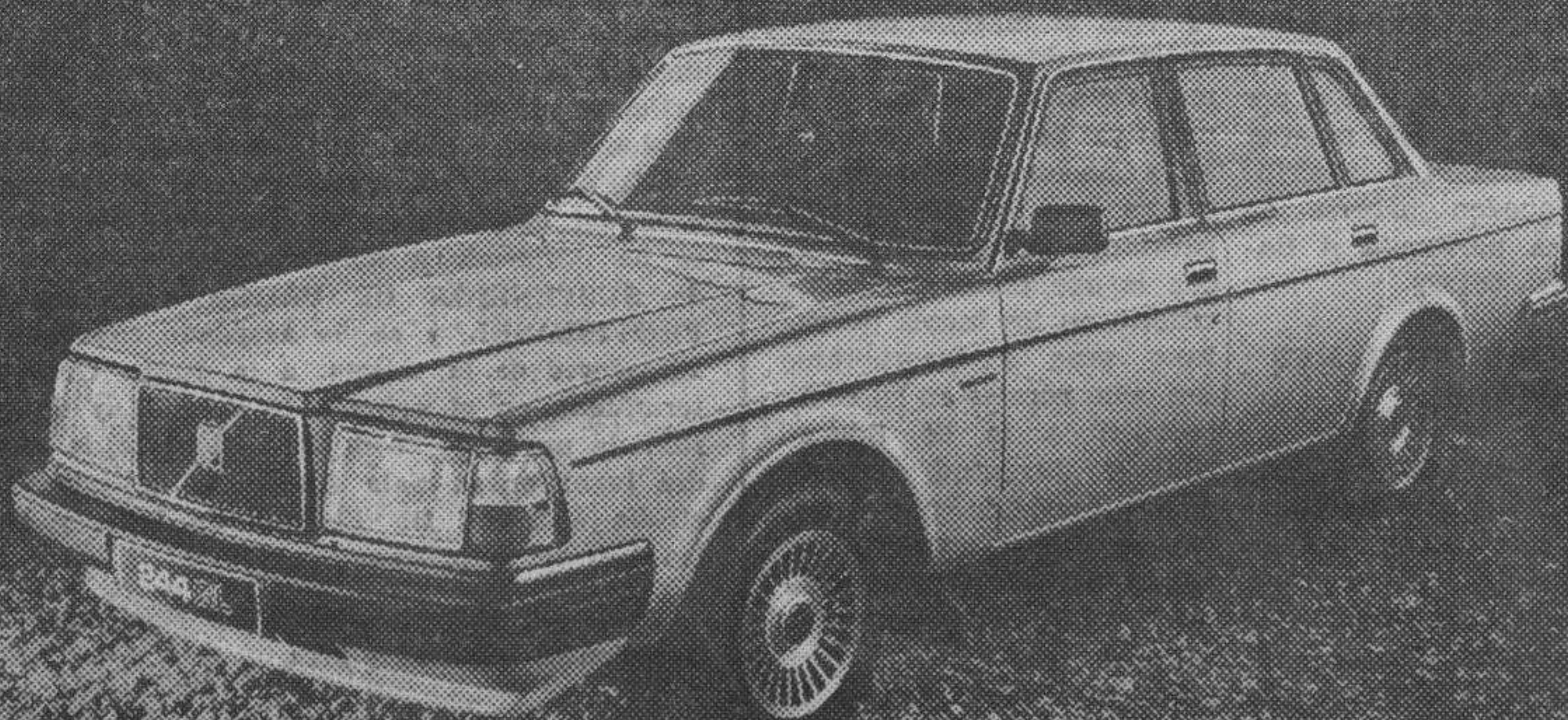
Lady-Datejust



Joyería y Relojería  
**Gredilla**  
BURGO

Plaza José Antonio, 5 - Tel. 20 50 72

Mientras existan personas como usted, existirán coches como éste.



Nueva Gama 240  
Precio desde  
2.126.000 ptas. F.F.

SEPE, S. L.  
Avda. General Vigón  
Edificio Otamendi  
Tel. (947) 21 56 11  
BURGOS

**VOLVO**  
Seguro a todo riesgo.

Es el próximo rival de los burgaleses

## El Valladolid Promesas, con un sólo objetivo: servir al primer equipo

Como ya saben los lectores, el próximo domingo, a partir de las 4,45 el Real Burgos recibe al Valladolid Promesas, el «El Plantío». Este partido, declarado de «Día de ayuda al Club», contará con algunas modificaciones en cuanto a alineación. Los lesionados, salvo Emiliano entrenando en solitario, prácticamente se recuperaron y podrían tener entrada en el once titular. Claro que Chávarri y Pañero va siendo hora de que tomen el relevo a Manolo. Y no tenemos nada contra este último jugador, pero sería interesante dar entrada a jugadores con futuro. A futbolistas para cuando vengan empresas mayores. Y que no se moleste nadie, señores. Es solamente una opinión o si lo prefieren el resultado de un estudio a fondo.

Ya lo dijo alguien cuando comentó algo así como que nos tenemos que ir acostumbrando a jugar sin Valdés. Y dijo una gran verdad, pero también nos tenemos que habituar a apoyar a los chavales de la cantera. A esos Chávarri, Pañero, Zamora, Ibáñez. Ellos junto a Medina, los hermanos Sicilia, Eduardo, Montero, Esteban Martín, De la Viuda, Goyo o Tamayo son el futuro.

Cerramos este prólogo con el comienzo del mismo para hacernos eco del Valladolid Promesas. Cuando este equipo hacía su presentación un 31 de Julio de 1983, su presidente dijo: «Nuestro objetivo primordial es servir al primer equipo». Esta frase nos recuerda la historia de otro Promesas cuando el equipo mayor estaba en Primera. Eran otros tiempos. Los de ahora son tan diferentes que prácticamente se empezó desde abajo. Los vallisoletanos no superan los veinte años.

Juventud es su mejor virtud. El pasado año no tuvieron el ascenso soñado. Como recordará el aficionado, en la fase de ascenso perdieron por siete goles en Zaragoza. No pudo dar el salto a superior categoría, pero su ilusión sigue intacta con el objetivo apuntado:

servir al primer equipo. De la pasada campaña continúan: el guardameta Edesa; los defensas César, Moyano y Paquillo; los centrocampistas Torrecilla y Patri, y los delanteros Julio y Dibuja.

En su plantilla se localiza a dos burgaleses: Arranz (nació en Fuentespina el 2-11-64) y Miranda (natural de Aranda de Duero. Este último nació el 4-8-64). Las novedades del Valladolid Promesas, en su mayoría, provienen del juvenil.

La última actuación de los blanquívioletas fue contra el Cacabelense. Venció por dos a cero, pero sin ser el que fue. Los Promesas no andan finos. Su entrenador, Yepes, volvió a repetir: «Las ganas de jugar de mis chicos, les hace precipitarse, les hace irse demasiado hacia adelante, cerrando ellos mismos los posibles huecos del contrario». Este jovencísimo «once» del Pisuerga comenzó con fuerza. Ahora, no atraviesa por su mejor momento. Hubo apuros para ganar al Cacabelense. Todos daban por bueno el uno a cero, pero a falta de cuatro minutos un defensa visitante (Lareiro) introducía el cuero por la misma escuadra de su compañero Rubio. ¿Habría cambio para «El Plantío»? Yepes es muy partidario, pero en principio se apuntan como titulares: Edesa; Ferrandis, Juan Carlos, Paquillo, César, Patri, Senovilla, Eusebio, Miranda, Dibuja y Julio.

Total, se van acercando las vísperas del partido y la llegada del presidente a estas tierras del Cid procedente de Jorocana. A lo mejor nos trae a algún directivo de nacionalidad árabe. Es un decí. de los muchos que se dicen últimamente. Hasta en las reuniones de la Comisión Deportiva del Club se estudian cosas «sabrosas». Por eso preguntamos, ¿podrán jugar algún día los aficionados del Real Burgos en el estadio municipal? Es sólo una interrogante.

LOPEZ OCHOA

## Guina, del Murcia, sancionado por 5 partidos

### Multa y apercibimiento de cierre de campo al Osasuna

Madrid (Efe). — El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión de hoy, ha acordado suspender por cinco partidos a Guina, del Murcia, por insultar grave y reiteradamente al árbitro.

Otros acuerdos tomados correspondientes a la duodécima jornada de Liga han sido los siguientes:

#### PRIMERA DIVISION

##### Jugadores:

Suspender por un partido por acumulación de amonestaciones a: Canito (Betis), Miguel Angel (Español) e Higino (Murcia).

Amonestar con advertencia de suspensión a: Ribes y Tendillo (Valencia), Echeverría (Osasuna) Murillo y Gajate (Real Sociedad) Delgado (Mallorca) y Fortes (Valladolid)

##### Clubs:

Multa y apercibimiento de cierre de campo por incidentes graves del público al Osasuna.

Multar al Atlético de Madrid por lanzarse objetos al terreno de juego.

##### Auxiliares:

Velarda Ruiz (R. Madrid) amonestación y multa por entrar en el terreno de juego sin autorización arbitral.

#### SEGUNDA DIVISION

##### Jugadores:

Suspender por dos partidos

a Castaños (Santander), Capa (Algeciras), Torres (Atlético Madrileño) y Gutiérrez (Palencia)

Suspender por un partido a Elguezabal (Bilbao Athletic), Juanma (Huelva) Covelo (Barcelona Atlético) Rastrojo (Hércules) y Ordoki (Tenerife)

Amonestar con advertencia de suspensión a: Benito (Algeciras), Jorge Carreras y Joaquín (Coruña), Tello (Gra-

nada) y Rubén Cano (Tenerife)

#### SEGUNDA DIVISION «B»

##### Jugadores:

Suspender por un partido por acumulación de amonestaciones a: Sirvent (Hospitalet), Gómez (Erandio) Serrano (Sporting Atlético), Barfías (Tarragona) Alvarez (Alcalá), Bonet (Poblense), Tosat (Huesca) y Marro (Sestao).

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR DEL AUTOMOVIL

PRECISA

## JEFE DE VENTAS

- Exigimos mínimo de tres años de experiencia en formación y dirección de grupos.
- Edad en torno a los 35 años
- Buen nivel cultural y formación comercial, dinamismo y ansias de superación
- Carácter agradable, don de mando y agresividad comercial
- Ofrecemos incorporación inmediata, apoyo comercial y económico para toda la zona
- Asesoramiento profesional y adiestramiento.
- Dependencia directa de dirección
- Ingresos de 100 a 130.000 comisionables

Interesados enviar «curriculum vitae» al apartado de Correos 456 Burgos

(INEM 0905910-S.O.E.)

OPEL

Innovaciones en marcha.

**ELIJA ENTRE LOS MEJORES.**

VEHICULOS DE OCASION

A PRECIO DE COMPRA

12 MESES SIN INTERESES

30 % entrada inicial

SEAT

CITROEN

- 6 Seat 850
- 2 Seat 133
- 6 Seat 127
- 5 Seat 124
- 6 Seat 131
- 4 Seat 132
- 2 Seat 132 Diesel
- 1 Seat 124 Sport 1600

- 3 Citroen 2 CV
- 4 Citroen Dyane 6
- 3 Citroen GS
- 1 Citroen CX

TALBOT

- 4 Simca 1200
- 5 Talbot 150
- 2 Chrysler Diesel

Y 50 VEHICULOS MAS

CON DERECHO A CAMBIAR DE COCHE SI A LOS 15 DIAS NO ESTA SATISFECHO COMPLETAMENTE

Esta oferta exclusivamente para las marcas SEAT CITROEN y TALBOT

GARANTIA firmada en Contrato.

— ABIERTO, SABADOS TARDE —

Automóviles PEDROSA, S.A.

C/ VITORIA, 115 TELF. 227707  
CTRA. MADRID-IRUN, KM. 244 TELF. 227767

AJEDREZ

**Smyslov derrota a Ribli**

**Korchnoi y Kasparov hicieron tablas**

Londres (Efe). — El soviético Vasily Smyslov ha derrotado al húngaro Zoltan Ribli en el movimiento 65 de la primera partida, correspondiente a la semifinal del torneo de candidatos al Mundial de ajedrez.

Esta primera partida fue aplazada ayer por la noche en el movimiento 41, reanudándose hoy junto al inicio de la segunda partida de la otra semifinal que enfrenta al suizo Victor Korchnoi y el soviético Gary Kasparov.

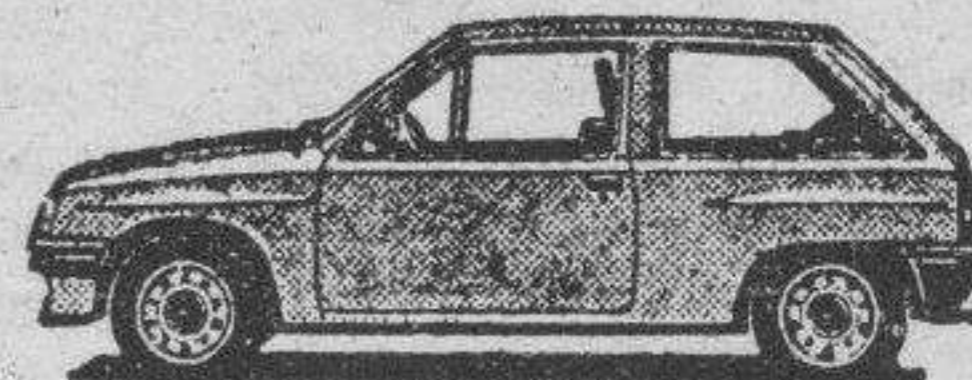
KORCHNOI Y KASPAROV HICIERON TABLAS

Londres (Efe). — La segunda partida de la semifinal del torneo de candidatos al Campeonato del Mundo de ajedrez, que disputan en Londres, terminó en tablas en el movimiento 31, cuando el suizo Victor Korchnoi hizo la propuesta a su rival, el soviético Gary Kasparov que aceptó a los cinco minutos.

Tras esta segunda partida, Korchnoi aventaja a su rival con 1,5 puntos por 0,5. La tercera partida se iniciará el viernes.

OPEL

Innovaciones en marcha.



Corsa Base 1.0 S 4 velocidades Desde 488.900 Ptas.FF.	Corsa Luxus 1.2 S 5 velocidades Desde 588.469 Ptas.FF.
Corsa Luxus 1.0 S 4 velocidades Desde 551.200 Ptas.FF.	Corsa Berlina 1.2 S 5 velocidades Desde 603.100 Ptas.FF.
Corsa Luxus 1.2 S 4 velocidades Desde 576.407 Ptas.FF.	Corsa Berlina 1.3 S 5 velocidades Desde 630.247 Ptas.FF.

Corsa SR 1.3 S  
5 velocidades  
Desde 643.500 Ptas.FF.

Regalo ANIVERSARIO hasta el 31-12 Radio-Cassette

**OPEL CORSA '84.**  
**A SU ALCANCE EN PRECIO,**  
**EN GAMA, EN SERVICIO.**

VEALO EN:  
**Automóviles PEDROSA, S.A.**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
CTRA. MADRID-IRUN, KM. 244. TELF. 227767 (2 LINEAS)  
BURGOS

## Escasas esperanzas de que hoy el Comité ejecutivo de la UEFA dé la razón a España

### Porta y Domínguez informarán de las irregularidades del Malta - Holanda

Madrid (Colpisa). — El Comité ejecutivo de la UEFA, en reunión que va a celebrarse mañana en Zurich, va a estudiar la protesta de la Federación Española por las irregularidades del partido Malta - Holanda, de la Eurocopa, y que tanto perjudican a la selección que dirige Miguel Muñoz. A primeras horas de la tarde de hoy partieron hacia esa ciudad suiza el presidente y secretario general de la FEF, Porta y Agustín Domínguez, respectivamente, para presentar un informe y las conclusiones de una investigación que sobre ese partido han realizado. A pesar de todo, no hay muchas esperanzas de que el Comité ejecutivo de la UEFA atienda las peticiones españolas.

Recordemos que el partido Malta-Holanda se disputó en la localidad alemana de Aquisgrán, distante sólo unos pocos kilómetros de la frontera holandesa.

Por estar clausurado el campo de los malteses, el resultado del partido fue contundente: seis goles a cero favorable a los holandeses.

Resultado que perjudica las aspiraciones de la selección española que ahora se ve obligada a ganar a Malta, el día 21 de Diciembre por siete goles más que los que marquen los holandeses - también a Malta cuatro días antes.

La Federación Española comenzó a detectar irregularidades en la organización de ese partido cuando se dirigió a la Federación de Malta solicitando entradas para el seleccionador español que quería presenciar el encuentro.

En Malta respondieron que se dirigieran a la Federación Alemana mientras que en ésta le remitieron a la Federación Holandesa que se encargó de la organización del encuentro. Como dato significativo diremos también que el texto de las entradas está en holandés.

Las crónicas de aquel partido, que se celebró el 19 de Diciembre de 1982, dicen que asistieron al mismo unos 14.000 espectadores, por supuesto, casi todos holandeses. Es como

si Holanda hubiese jugado en casa. Los únicos malteses que había eran los propios jugadores de su selección que, por cierto, tuvo que hacer un gran desembolso para ir a jugar a

más de dos mil kilómetros de distancia. Aunque parece que después la Federación Holandesa pudiera haber compensado a la de Malta con unos cinco millones de pesetas. Este es

un dato que ha investigado la Federación Española y que será su principal argumento para la reunión de mañana en el Comité ejecutivo de la UEFA. A pesar de todo es casi im-

posible que este Comité decida repetir aquel encuentro entre Malta y Holanda.

España tiene la razón pero es difícil que se la den.

Enrique PARADINAS

## Ahora hasta el 5 de Diciembre

# CON SU NUEVO CITROËN, LE OFRECEMOS 50.000 PTS. PARA SUS NAVIDADES

### — GUIA PROFESIONAL —

**Joaquín Feced**

**DENTISTA**

Consulta: Avenida del  
Cid, 6-bis, 5.º A.

Teléfono: 20 17 79

Previa petición hora

**José Muñoz Avila**

**RIÑON, PIEL Y  
VIAS URINARIAS**  
Héroes del Alcázar,  
4, 1.º

Teléfono: 20 48 23

**ENRIQUE INCLAN**

**MEDICO**

Consulta: de 12 a 2.

Vitoria, 15-1.º. Burgos

Teléfono: 20 40 73

**Alonso Bañuelos**

**OFTALMOLOGO**

Medicina y Cirugía de  
los ojos.

Espolón, 2

Teléfono: 20 93 49

- Le entregamos el coche de inmediato.
- Empieza a pagarlo a los 90 días.
- Se lo financiamos hasta en 40 letras a través de Seficitroën.
- Recompriamo su coche usado en óptimas condiciones.
- Y le damos las 50.000 pesetas para sus Navidades con la entrega del coche.\*

LE ESPERAMOS EN LOS CONCESIONARIOS DE LA RED CITROËN DE BURGOS Y PROVINCIA, INCLUSO SABADO Y DOMINGO  
**TRABADO, S. L.:** Apartado, 6. Ctra. Madrid-Burgos, km. 234. **TALLERES ARRIBAS, S. L.:** Ctra. Madrid-Irún, 5 (Miranda de Ebro).  
**GARAJE MARTIN, S. L.:** Apartado 171. Ctra. Madrid-Irún, km. 161 (Aranda de Duero)  
**Y EN TODA SU RED DE AGENTES EN:** BRIVIESCA - BELORADO - CABIA - ESPINOSA DE LOS MONTEROS - HUERTA DE REY-  
 LERMA - OÑA - ROA DE DUERO - VILLADIEGO - BURGOS (Garaje 200. Barrio Gamonal. Calle Vitoria, 200)

**CITROËN** 

*Cada día más*

\* Oferta válida para los pedidos que se realicen entre el 21-11 y el 5-12 del 83, sobre vehículos que se hallen disponibles para su entrega entre dichas fechas. Se excluyen de esta promoción los BX 19 D y CX Turbo.





AJEDREZ

¿HASTA CUANDO SEGUIRA LA GESTORA DE LA BURGALESA?

Hace varios meses solicitamos al anterior presidente de la Federación, Luis Montes de la Cal, un cambio de impresiones en torno a la situación del ajedrez.

Han transcurrido los meses y la Junta Gestora continúa, pero ¿hasta cuándo? Y tiene una explicación porque aquí ninguna autoridad deportiva «se moja».

Total, esperemos que el tema se solucione que las autoridades deportivas resuelvan el problema (para eso están) y, sobre todo, la claridad salga a la luz.

JUDO

RESULTADOS DEL CAMPEONATO REGIONAL

Se celebró en Gimnasio Discóbolo de la C.A.M., con asistencia de 50 judokas, el campeonato juvenil y senior individual y por equipos de judo.

Los resultados fueron los siguientes por equipos senior:

En primer lugar quedó clasificado el Club Soriano.

En segundo lugar Club Solana

En juveniles: primero, — Hong's sección Judo, de Gamonal

Individual juvenil: Categorías: de 49 kilos, primero Martín Álvarez (Hong's)

Segundo, Obispo (Palencia).

De 49 a 53, primero, Mario Villalmanzo (Gimnasio Estudiantes).

Segundo, Asensio (Solana)

De 53 a 57, primero, Jorge (Palencia); segundo, Díez (Solana)

BALONMANO

Autocid recibe en el Polideportivo al líder

El próximo domingo, en el Polideportivo Municipal, a partir de las 12,30 se juega un partido de mucho interés: El Autocid Ford recibe la visita del líder, Caja de Segovia.

La clasificación y los resultados del grupo IX, correspondientes a la cuarta jornada quedó de la forma siguiente:

- Bejarano, 16; Autocid, 16. Caja Segovia, 22; Santos, 17. VILLADIEGO, 13; Nava, 13. Sarabis, 15; Villalar, 14. Descansan: Venta Baños y Aranda.

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Rows include Caja Segovia, Bejarano, AUTOCID, VILLADIEGO, Nava, GROMBER, Venta Baños, Sarabis, Villalar, Santos.

Federación Burgalesa de Baloncesto

Resultados y clasificaciones de la jornada del 20-11-83

INFANTIL MASCULINO

- Liceo A, 50; Tardajos, 18. Merced B, 78; Juan XXIII, 6. Liceo B, 8; La Salle B, 38. Apóstol S. Pablo, 34; Asunción, 33.

Table with 7 columns: J, G, P, TF, TC, P. Rows include La Merced B, La Salle B, Liceo A, Apóstol S. Pablo, Asunción, Tardajos, Liceo B, Juan XXIII.

JUVENIL MASCULINO

- Diego Porcelos, 62; Bureba, 54. Cronos, 108; Liceo, 50. La Merced, 50; D Aranda, 51. Tizona, 47; Gromber, 68.

Table with 7 columns: J, G, P, TF, TC, P. Rows include Cronos, Gromber, Diego Porcelos, Dep Aranda, La Merced Gromber, Bureba, Tizona, Liceo.

JUNIOR MASCULINO

- Gromber, 86; Tizona, 64. Medina Cronos (aplazado). Discóbolo, 53; Dep. Aranda, 31.

Table with 7 columns: J, G, P, TF, TC, P. Rows include Gromber, Discóbolo, Dep Aranda, Tizona, Medinés, Cronos.

SENIOR MASCULINO

- Velomoto, 53; Gromber, 60. Medinés, 28; Firestone, 29. Discóbolo, 57; Tizona Podium, 83. Rente Briviesco (aplazado). Descansó: Deportiva.

Table with 7 columns: J, G, P, TF, TC, P. Rows include Tizona Podium, Discóbolo, Medinés, Firestone, Gromber, Deportiva, Velomoto, Briviesca, Rente.

JUVENIL FEMENINO

- Tempus 32, Dealco, 40. La Visitación, 26; Juventud, 77. San Julián 27. Dep Aranda, 31. Cronos 88. Gromber 60. Cosmos 35; C. B Burgos, 12.

Table with 7 columns: J, G, P, TF, TC, P. Rows include Juventud Aranda, Cosmos, Cronos, Dealco, Deportivo Aranda, San Julián, Tempus 2000, Gromber, C. B. Burgos, La Visitación.

Sociedad "Montañeros Burgaleses"

VI Travesía «Fernando Urbina Fontúrbel»

El próximo domingo, la Sociedad de «Montañeros Burgaleses», llevará a cabo la proyectada VI Travesía «Fernando Urbina Fontúrbel», así denominada en recuerdo del joven asociado desaparecido.

BALONCESTO

SIN CAMBIOS EN SEGUNDA DIVISION

Mientras llegan noticias del Tizona y los entrenamientos se suceden, el domingo los burgaleses juegan en la cancha del «farolillo rojo» concretamente contra Dorana.

Sigamos con el Tizona. Sus jugadores se maravillaron de las proyecciones ofrecidas por la Escuela SAFA.

J. G. P. F. C. P.

Table with 7 columns: J, G, P, F, C, P. Rows include Oviedo, TIZONA, Maristas, Bosco, Covadonga, Yoplait, Villagarcía, Ike, Elosua, Frinca, Peleteiro, Imperio, Dorana.

FUTBOL SALA

Resultados y clasificaciones del torneo organizado por el Real Burgos C. F.

Resultados y clasificaciones del torneo de fútbol-sala organizado por el Real Burgos C. F., en cada una de sus tres categorías:

PREALEVINOS

- Esteban, 11; Montero, 8. Emiliano, 11; Carmelo, 7.

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Rows include Esteban, Medina, Quique, Manolo, Lorenzo, Emiliano, Carmelo, Montero, Eduardo, Valdés.

BENJAMINES

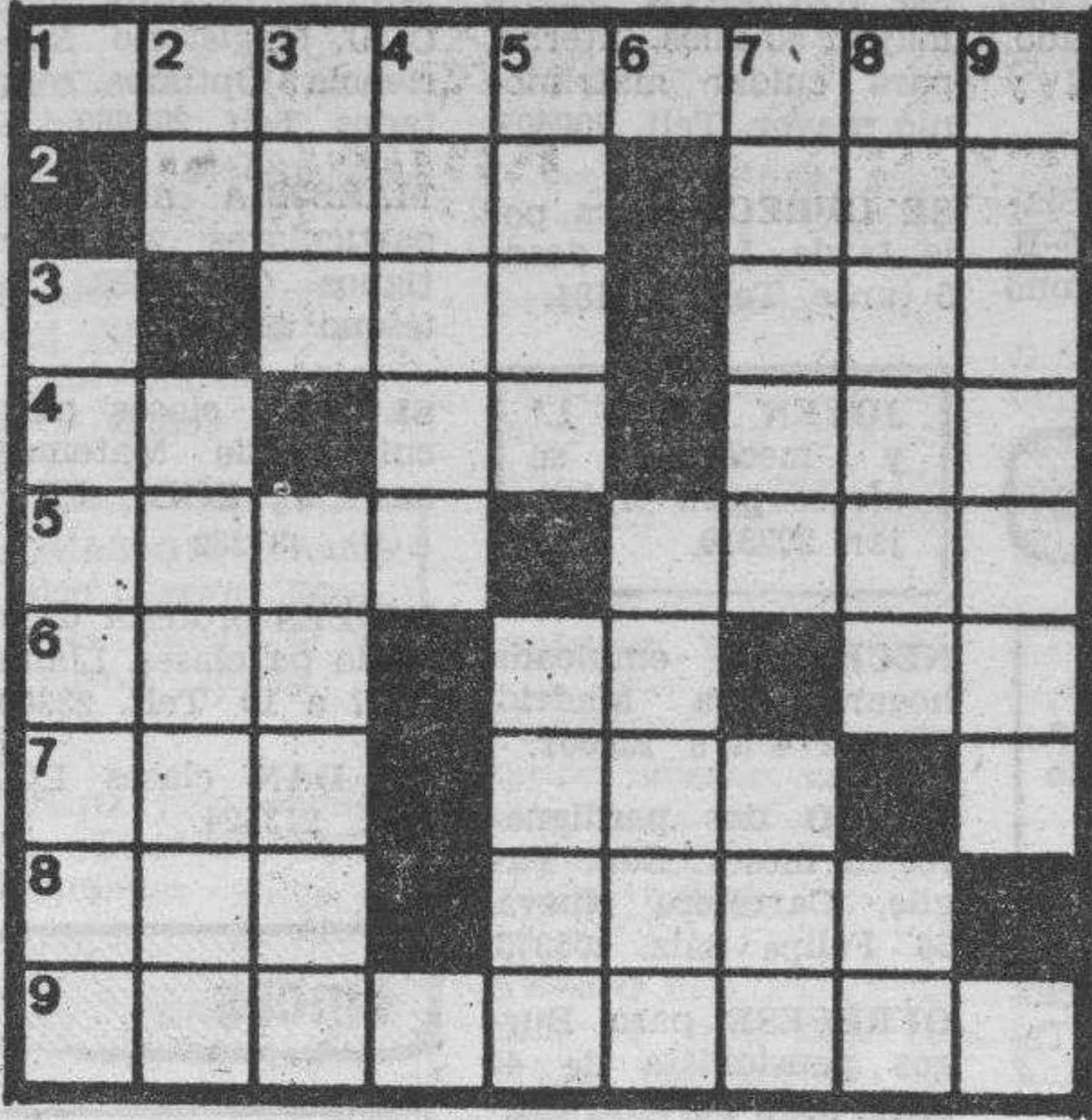
- Gómez, 2; Cipri, 4. Juan Carlos, 4; Sicilia, 2.

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Rows include Cipri, Martínez, Gómez, Juan Carlos, Ibáñez, Sicilia, Pestaña, Tamayo, Llorente, Astorga.

PREBENJAMINES

- San Miguel, 2; Chávarri, 3. Requejo, 4; Zamora, 3.

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Rows include Chávarri, San Miguel, Dioni, Zamora, Requejo, Alberto, Mario, Pañero, Izquierdo, Abajo.



**Y VA DE CUENTO...**

**PLANIFICACION**

Un joven, bien conocido por su timidez y a ser llevado ante la que la familia le propone como futura madre de sus hijos, en razón de los caudales presentes del papá de la joven.  
—Tienes que hacer buen papá —farfulla la madre pensando en los millones del consuegro— Y a Finita, sólo debes hablarle hoy de tres cosas:

**DIBUJOS CON SIETE ERRORES**

amor, familia y filosofía.  
Sin entender bien la razón de al enunciado el presunto novio acude a la cita hecho un flan. Y lo curioso es que la pareja parece aceptarse

—¿Te gustan los macarrones, Finita? —pregunta el pollo, con vencido del amor de su pre-  
gunta.

—¿Por qué no han de gustar me? —responde pragmática la chica.

Considerando que la primera parte del programa materno se ha cumplido sigue el muchacho:

—¿Tienes algún hermano Finita?

—No; no tengo ningún hermano —aclara la joven.

Salvadas, a juicio del tímido, las dos primeras partes del cuestionario, se lanza a la tercera, lleno de entusiasmo. Y dice:

—Supón, Finita, que tienes un hermano. ¿Tú crees que le gustarían los macarrones?

**HOGAR, DULCE HOGAR**

El matrimonio es como un océano de emociones rodeado de gastos por todas partes.



**Solución al anterior:**

- 1.— Nube. 2.— Nube. 3.— Pierna del elefante. 4.— Arboleda. 5.— Arboleda. 6.— Pelo del bigote del ratón. 7.— Uña del elefante.

**JEROGLIFICO**

**ATON 100**



¿Quién te come las verduras del huerto?  
Solución al anterior:  
Las atracciones

**HORIZONTALES.** — 1. Actividad de las funciones vitales. — 2. Estado sudamericano. Nombre de consonante — 3. Consonante. Apócope. Arbusto de jardín de madera muy dura. — 4 (al rev.) Nombre de consonante. Símbolo del sodio. Aire popular canario. — 5. Excursión que se realiza por grupo (al rev.) Conducto de tablas, por donde salía el agua que achicaba la bomba en algunas embarcaciones. — 6. Tuesto (al rev.) Interjección familiar. Letra griega. — 7. Yunque de platero. Cada doce meses. Consonante. — 8. Río italiano. Valle de los Pirineos. — 9. Graciosos, simpáticos.

**VERTICALES.** — 1. Consonante. Competencia de velocidad entre embarcaciones ligeras (pl). — 2. (al rev.) Letra griega. Huella. — 3. Plural de letra. Arbusto con agujones cuyas flores son muy bellas. — 4. Embuste. engaño. Vocal. — 5. Satélite de la Tierra. Querer. 6. Vocal. Arma blanca. — 7. De poca fuerza. Compositor peruano de origen francés. — 8. Enlazar. Negación. — 9. Prestados. Consonante.

**Solución al anterior:**

**HORIZONTALES.** — 1. Semifinal. — 2. Toca. Efe.— 3. S. Tos. llG. — 4. eD. NE. Ana. — 5. Ceoro. Asan.— 6. Aro. aT. Se. — 7. Lis. Mil. S. — 8. Acá. Alas.— 9. Solicitud.

**VERTICALES.** — 1. S. Sécalas. — 2. eT. Dórico. 3. moT. Rosal. — 4. Icona. l. — 5. Fase. amaC. — 6. l. Atila. — 7. nelaSe. laT. — 8. Afinas. Su. — 9. Leganés. D.

**Don Celes**

Por Olmo



**ANUNCIOS GENERALES CLASIFICADOS**

Los anuncios de esta Sección se reciben de 9,30 a 20,30 en DIARIO DE BURGOS (c. 6. Pedro Cardena, 34), de 9,30 a 14 y de 16,30 a 19,30 en TAGRA (c. Vitoria, 13) Teléf.: 211311 y 202852 y en Agencias de Publicidad. — Precio 30 Ptas. milímetro anchura columna. Mínimo 30 m/m. En recuadro. Nota. — Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

**Oferas de Empleo**

**OFICINA DE EMPLEO**

Servicio gratuito de ofertas de trabajo efectuado con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Empleo. (INEM) Más información en la Oficina de Empleo calle San Pablo 4 Burgos

Mecánico mantenimiento, de primera con maestría industrial y experiencia en industrias químicas. Encargado comercio pinturas, con experiencia en droguería. — Especialista en galvanotecnia con experiencia en análisis químicos. Matrícero oficial de primera, especializado en moldes inyección plásticos. Viajante cama conexión. — Jefe de comedor. Jefe de métodos y tiempos. — Analistas programadores. — Jefe de ventas, profesional en venta muebles oficina y hogar. — Ebantista oficial de primera. — Vendedor o vendedora para demostraciones y ventas de artículos de hogar. — Carnicero profesional de primera

**AUMENTE SUS INGRESOS**

Empresa de primera línea, seria, solvente y de reconocido prestigio en el mercado, le ofrece UN PUESTO EN SU ORGANIZACION COMERCIAL, comprometiéndose a formarle profesionalmente para obtener ingresos superiores a las

80.000 PTAS. MENSUALES

(En comisión). Según dedicación.

Para concertar condiciones económicas y de trabajo, en entrevista personal. llámeno sal teléfono 20 39 89.

**Inmobiliaria**

**VENTA DE PISOS GONZALEZ ALONSO**

VIVIENDAS PROTECCION. OFICIAL EN CONSTRUCCION EN G-9. FINAL CALLE SANTIAGO

TRES DORMITORIOS, SALON Y SERVICIOS

ENTRADA: DESDE 200.000 PTAS. Financiación y avala: CAJA CIRCULO CREDITO 11%

VIVIENDAS TERMINADAS LLAVE EN MANO

CUATRO Y CINCO HABITACIONES Servicios centrales — Precios razonables — Garaje opcional

— FACILIDADES DE PAGO —

Verlo en: SANTIAGO. 27

TELEFONOS: 22 59 77 — 22 23 74

**VENTA Y ALQUILER PLAZAS DE GARAJE**

CALLES:

- Concepción (Calle Hospital) Militar
- Avenida General Yagüe (esquina calle Segovia)
- Zona cuarteles.
- Avda Eladio Perlado.
- Calle Vitoria (esquina Juan R. Jiménez)

CONSTRUYE Y VENDE: **ARRANZ ACINAS** Informes incluso sábados mañana Plaza de España, 1.º

**VENTA PISOS DE LUJO**

LLAVE EN MANO PARCELA 24 (antiguos cuarteles)

Paseo Regino Sáinz de la Maza, N.º 14

VISITAS:

De 11 a 1 mañanas y 5 a 7 tardes

Sábados: de 11 a 1 mañanas

Promueve y vende

**HOGAR EX, S. A.**

OFICINAS:

Avenida General Yagüe, 7. 1.º B.

Horario: 5 a 8 tardes.

Teléfono 22 51 26

**VENDO LOCAL EN SANTA AGUEDA**

De 75 metros cuadrados, barato

Teléfonos: 20 45 27 ó 20 42 68

**Servicios**



Somos especialistas en mobiliario y material de oficina (incluso ordenadores) para:

- Oficinas ● Locales públicos...
- Despachos ● ... o su negocio...
- Estudios ● ... o su casa

LLámenos, le atenderemos con mucho gusto, en su Proyecto e Instalación con el mejor diseño y presupuesto

**Varios**

EXPOSICION DE ARTE



EXPOSICION OLEOS ALFONSO PARRAS

Horas de visita: Del 12 al 25 de Noviembre de 1983  
Festivos: de 12 a 2  
Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9









Anecdótico político

## EL HORMIGUERO

Madrid. — (Colpisa, por ALARICO)

### ● TURRON «EL BARCA»

Al señor Núñez, el «boss» del F. C. Barcelona, no le para nadie. Le hizo ayer la faena al señor Calderón, al lograr un acuerdo contra el acuerdo que Calderón exponía a los periodistas y mientras este peroraba ante la Prensa. Ahora, me entero de que el señor Núñez ha llegado a un acuerdo con unas famosas cavas catalanas para que un tipo de champán lleve el nombre del club del fútbol, y a otro acuerdo similar con una empresa de dulces para comercializar con el nombre del Barça una marca de turrón.

### ● HUMOR ESPAÑOL

La editorial que lanza «Humor en España», donde se recogen todos los chistes de los 25 años del premio «Paleta Agromán», tuvo la feliz idea de depositar en el casillero de cada uno de los señores diputados un ejemplar por barba, como obsequio. Consecuencia de ello fue que durante el tedioso pleno de los presupuestos muchos diputados encontraron más divertido mirar los chistes que atender al enmendante de turno. Una buena foto había sido los más de cien ejemplares abiertos al mismo tiempo sobre los pupitres del hemiciclo.

### ● RESERVA PARA CAMPINGS

El país se moderniza. Si usted quiere ir de camping, puede ya reservar la plaza para su tienda o caravana en cualquier agencia de viajes, como si de un hotel de cinco estrellas se tratara.

Porque resulta que coincidiendo con el «Caravan Campings Holidays Show 1983», en Earls Court, se ha presentado a los campistas ingleses la central de reservas de la Federación española de Camping. Asistió a tan prometedor acto turístico don Ignacio Fuejo, secretario general de Turismo y directivo de la Federación española de campismo. La central permitirá, de una forma totalmente gratuita, tanto para españoles como para extranjeros prefiar su estancia en el camping español de su preferencia.

### ● EL ESPAÑOL A ORDENADORES

Digital Equipment Corporation y la Universidad Politécnica de Madrid, acaban de firmar un acuerdo por el cual, el departamento de electrónica, que dirige el profesor Elías Muñoz, desarrollará una serie de programas para el idioma español que permitirán la síntesis general por regla en tiempo real, para nuestro idioma. El equipo de ordenadores de la firma americana obtendrá así «un español sintético de alta naturalidad e inteligibilidad».

## ANTE LA ONU, KIPRIANOU CONDENA A TURQUÍA POR EL INTENTO DE DIVIDIR CHIPRE

Nueva York (Efe). — El unido, en condiciones de presidente chipriota denunció hoy ante la asamblea general de las Naciones Unidas la unilateral declaración de independencia de la zona turca de la isla.

Kiprianou dijo que su pequeño país, «víctima de agresión y ocupación por un vecino militarmente poderoso, Turquía, enfrenta ahora un intento de secesión y desguartizamiento», pero que la declaración de pseudo-independencia de la zona ocupada ha sido universalmente condenada.

Sin embargo, añadió, «esto no es suficiente» y pidió a las Naciones Unidas que «rechacen en la práctica y no sólo en teoría» esa declaración de independencia. Dijo también que los chipriotas no aceptarán jamás ese intento de hecho consumado y lucharán hasta que Chipre vuelva a estar íntegramente libre.

completa libertad.

Previamente, el presidente había sido recibido por Reagan y por el secretario general de la ONU.

En una rueda de Prensa, después de intervenir en la Asamblea, Kiprianou descartó cualquier reanudación de las conversaciones intercomunitarias mientras se mantenga el intento de secesión turco-chipriota.

Reiteró que el intento de fragmentar y desmembrar Chipre es absolutamente intolerable y que la condena de los Gobiernos y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no puede, ni debe quedarse en palabras.

Subrayó que Turquía es totalmente responsable del intento de división, y que no sólo debe anularlo sino también retirar sus tropas de la isla.

## ONU: APROBADA LA RESOLUCION SOBRE AFGANISTAN

Naciones Unidas (Efe). — Tras un prolijo debate, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado hoy —por 116 votos a favor, 20 en contra y 17 abstenciones— una resolución que aboga por la retirada de las tropas extranjeras de Afganistán.

## NOTICIAS AL CIERRE

### ● EN VEZ DE UN ENFERMO, ENCONTRARON UN CERDO SACRIFICADO EN LA AMBULANCIA

Los Barrios (Cádiz) (Efe). — Un hermoso cerdo, encontrado en el interior de una ambulancia, ha sido el causante de la gran sorpresa que se llevó hoy una pareja de la Guardia Civil de la localidad gaditana de Los Barrios. El insólito hecho sucedió cuando una ambulancia que circulaba con sirena por la carretera Jerez-Los Barrios fue detenida por una pareja de la Guardia Civil. Al abrir la puerta trasera, los incrédulos guardianes de la Benemérita comprobaron que dentro no se encontraba enfermo alguno, sino un enorme cerdo, recientemente sacrificado. Conductor y cerdo fueron presentados ante la autoridad judicial y se pudo comprobar que tan inaudito enfermo había sido robado en la zona.

### ● EL AZAFRAN, A 65.000 PESETAS EL KILO

Membrilla (Ciudad Real) (Efe). — El azafrán, recién recogido, mondado y tostado, tiene ya su primer precio: 65.000 pesetas el kilo. Ese precio lo suelen fijar siempre los corredores o representantes, que llegan a la zona de Ciudad Real, y que trabajan para los intermediarios. La cosecha, se informa, ha sido mejor de lo que se esperaba, gracias a los riegos artificiales y a las últimas lluvias.

### ● LA INFANTA DOÑA CRISTINA ASISTIO AL SEPELIO DE LA DUQUESA DE BAVIERA

Munich (Efe). — La Infanta doña Cristina asistió, en representación de sus padres, los Reyes de España, al sepelio de la Duquesa María de Baviera, esposa del Príncipe Alberto, jefe de la Casa Real bávara. La Duquesa, que contaba 62 años de edad, falleció días pasados, a consecuencia de un accidente de automóvil. La Princesa María fue enterrada en la cripta de la dinastía que reinó en el país hasta 1910 y cuyos miembros continúan residiendo, con el beneplácito del Estado de Baviera, en el palacio real de Mymphenburg.

### ● UN CUADRO DE VILLEGAS Y CORDERO, RECORD DE VENTA EN SOTHEBY

Londres (Efe). — Un cuadro del pintor español José Villegas y Cordero fue vendido en 40.400 libras esterlinas (unos once millones de pesetas) en una subasta de Sothedy celebrada anoche en Londres. El comprador fue un comerciante londinense especializado en pinturas del siglo XIX. El óleo, pintado en Roma y titulado «La siesta», alcanzó un precio récord en la sobras de Villegas y Cordero, quien nació en 1848 y murió en 1922.

### ● CONFERENCIA DE LA COMMONWEALTH

Nueva Delhi (Efe). — La primera ministra india, Indira Gandhi, ha inaugurado hoy en Nueva Delhi la «cumbre» de la Commonwealth con un discurso en el que esbozó los grandes temas de la reunión. Ante los dirigentes de los 44 países asistentes, Indira Gandhi ha destacado que la carrera armamentista amenaza

za con escaparse de todo control, al tiempo que agrava la situación de los países pobres y aumenta el abismo entre las naciones industrializadas y el mundo en desarrollo. Instó a los Estados miembros de la Commonwealth a que presionen a las dos superpotencias para que lleguen a un acuerdo en sus conversaciones sobre desarme.

### ● FALLO DE UN MISIL CRUCERO

Washington (Efe). — Un misil norteamericano «Cruise», del mismo tipo cuyo despliegue ha comenzado en Europa Occidental, se estrelló tras el primer lanzamiento experimental realizado por las fuerzas aéreas de Estados Unidos, informó hoy el Pentágono. El hecho ocurrió el sábado en un campo de pruebas y adiestramiento de la fuerza aérea en Utah.

### ● DESCARTADO UN GOLPE EN VENEZUELA

Caracas (Efe). — Humberto Alcalde Alvarez, ministro de Defensa venezolano, rechazó la posibilidad de un golpe de Estado en este país, y afirmó que las Fuerzas Armadas mantendrán un absoluto respeto a la voluntad popular que se exprese en las próximas elecciones presidenciales del 4 de Diciembre. El ministro atribuye los recientes comentarios y rumores de «golpe» a la virulencia de la campaña electoral.

## El PNV se opone a las maniobras «Otoño - 83»

Pamplona (Efe). — El N. putación Foral, pidiendo su supresión, no han sido tenidas en cuenta.

se muestra disconforme con las maniobras «Otoño-83» que se realizarán en el polígono de tiro de Las Bardenas Reales el próximo día 29, que estarán presididas por el Rey don Juan Carlos.

A estos ejercicios, en los que participarán 66 aviones y 751 hombres, está previsto que asistan el presidente del Gobierno y el ministro de Defensa.

El «NBB» explica en una nota que para nadie es desconocido el clima de preocupación y malestar entre los vecinos de los pueblos de alrededor del polígono de tiro y que las reiteradas protestas de los Ayuntamientos afectados, partidos políticos e incluso de la Di-

INVITACIONES BRITANICAS A JEFES DE EJERCITO Y ARMADA

Madrid (Efe). — Invitados por el Ejército y la Armada británicas, los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, visitarán Alemania e Inglaterra, respectivamente.

El teniente general Ramón Ascanio ha sido invitado por el general Spanier, jefe del Estado Mayor del Ejército del Reino Unido, para visitar las unidades británicas instaladas en la República Federal de Alemania.

## Concierto en memoria de John F. Kennedy



Washington. — El senador Edward M. Kennedy aparece sentado junto a su sobrina Caroline Kennedy, durante un concierto celebrado en Washington en memoria de John F. Kennedy. — (Telefoto Efe-Ap)